



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Informe de Autoevaluación Programa de Periodismo



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE COMUNICACIONES
AGOSTO 2017**



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PERIODISMO



Equipo directivo de la Unidad Académica

Decano

PhD. Edwin Carvajal Córdoba

Vicedecana

Mg. Deisy Katherine García Franco

Coordinador programa de Periodismo

Mg. Juan David Londoño Isaza

Comisión de Autoevaluación

Mg. Deisy Katherine García Franco – Vicedecana
Mg. Juan David Londoño Isaza – Coordinador pregrado Periodismo
Juan Pablo Tettay de Fex– Egresado
Luisa María Charry Valencia – Estudiante
Mg. Juan Camilo Arboleda Alzate – Docente Plan de Mejoramiento
Mg. Juan David Alzate Morales– Coordinador de Autoevaluación
Mg. Ximena Forero Arango – Docente Programa de Periodismo

Medellín, Agosto de 2017

Tabla de contenido

Introducción	5
Capítulo 1. Presentación del programa	6
1.1. Presentación de la Universidad.	6
1.1.1 Breve presentación de la Universidad	6
1.1.2 Resumen de la misión, visión, objeto, principios y proyecto educativo	7
1.1.3 Políticas universitarias	8
1.1.4 Papel que desempeñan los pregrados en la institución.	14
1.2 Presentación del programa	15
1.2.1 Breve descripción del programa	15
1.2.2 Información básica del programa	16
1.2.3 Profesores	16
1.2.4. Estudiantes y graduados	17
1.2.5 Proyecto educativo del programa PEP	18
Capítulo 2. Marco de referencia	25
2.1 El pregrado y los momentos que afectan el ejercicio del Periodismo en el País.	25
2.2 Metodología del proceso de autoevaluación	27
2.2.1 Objetivos de la autoevaluación	28
2.2.2 Presentación de la comisión de autoevaluación y participación de la comunidad universitaria.	28
2.2.3 Revisión del manual de indicadores	28
2.2.4 Ponderación de factores	29
2.2.5 Información primaria y secundaria utilizada en la construcción de indicadores	49
2.2.6 Calificación	51
2.2.7 Proceso de socialización de resultados	53
Capítulo 3. Hechos relevantes del programa en el periodo de autoevaluación	54
3.1 Cumplimiento del plan de mejoramiento	54
3.2 Hechos relevantes	61
Capítulo 4. Análisis y calificación de factores y características.	63
Capítulo 5. Calificación global del programa	132

Tablas

Tabla No. 1 Número, dedicación y nivel de formación de los profesores	17
Tabla No. 2. Ponderación de factores y características	40
Tabla No. 3 Instrumentos de recolección de información utilizados y tamaño de muestra	50
Tabla No. 4 Calificación en escala	52
Tabla No. 5 Variable de calificación	52
Tabla No. 6 Estudiantes inscritos y admitidos	70
Tabla No 7. Puntaje de corte admisión estudiantes	72
Tabla No. 8 Tasa de deserción	119
Tabla No. 9: Calificación global del Programa	133

INTRODUCCIÓN

La acreditación en alta calidad que otorga el Ministerio de Educación Nacional MEN a los programas académicos, son el resultado del cumplimiento de los estándares establecidos en sus actividades misionales: docencia, investigación y extensión. Por tanto, éste informe recoge los resultados del proceso de autoevaluación del programa de Periodismo de la Universidad de Antioquia, para el período comprendido entre 2012 - I y 2016 – II, con fines de renovación de la acreditación de alta calidad.

El proceso se llevó a cabo bajo los parámetros del Consejo Nacional de Acreditación CNA, y de las directrices de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Antioquia, contando con la participación activa de los diferentes estamentos que pertenecen al programa de Periodismo tales como: Estudiantes, profesores, directivos, empleados administrativos, egresados y empleadores. Así mismo, la re-acreditación del programa partió del desarrollo del plan de mejoramiento, resultado de la acreditación de alta calidad que obtuvo el programa en 2013 (Resolución MEN 1960 28 feb 2013).

Para la renovación de la acreditación, la comisión de autoevaluación se reunió semanalmente para analizar, definir, desarrollar y socializar cada actividad del proceso, contando con el acompañamiento de la Vicerrectoría de Docencia y basándose en los lineamientos generales que brinda el CNA. Es así, que conforme al trabajo mancomunado entre la Comisión de Autoevaluación conformada por diferentes integrantes de la de la comunidad relacionada con el programa académico, el equipo de trabajo permanente y el comité de carrera del pregrado, se logró la evaluación del programa y la construcción de éste informe.

Los resultados encontrados en el proceso de Autoevaluación, demuestran un progreso en el desarrollo de la calidad del programa y se encuentran nuevos retos que se reflejan en el Plan de Mejoramiento que es resultado de las discusiones planteadas frente a la autoevaluación misma.

La Comisión de Autoevaluación, agradece a todas las personas que hicieron posible esta construcción colectiva con fines de la renovación de la acreditación del programa de Ingeniería de Alimentos de la Universidad de Antioquia.

CAPÍTULO 1: PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

1.1. Presentación de la Universidad

1.1.1. Breve presentación de la Universidad

La Universidad de Antioquia es producto de una iniciativa antioqueña que se hizo efectiva en 1803, iniciando sus labores en Medellín. En su transcurso histórico, la Universidad ha recibido los nombres de Colegio Académico, Colegio Provincial de Medellín, Colegio del Estado, Colegio Central de la Universidad, Colegio de Zea, Universidad Técnica de Antioquia y, el actual, Universidad de Antioquia. En la década del sesenta del siglo pasado, se llevó a cabo la construcción de la Ciudad Universitaria, con la consiguiente ampliación de cobertura, número de profesores y la creación de nuevas carreras y facultades. Hoy, la Universidad sigue siendo un proyecto de la región antioqueña que busca, a través del desarrollo científico, aportar en el camino hacia la construcción de un país moderno, democrático y pluralista.

Según el Estatuto General, Acuerdo Superior 1 de 1994, La Universidad de Antioquia es una institución estatal del orden departamental, que desarrolla el servicio público de la educación superior, creada por la Ley LXXI del 4 de diciembre de 1878 del Estado Soberano de Antioquia, organizada como un ente universitario autónomo con régimen especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional en lo atinente a las políticas y a la planeación del sector educativo y al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. La Universidad se rige por la Constitución Política de Colombia de 1991, por la Ley 30 de 1992 y por las demás disposiciones que le sean aplicables de acuerdo con su régimen especial, y por las normas internas dictadas en ejercicio de su autonomía.

La Universidad de Antioquia desarrolla su quehacer direccionada por los siguientes principios: "Igualdad, Responsabilidad Social, Autonomía, Universalidad, Libertad de Cátedra y de Aprendizaje, Normatividad, Convivencia, Excelencia Académica, Interdisciplinariedad, Autoevaluación, Cooperación Interinstitucional, Participación, Asociación, Derecho Universitario de Petición, Debido Proceso, Planeación, Descentralización, Regionalización, Realidad Económica y Administrativa, y, Prevalencia de los Principios sobre toda la Normatividad Interna".

Doscientos catorce años después, la Universidad de Antioquia sigue fiel a sus postulados iniciales. Ella es considerada el proyecto cultural colectivo más importante de Antioquia, y se ha convertido en un referente académico e investigativo de Antioquia, de Colombia y de América Latina. La Universidad continúa fiel a los principios que le confieren su identidad, a saber: la docencia, la investigación, la extensión, la excelencia académica, la interdisciplinariedad, la responsabilidad, la igualdad, la normatividad, la convivencia y la cooperación interinstitucional, entre otros.

La Universidad de Antioquia es la universidad pública más grande de Antioquia, con sedes en Medellín y en 11 municipios más del Departamento. En diciembre de 2015 contaba con 240 programas de pregrado: técnicos, tecnológicos y profesionales, 75 de ellos ofrecidos en Medellín y 213 de posgrado con registro calificado, de los cuales 25 son de doctorado y 74 maestrías. En relación con la generación de conocimiento, la meta institucional es llegar a ser la principal universidad de investigación del país y una de las más importantes de América Latina. Actualmente existen 246 grupos de investigación clasificados y reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, 558 investigadores clasificados por COLCIENCIAS; en las bases de datos de ISIS y SCOPUS se registran 1.436 artículos y se publican 23 revistas de investigación.

La Universidad fue la primera institución pública que recibió Acreditación de Alta Calidad en el año 2003. El Ministerio de Educación Nacional, bajo la resolución 16516 del 14 de diciembre de 2012, le confirió a la Universidad la renovación de su acreditación institucional por el máximo período posible, 10 años.

1.1.2. Resumen de la misión, visión, objeto, principios y proyecto educativo

La Universidad de Antioquia es un ente autónomo de carácter público. Plantea su Misión en el Estatuto General, que la define como patrimonio científico, cultural e histórico de la sociedad antioqueña y del país. Ofrece Educación Superior con criterios de excelencia académica, ética y responsabilidad social orientados a la formación integral de toda su comunidad; por lo tanto, actúa como centro de creación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y de la cultura. La misión se incluyó en el Plan de Desarrollo 1995-2006, y se ratificó en el Plan de Desarrollo actual (2006-2016).

Misión de la Universidad de Antioquia: Somos una Universidad pública que en ejercicio pleno de su autonomía se compromete con la formación integral del talento humano, con criterios de excelencia, la generación y difusión del conocimiento en los diversos campos del saber y la preservación y revitalización del patrimonio cultural.

Visión de la Universidad: En el año 2016, seremos la principal Universidad de investigación del país y una de las mejores de América Latina, con pregrados y posgrados de excelencia académica internacional, líderes en el aporte a la transformación socioeconómica del país, y un auténtico escenario de la diversidad y el diálogo intercultural, en el marco del respeto por el pluralismo y el ambiente.

Objeto: La Universidad de Antioquia tiene por objeto la búsqueda, desarrollo y difusión del conocimiento en los campos de las humanidades, la ciencia, las artes, la filosofía, la técnica y la tecnología, mediante las actividades de investigación, de docencia y de extensión, realizadas en los programas de Educación Superior de

pregrado y de posgrado con metodologías presencial, semipresencial, abierta y a distancia, puestas al servicio de una concepción integral de hombre.

Principios y valores: Son principios de la Universidad, planteados en el Estatuto General, entre otros: Igualdad, responsabilidad social, autonomía, universalidad, libertades de cátedra y de aprendizaje, normatividad, convivencia, excelencia académica, interdisciplinariedad.

Principios curriculares: Son principios curriculares de la Universidad, la formación integral, la interdisciplinariedad, la flexibilidad, la integralidad, la inclusión y la internacionalización

En la Universidad, el Proyecto Educativo Institucional se plantea en el Estatuto General y en otros documentos que lo expresan y lo concretan, el Plan de Desarrollo vigente 2006 - 2016, del Estatuto Profesoral, del Estatuto Básico de Extensión, del Sistema Universitario de Investigación, del Sistema Universitario de Posgrado, Sistema de Bienestar Universitario, Estatuto Presupuestal, Estatuto de Propiedad Intelectual, del Reglamento Estudiantil de Pregrado, del Reglamento Estudiantil de Posgrado, del Programa de Egresados, entre otros.

1.1.3. Políticas universitarias

- Políticas sobre profesores

El Estatuto Profesoral – Acuerdo Superior 083 de 1996 – regula las relaciones entre la Universidad y sus profesores.

✓ Contratación y vinculación

El Estatuto General de la Universidad, en su artículo 81, define al profesor como la persona nombrada o contratada para desarrollar actividades de investigación, docencia, extensión y administración académica. Establece en el artículo 5 que los profesores podrán ser:

- Profesores vinculados (Contrato a término indefinido)
- Profesores Contratados (Contrato a término fijo)
- Profesores cátedra (Contrato para realizar una labor específica)

✓ Desarrollo profesoral

En el Estatuto Profesoral, la participación en programas de desarrollo y perfeccionamiento académico, se define como un derecho del profesor y como un estímulo académico (Artículos 66 a 70) consistente en la posibilidad de participar en actividades tendientes al mejoramiento del nivel profesional, académico y pedagógico de los profesores, incluyendo los estudios de posgrado, seminarios, simposios, congresos, cursos, pasantías y entrenamiento entre otros.

✓ Evaluación profesoral

Para la Universidad, la evaluación profesoral, contemplada en el título segundo del Estatuto Profesoral y en el título primero del Estatuto Académico 111 de 1997. La Universidad establece que: “la evaluación es un proceso permanente que se consolida cada año, mediante la ponderación de las calificaciones obtenidas por el profesor en las diferentes funciones y actividades consignadas en el plan de trabajo. La evaluación deberá ser objetiva, imparcial, formativa e integral, y valorará el cumplimiento y la calidad de las actividades desarrolladas por el profesor, ponderadas según la importancia de ellas y el grado de responsabilidad del profesor”

✓ Remuneración y méritos

La remuneración que reciben los profesores de la Universidad de Antioquia, está reglamentada por el Decreto Nacional 1279 de 2002 del Ministerio de Educación, por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales.

En este Decreto se define la asignación de puntos para la remuneración de los docentes que ingresan por primera vez o reingresan a la carrera docente, o para los que proceden de otro régimen, además se establecen los criterios para el reconocimiento de puntos salariales y bonificaciones por productividad académica, entre otros.

✓ Estímulos y reconocimientos

En el Estatuto Profesoral se establece que los estímulos académicos tienen el propósito de propiciar y exaltar la excelencia académica de los profesores. Se considera como estímulo académico: La capacitación institucional, la dedicación exclusiva, el año sabático, las distinciones, los reconocimientos en la hoja de vida y la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos específicos.

- Políticas sobre estudiantes

✓ Selección y admisión

La admisión se encuentra regulada por el Acuerdo Académico 236 de 2002 que unifica el régimen para aspirantes nuevos a los programas de pregrado. Allí se precisan, entre otros, los requisitos y las pruebas de ingreso, los procedimientos de selección y se definen los aspirantes nuevos especiales.

La selección de los estudiantes se basa en una prueba única de ingreso. Actualmente, ésta consiste en un examen de razonamiento lógico-matemático y de competencia lectora, con una duración de 180 minutos, cuyo puntaje de corte mínimo es de 53 puntos sobre 100 (Art. 4) para los programas ofrecidos en las sedes de la ciudad de Medellín y de 50 puntos en las regiones.

Así mismo, el Reglamento Estudiantil, define el ingreso a la Universidad en su Capítulo III, caracteriza al estudiante nuevo e indica que éste deberá inscribirse y presentar las pruebas de admisión que la Universidad considere necesarias y se regulan los casos en que se exime de la presentación del examen de admisión.

Igualmente y con el ánimo de garantizar el acceso a la Universidad de las minorías y otorgar estímulos a los mejores bachilleres de la región, la Universidad tiene cinco clases de aspirantes especiales (Acuerdo Académico 236 de 2002 Art. 8, 9,10 y 11, Anexo 4.25), a saber: Los beneficiarios de la distinción Andrés Bello en las categorías Nacional y Departamental (Decreto presidencial 644 del 16 de abril de 2001 Anexo 4.26) que selecciona los 50 estudiantes que obtuvieron los puntajes más altos en las pruebas de estado(2 por Departamento); los miembros de las comunidades indígenas, negras y raizales del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Seis aspirantes en total, dos pertenecientes a cada grupo); los beneficiarios del Premio Fidel Cano del Colegio Nocturno de Bachillerato de la Universidad de Antioquia y los beneficiarios de la Ley 1084 del 4 de agosto de 2006.

✓ Evaluación y seguimiento

La Universidad de Antioquia cuenta con un sistema de evaluación de estudiantes con políticas claras, universales y equitativas contenidas en los capítulos VII y VIII del Reglamento Estudiantil. El Reglamento Estudiantil establece los lineamientos generales de la evaluación del aprendizaje, definiendo, entre otros, los tipos de exámenes y evaluaciones, condiciones en que se realizan las actividades de evaluación, los requisitos de aprobación de un curso, entre otros. Este mismo Reglamento establece que será el Consejo de Facultad que administra el respectivo Programa quien fije las condiciones particulares de la evaluación.

- Política sobre egresados

En el Acuerdo Superior No. 1 de 1994 Estatuto General, Título Sexto, Capítulo 1, artículos 97, 98 y 99 se define la política de la Universidad en lo referido a los egresados.

Adscrito a la Vicerrectoría de Extensión, funciona el Programa de Egresados creado por los Acuerdos Superiores 124 y 125 de 1997 con el objetivo de crear, mantener, mejorar y promocionar las relaciones de la Universidad con los egresados, en la búsqueda de fines académicos, laborales y culturales.

Propone entre otros aspectos, que el egresado puede participar en las transformaciones curriculares, en las comunidades académicas y científicas, en la docencia, investigación y extensión, de tal manera que se fortalezcan lazos entre las distintas unidades académicas y administrativas de la Universidad y sus egresados. Es un programa descentralizado para facilitar la comunicación con los

egresados que se encuentran fuera del área metropolitana. Cuenta con diversos medios y canales de comunicación.

En ese sentido, el Programa de Egresados mantiene comunicación permanente y construye una relación de mutuo beneficio con los egresados; lidera estrategias y acciones para vincularlos a la vida universitaria, en transformaciones curriculares y en iniciativas que contribuyan a la proyección de su quehacer profesional y ciudadano, y el de la Universidad en la sociedad. Para este fin la Universidad cuenta con una base de datos de sus egresados la cual permite la actualización permanente de sus datos básicos de contacto, así como su caracterización y seguimiento.

Algunas de sus actividades son: información para el empleo, encuentros de egresados, distinciones reconociendo la labor de los egresados en diversos aspectos, el programa de Egresado Benefactor, mediante el cual éste contribuye económicamente con becas para los estudiantes de estrato 1 y 2.

Además, en el Plan de Desarrollo 2006-2016, sector estratégico 3, Interacción Universidad Sociedad, se plantea como objetivo estratégico 5 "Consolidar las relaciones entre la Universidad y sus egresados".

- Política de investigación

La actividad de investigación en la Universidad de Antioquia estará regida por los principios expuestos en el Capítulo II del Título Primero del Estatuto General, principios que constituyen las normas rectoras para la aplicación de todas las disposiciones de la Universidad (Estatuto General, Artículo 26). De ellos, se destacan especialmente: la libertad de investigación (Artículo 4) y la investigación como fuente y fundamento de la docencia, (Artículo 14). *El Estatuto General, en su artículo 14, declara que la investigación tiene como finalidad la generación y comprobación de conocimiento y la producción y adaptación de tecnologías para la búsqueda de soluciones a los problemas de la región y del país.*

El Plan de Desarrollo Institucional (2006 – 2016) reafirma que "la investigación y la docencia constituyen los ejes de la vida académica, y que ambas, articuladas con la extensión, son los medios para lograr sus objetivos institucionales. En este sentido, la estructura académico-administrativa de las dependencias contribuirá a multiplicar el papel que juega la investigación en la Universidad". (Considerando 2 del Acuerdo Superior 334 de 30 de enero de 2007)

De igual manera, desde 1993, la Universidad se ha integrado al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, liderado por COLCIENCIAS, y ha asumido como una de sus tareas básicas el transferir las políticas de este Sistema a la Universidad de Antioquia.

La actividad de investigación está reglamentada por los Acuerdos 204 de 6 de noviembre de 2001 y 386 de 22 de febrero de 2011.

La Universidad ha organizado el Sistema Universitario de Investigación - SUI - compuesto por las siguientes instancias:

- ✓ Los Grupos de Investigación
- ✓ Los Centros de Investigación
- ✓ Los Consejos de Facultad
- ✓ Los Comités de Área
- ✓ El Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI)
- ✓ El Consejo Académico (Estatuto General, Artículo 34).
- ✓ El Consejo Superior Universitario (Estatuto General, Artículo 29)

La Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Antioquia es la dependencia administrativa responsable de la ejecución de las estrategias de promoción de la investigación del Sistema Universitario de Investigación SUI.

- Política de Extensión

El Artículo 15 del Estatuto General declara que la extensión expresa la relación permanente y directa que la Universidad tiene con la sociedad, opera en el doble sentido de proyección de la Institución en la sociedad y de ésta en aquella; se realiza por medio de procesos y programas de interacción con diversos sectores y actores sociales, expresados en actividades artísticas, científicas, técnicas y tecnológicas, de consultorías, asesorías e interventorías, y de programas destinados a la difusión de las artes, los conocimientos y al intercambio de experiencias y de apoyo financiero a la tarea universitaria. Incluye los programas de educación permanente y demás actividades tendientes a procurar el bienestar general. Así la Institución cumple una de sus funciones principales; para ello, sus egresados, como expresión viva y actuante de la Universidad en la sociedad, juegan un papel central.

La política de Extensión está definida en el Acuerdo Superior 124 de septiembre de 1997: Estatuto Básico de Extensión Universitaria. Para la Universidad, la Extensión “específicamente busca propiciar y mantener la relación de la Universidad con su entorno cultural. En la cultura se integran las artes, las letras, las ciencias, las tecnologías, las prácticas cotidianas, las formas institucionales, y las prácticas simbólicas e imaginarias.”

Es la vía por la cual la Universidad hace partícipe a la sociedad de los conocimientos que se generan con las actividades lectivas e investigativas, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, a la potenciación de las capacidades individuales, colectivas e institucionales; y a la solución de problemas del entorno. A su vez, es la vía que permite a la Universidad desarrollar un

aprendizaje institucional a partir de una lectura del medio y responder a este con base en sus capacidades.

- ✓ Principios de la Extensión: Para la Universidad, a más de los consagrados en el Estatuto General, son principios de la Extensión: la comunicación, la solidaridad, la formación, el servicio, la producción de conocimiento y la significación social, cultural y económica del conocimiento.
- ✓ Formas de la Extensión: Para la Universidad, las formas como se desarrolla la Extensión son: las prácticas: académicas y sociales; la educación no formal: a grupos y comunidades y la educación continuada; la prestación de servicios: de laboratorios, exámenes especializados, consultas de medicina, enfermería, odontología, nutrición, salud ocupacional, servicios jurídicos, administrativos, culturales, artísticos y otros; la consultoría profesional: asesoría, consultoría; asistencia técnica, interventoría y veeduría; actividades artísticas, culturales y deportivas, y gestión tecnológica: generación de tecnología, innovación, adecuación tecnológica, actualización de tecnología, transferencia de tecnología, difusión y comercialización.

- Política de Internacionalización

La política de relaciones internacionales es de nivel estatutario, establecida en el Título Undécimo del Estatuto General de la Universidad, mediante Acuerdo Superior 191 del 5 de marzo de 2001. Este Acuerdo refuerza, con base en el principio de la universalidad contemplado en el Artículo 8 de sus estatutos, y para el cumplimiento de su misión, la institucionalización del papel internacional de la Universidad en su “quehacer académico y científico, como parte esencial de su desarrollo curricular, cultural y social”.

En este marco, el propósito central de los procesos de internacionalización de la Universidad es contribuir a la calidad y excelencia académicas, mediante el fortalecimiento de las estrategias de proyección y gestión internacional en ciencia, tecnología, innovación y cultura.

Para ello, son tres los objetivos específicos de trabajo:

- ✓ En internacionalización e investigación, se busca afianzar las relaciones externas de la investigación como eje del posicionamiento internacional de la Universidad.
- ✓ En las actividades docentes, se pretende mejorar las condiciones y capacidades académicas para la interacción internacional de la Universidad.
- ✓ En internacionalización y extensión, se promueve la proyección internacional de la Universidad como agente de desarrollo y acción intercultural.

La internacionalización es un proceso dinámico que debe estar fuertemente articulado a las prioridades del relacionamiento externo que fije la Universidad, a los

ejercicios estratégicos de diplomacia científica y académica, a los lineamientos y orientaciones de política exterior del país en materia de ciencia, tecnología e innovación, y al cumplimiento de metas que fortalezcan la inserción global y la identidad institucional.

- Política de Calidad

El Acuerdo Superior 430 de 26 de agosto de 2014, establece el concepto, la política y los elementos esenciales de la calidad institucional.

- ✓ Concepto de calidad: Para la Universidad la calidad es una cultura que permite potenciar las mejores cualidades de su talento humano, sus procesos, productos y servicios en concordancia con las necesidades y expectativas de la sociedad.
- ✓ Política de calidad: Fundamentada en la ética y en la responsabilidad social, la Universidad reconoce la cultura de la calidad como esencia de sus acciones.
- ✓ Elementos de la calidad: para la Universidad son elementos esenciales de la calidad: la inculturación; la pertinencia y responsabilidad sociales; liderazgo, enfoque de procesos y sistemas para la gestión; autorregulación, autoevaluación y mejora continua y conocimiento e innovación.

1.1.4. Papel que desempeñan los pregrados en la institución

La visión 2016 de la Universidad expresa la importancia que para ella tienen los programas de pregrado y posgrado: “[...] con pregrados y posgrados de excelencia académicas internacional, líderes en el aporte a la transformación socioeconómica del país [...]”.

El Plan de Desarrollo 2006-2016, “Una Universidad investigadora, innovadora y humanista al servicio de las regiones y del país”, establece como objetivo estratégico 1: Fortalecer y diversificar los programas académicos de pregrado. Para la Universidad, el desarrollo de la investigación ha tenido un impacto significativo en la creación de doctorados, maestrías y de nuevos programas académicos de pregrado.

En consonancia con los desarrollos de las disciplinas y profesiones, la Universidad deberá crear ofertas académicas en pregrado que atiendan las necesidades y potencialidades regionales y nacionales. Para cumplir este objetivo, se proponen, entre otras, las siguientes acciones: a) Desarrollar nuevos programas académicos de pregrado; b) Incrementar los recursos financieros destinados al desarrollo de los programas académicos de pregrado.

Otras metas y acciones propuestas son:

- Reformar el 100% de los programas académicos de pregrado hacia currículos flexibles y orientar la doble titulación donde sea pertinente. Meta cuyo cumplimiento implica la realización de las siguientes acciones estratégicas:
 - ✓ Modernizar la estructura curricular fortaleciendo las competencias básicas y complementarias según las disciplinas y profesiones, la interdisciplinariedad, la flexibilidad y la movilidad.
 - ✓ Estimular la innovación permanente en los planes de estudio, los métodos de enseñanza-aprendizaje y la gestión de los procesos académicos.
 - ✓ Adecuar los currículos a las exigencias de la sociedad del conocimiento para el aprendizaje durante toda la vida, y la mayor vinculación con el sector productivo y social.
 - ✓ Fomentar la creación de nuevas áreas académicas interdisciplinarias y troncos curriculares comunes.
 - ✓ Privilegiar las alianzas estratégicas entre dependencias académicas para el desarrollo de la doble titulación.

- Acreditar la totalidad de los programas de pregrado que cumplen requisitos CNA. La Universidad ha garantizado y demostrado el aseguramiento de la calidad por medio de procesos continuos de autoevaluación de sus programas académicos, la acreditación de alta calidad de todos aquellos que cumplen condiciones ante el CNA, y el seguimiento y apoyo a los procesos de mejoramiento y mantenimiento.

1.2. Presentación del programa

1.2.1. Breve descripción del programa

La creación y consolidación del pregrado en Periodismo, único en Colombia, se apoyó en la Especialización en Periodismo Investigativo que se ofreció en 1995 en la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia.

El objeto de estudio del periodismo como profesión, es la transformación de acontecimientos en noticias que reúnen ciertas características básicas por medio de la metodología específica de la reporteria y la redacción para ser transmitidas como información a través de los medios. La parte de la realidad así elaborada se llama actualidad y se entiende como un conjunto dinámico de acontecimientos que constituyen la agenda de los medios de comunicación.

El periodismo como ejercicio profesional cumple la función de darle vida a los derechos básicos ciudadanos de las libertades de expresión, información y prensa. Estos derechos son a su vez la expresión de los principios éticos humanistas en los que se basa la democracia participativa. El periodismo y los periodistas, a través de los medios de comunicación, son actores sociales de primer orden con una serie de responsabilidades y deberes que confluyen en una función fundamental: contribuir al bien común mediante una vocación de servicio público.

1.2.2. Información básica del Programa

Institución:	Universidad de Antioquia
Origen:	Oficial
Carácter Académico:	Universitario
Institución acreditada:	Resolución 16516,14 de septiembre de 2012
Nombre del programa:	Periodismo
Código SNIES:	10339
Nivel de formación:	Universitario
Título que otorga:	Periodista
Metodología:	Presencial
Duración:	8 semestres
Número de créditos:	160
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Estudiantes matriculados:	221
Norma interna de creación:	Acuerdo académico 0151 - 27 de octubre de 1999
Norma interna Plan Estudios:	Acuerdo Consejo de Facultad 047 26 mayo 2016
Dirección:	Calle 67 No. 53 – 108 Bloque 12. Oficina
Teléfono:	(574) 219 59 10
E-mail	pregradoperiodismo@udea.edu.co

Mirar Anexo A: PEP Periodismo

1.2.3. Profesores

Perfil del profesor

Si bien los perfiles de los docentes son múltiples según las necesidades particulares de los diferentes cursos y actividades de orden académico administrativo que requiere el pregrado, la relación editor-reportero es sustantiva en los cursos que son el centro de la formación. Es así, que el perfil del docente está adscrito a un conocimiento por el quehacer y conceptualización de la producción periodística, permitiendo este conocimiento cumplir con lo planteado en el PEP:

“La relación editor reportero es eminentemente formativa. En ella los profesores asisten a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, en una dinámica permanente de aplicación de conceptos metodológicos y teóricos al ejercicio real de la reportería. El objetivo de este proceso es generar productos periodísticos publicables o emitibles o en ensayos y trabajos que respondan a estándares profesionales a los que se les dará salida a través de los medios de práctica del programa”.

Los profesores desarrollan sus propuestas pedagógicas a la luz de la formación de periodistas. Es así, que la comprensión de la actualidad nacional e internacional es importante a la hora del proceso de enseñanza.

Información resumida de profesores

En el semestre 2016-2, el programa contaba con 40 profesores: 28 profesores de cátedra, 4 profesores con vinculación medio tiempo y 8 profesores con dedicación de tiempo completo.

Tabla No. 1 Número, dedicación y nivel de formación de los profesores

Nivel de formación			
Maestría	Doctorado	Especialistas	Profesionales
17	4	5	14
Dedicación			
Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	
8	4	28	
Forma de contratación			
Término indefinido	Término fijo	Cátedra	
7	5	28	

Mirar Anexo B: Cuadros maestros

Mirar Anexo C: Profesores

1.2.4. Estudiantes y graduados

Perfil de ingreso

Los estudiantes que son admitidos al programa, deben comprender las diferentes realidades sociales a las cuales ellos como periodistas, han de sumergirse en su vida profesional y académica. El interés por trabajar con las comunidades (las fuentes) y por comprender los diferentes hechos y sucesos de la realidad social son rasgos que identifican a los interesados por el estudio del periodismo como profesión.

Perfil de egreso

El egresado del pregrado en Periodismo es un profesional que sirve a la sociedad con criterios sólidos de ética y excelencia investigativa. Así mismo, es una persona con conocimientos en nuevas tecnologías de la información y la comunicación, capacidad analítica y crítica, capaz de facilitar a las audiencias la comprensión de la realidad social, los acontecimientos y sucesos, y promover y cualificar la participación ciudadana.

Luego de 15 años de iniciar el pregrado en Periodismo, los egresados se han desempeñado en diferentes medios de comunicación del país, como: El Colombiano, El Tiempo, Semana, Caracol, Telemedellín, Blu Radio. Muchos han emprendido proyectos independientes que se han configurado como espacios de generación y gestión de contenidos como: Lluvia de Orión, Cuenta la 13, Generación Paz, La Oreja Roja, entre otros.

1.2.5. Proyecto Educativo del Programa - PEP

Fundamentos filosóficos, científicos y disciplinares del programa

El objeto del periodismo como profesión, es transformar eventos que reúnen ciertas características básicas en noticias, a través de la técnica específica de la reportería y redacción periodísticas, para ser transmitidas como información a través de medios de comunicación impresos y electrónicos y a un público masivo. La parte de la realidad así elaborada se llama actualidad, entendida como el conjunto dinámico de acontecimientos que constituyen la agenda informativa de los medios de comunicación.

La actualidad informativa es un presente continuo, no se puede simular ni predecir, no es algo que se inventa, ni se construye por diseño, nunca es estática, es inagotable en su diversidad, es un devenir permanente, la novela de la vida cotidiana. La actualidad informativa no le pertenece a nadie y nos pertenece a todos, no tiene filiación política ni moral, puede ser agradable, gratificante, aterradora o cruel. La actualidad es lo que nos da a entender que somos parte de la sociedad, el pueblo, el país, la patria, el planeta. La actualidad informativa es mediatizada, seleccionada, editada, filtrada, emitida. La inmensa mayoría de lo que los seres humanos conocemos sobre la realidad que existe más allá de nuestro entorno inmediato, nos viene a través de los medios de comunicación: ellos son nuestro contacto con el mundo. Por eso, estar bien informados es una condición para que el ciudadano tome las mejores decisiones relacionadas con su ser individual y con su ser social.

Una parte importante de esta actualidad son las noticias, los hechos, algo que le ocurre a alguien y que por su naturaleza puede importarle a una parte significativa de la población, a la masa. El objeto del periodismo es esta información noticiosa que se ejerce a través de la reportería, una técnica de investigación cuyo objeto es

la búsqueda de la información en el presente actual y de la redacción, una técnica de interpretación de esa información cuyo resultado es la información periodística.

Mirar Anexo D: PEP Periodismo

Plan de estudios expresado en créditos (Malla curricular)

SEMESTRE I

CÓDIGO	MATERIA	Cr	Ft	Hb	VI.	Cls	T	P	TP	Requisito	Correquisito
1206101	Reportería y redacción de noticias I (Prensa escrita)	4	12	N	N	N			X		1202104
1206102	Periodismo I (Político)	4	12	N	N	N			X		
1202104	Composición española	4	12	N	N	N			X		
1206106	Historia I (de los medios en Colombia)	3	9	S	S	S	X				
1203107	Teoría del conocimiento –Epistemología del Periodismo	3	12	S	S	N	X				
1206109	Investigación I	2	12	N	N	N			X		
1208815	Inglés I	0	12	N	S	S	X				

SEMESTRE II

CÓDIGO	MATERIA	Cr	Ft	Hb	VI.	Cls	T	P	TP	Requisito	Correquisito
1206201	Reportería y redacción de noticias II (Radio)	4	12	N	N	N			X	1206101	
1206204	Lenguaje audiovisual	4	12	N	S	S			X	1202104	
1206202	Periodismo II (Económico)	4	12	N	N	N			X	1206102	
1203206	Historia II (Contemporánea)	4	12	S	S	N	X			1206106	
1203207	Teoría de la información	4	12	S	S	N	X			1203107	
1206304	Lenguaje y géneros periodísticos	4	12	N	N	N			X	1206101- 1202104	
1208816	Inglés II	0	12	N	S	S	X				

SEMESTRE III

CÓDIGO	MATERIA	Cr	Ft	Hb	VI.	Cls	T	P	TP	Requisito	Correquisito
1206301	Reportería y redacción de noticias III (Televisión)	4	12	N	N	N			X	1206201- 1206204	
1206302	Periodismo III (Judicial)	4	12	N	N	N			X	1206202	
1202306	Literatura I (Literatura y periodismo en Colombia)	4	12	S	S	N	X			1203206	
1203307	Teoría de la imagen	2	6	S	S	N	X			1203307	
1206309	Investigación II	2	12	N	N	N			X	1206109	
1203190	Formación ciudadana y constitucional	0	6				X				
1208817	Inglés III	0	12	N	S	S	X				

SEMESTRE V

CÓDIGO	MATERIA	Cr	Ft	Hb	Vi.	Cls	T	P	TP	Requisito	Correquisito
1206501	Taller de medios I (Prensa escrita)	4	12	N	N	N			X	1206401	
1202506	Historia III (Historia y cultura de Antioquia)	4	12	S	S	N	X			1202406	
1203507	Opinión Pública	2	6	S	S	N	X			1202407	
1206509	Investigación III	2	6	N	N	N			X	1206309	
1208819	Inglés V	0	12	N	S	S	X				

SEMESTRE VI

CÓDIGO	MATERIA	Cr	Ft	Hb	Vi.	Cls	T	P	TP	Requisito	Correquisito
1206601	Taller de medios II (Radio)	4	12	N	N	N			X	1206501	
1206606	Actualidad I (colombiana)	4	12	S	S	S			X	1202506	
1206609	Investigación IV	2	6	N	N	N			X	1206509	

SEMESTRE VII

CÓDIGO	MATERIA	Cr	Ft	Hb	Vi.	Cls	T	P	TP	Requisito	Correquisito
1206701	Taller de medios III (Televisión)	4	12	N	N	N			X	1206601	
1206707	Actualidad II (Internacional)	2	6	S	S	S			X	1206606	
1203709	Trabajo de grado	4	12	N	N	N			X	1206609	

SEMESTRE VIII

CÓDIGO	MATERIA	Cr	Ft	Hb	Vi.	Cls	T	P	TP	Requisito	Correquisito
1206801	Taller de medios IV (Nuevos Medios)	4	12	N	N	N			X	1206701	
1206810	Prácticas Académicas	8	24	N	N	N		X			

ELECTIVAS SOCIO-HUMANÍSTICAS

CÓDIGO	MATERIA	Cr	Ft	Hb	Vi.	Cls	T	P	TP	Requisito	Correquisito
1203407	Apreciación estética	2	6	S	S	N	X			1202407	
1206408	Apreciación del cine	2	6	S	S	S	X			1202407	
1206903	Electiva I	4	12	S	N	N			X	1206109	
1206909	Electiva VI	4	12	N	N	N	X			1206302	
1203608	Bioética	2	6	S	S	N	X				
1206911	Electiva VIII	4	12	S	S	N	X			1203206	
1206912	Electiva IX	4	12	S	S	N	X			1203206	
1203708	Informática	2	6	S	S	N	X				
1208820	Inglés VI	0	12	S	S	S			X	1208819	

ELECTIVAS PROFESIONALES

CÓDIGO	MATERIA	Cr	Ft	Hb	Vi	Cls	T	P	TP	Requisito	Correquisito
1203103	Cátedra creación de empresas	2	6	S	N	N				1206404	
1206544	Cibercultura	4	12	N	N	N	X			1203207	
1206805	Creación y gestión de medios informativos	4	12	N	N	S				1206404	
1206811	Creación de empresas	2	6	S	S	S				1206609	
1206504	Edición periodística	4	12	N	N	N	X			1206404	
1206904	Electiva II	4	12	N	N	N			X	1206304	
1206905	Electiva III	4	12	S	N	N			X	1206109	
1206906	Electiva IV	4	12	S	N	N			X	1206404	
1206908	Electiva V	4	12	N	N	N			X	1206301	
1206910	Electiva VII	4	12	N	N	N	X			1203107	
1201542	Estadística	2	6	S	S	S				1206509	
1206907	Radio comunitaria	4	12	S	N	N				1206601	
1206605	Expresión Oral	2	12	N	N	S			X	1206404	
1206900	Extensión solidaria	2	18	N	N	N		X		1206401	
1206310	Fotografía	4	18	N	N	N				1206102	
1206604	Guiones y formatos para radio	4	12	N	N	N				1206404	
1206705	Guiones y formatos para televisión	4	12	N	N	S				1206404	
1206502	Periodismo V (Cultural)	4	12	N	N	N				1206402	
1206503	Periodismo VI (Deportivo)	4	12	N	N	N				1206402	
1206602	Periodismo VII (Científico)	4	12	N	N	N				1206402	
1206603	Periodismo VIII (Ambiental)	4	12	N	N	N				1206402	
1206702	Periodismo IX	4	12	N	N	S				1206402	
1206703	Periodismo X (Electrónico)	4	12	N	N	N				1206402	
1206802	Periodismo XI (Opinión)	4	12	N	N	S				1206402	
1206803	Periodismo XII (Literario)	4	12	N	N	S				1206402	
1206804	Periodismo XIII (Turístico)	2	6	N	N	N	X			1206404	

1206902	Periodismo IX (Internacional)	4	12	S	S	N	X			1206102/1203507	
1206806	Producción y edición de revistas	4	12	N	N	S				1206404	
1201540	Propiedad intelectual y derechos de autor	2	6	N	N	N	X			1206404	
1206320	Radioperiodismo	4	13	N	N	N				1206501	
1201350	Reporte gráfico	4	12	N	N	N				1206310	
1202505	Reporte y diseño gráfico	4	12	N	N	N	X			1206404	
1206205	Seminario de investigación I	2	6	N	N	N				1206109	
1206409	Seminario de investigación II	2	6	N	N	N				1206309	
1206620	Seminario de Periodismo Narrativo	4	13	N	N	N				1206501	
1208808	Seminario de Redacción	4	12	S	S	N			X	1202104	
1201403	Seminario de Reportaje	4	12	N	N	N			X	1206501	
1206706	Televisión documental	4	12	N	N	N				1206404	
1206610	Traducción periodística	2	6	N	N	N				1206404	

NÚMERO DE CRÉDITOS QUE EL ALUMNO DEBE CURSAR:

Materias obligatorias: 124
Electivas profesionales: 32
Electivas socio-humanísticas: 4
Gran total: 160

ABREVIATURAS USADAS EN LA TABLA

Cr: Créditos de la materia
Ft: Faltas (número máximo de horas a las que el alumno puede faltar)
Hb: Habilitable
Vi: Validable
Cls: Clasificable (materias que se le reconocen al estudiante antes de empezar el primer semestre)
T: Materia teórica
P: Materia práctica
TP: Materia teórico práctica

Objetivos y propósitos de formación.

El periodismo, como ejercicio profesional, cumple la función social de darle vida a los derechos básicos ciudadanos de las libertades de expresión, información y prensa. Estos derechos básicos son a su vez la expresión de los principios éticos humanistas en los que se basa la democracia participativa. El periodismo y los periodistas, a través de los medios de comunicación, son actores sociales de primer orden con una serie de responsabilidades y deberes que confluyen en una función fundamental: a través de una vocación de servicio público contribuir al bien común. De esta importancia del periodismo en la sociedad se desprende a su vez su legitimidad como objeto de estudio e investigación. Los estudios periodísticos y los estudios de medios, basados en líneas de investigación específicas, son un inmenso campo de trabajo cuyo desarrollo en las instituciones académicas colombianas, está por verse.

Didáctica

El aprendizaje del periodismo en lo que respecta a su quehacer, se basa en la inmersión en la actualidad para después interpretarla. En el caso de este programa, el escenario de la actualidad, la ciudad que habitamos, con sus múltiples manifestaciones informativas, se convierte en un laboratorio de prácticas. También lo es la región de Antioquia, en la medida en que se pueda llegar a ella y explorarla. Esto permite el conocimiento de las comunidades, de los habitantes de la ciudad quienes son los protagonistas de la información y más frecuentemente sus receptores.

Los criterios de formación están dados en estos puntos:

- Los medios como herramientas de aprendizaje
- La relación editor-reportero
- La sala de redacción, un proyecto de aula para el periodismo
- La asignación periodística como formulación de proyectos
- Los medios de práctica

Procesos investigativos: formación para la investigación e investigación

La investigación está implícita en todas las materias de periodismo: es lo que se llama reportería. Desde los cursos, se propiciará el trabajo sobre proyecto de investigación cuya formulación, en los cursos de periodismo, corresponde a la asignación periodística. Los proyectos de investigación se trabajarán específicamente en las materias de Investigación, donde el trabajo se organizará como un proceso que puede durar casi toda la carrera y que debe resultar, en el séptimo semestre, en un trabajo de grado terminado para su evaluación y edición. La investigación estudiantil se orientará a partir de las líneas de investigación establecidas en el programa. El objetivo no es solo hacer investigación periodística,

sino también comenzar el proceso formativo de producción de conocimiento sobre el objeto de estudio del periodismo.

Extensión

Los periodistas deben conocer las comunidades a las que esperan servir en el futuro, conocer sus necesidades, aspiraciones y su organización. El programa de Periodismo tiene una vocación comunitaria basada en el presupuesto de que la información veraz, balanceada, ecuánime, completa y bien escrita es positiva por definición para los grupos humanos a los que sirve. Se entiende que los medios de comunicación son generadores de procesos, con credibilidad y poder de convocatoria para convertirse en elementos de cohesión y organización de las comunidades en las que tienen influencia.

Al igual que en la investigación, la extensión hace uso de los recursos que brinda la universidad y la Facultad para ese propósito. Es más, los profesores entienden que la investigación y la extensión deben ir juntas, como proyectos globales cuyo resultado no sea solamente un producto periodístico sino también un conocimiento

Pertinencia Social e Impacto del programa

Así como reza los objetivos de la formación: “El periodismo cumple la función social de darle vida a los derechos básicos ciudadanos de las libertades de expresión, información y prensa”, se entiende entonces la pertinencia como tal del programa en la formación de profesionales en periodismo. Este punto deja entonces claro que el impacto de entregar a la sociedad periodistas formados con dichos criterios éticos, tendrá como resultado la presencia de un entorno crítico favorable para el desarrollo de la democracia en el país, toda vez, que los egresados pondrán sus conocimientos al servicio de las comunidades.

Rasgos distintivos y/o aspectos relevantes

Para el momento en que se inicia el proceso formativo del programa de Periodismo, se entiende el pregrado como el primero en el país que se enfoca en la formación de periodistas de manera profesional. La particularidad del programa se convierte en el rasgo distintivo más importante, ya que la formación estaba incluida como un nivel de profundización en los muchos programas de Comunicación Social – Periodismo con los que cuentan diversas universidades.

Los criterios particulares a la luz del PEP, están asociados al componente ético por el cual se forma el profesional en Periodismo: “Como escenarios de la profesionalización, un punto de referencia permanente, los periodistas deben desarrollar una visión crítica de los medios y del periodismo que se hace en la ciudad y en el país, mirarlos como objetos de estudio y evaluación. Para ello, el periodista debe adquirir los criterios necesarios para convertirse en una especie de especialista en análisis y crítica de medios

Prospectiva del programa

Ser un actor social de primer orden, tal como reza en los objetivos de formación, se proyecta en el PEP de múltiples formas: “El programa de Periodismo debe hacer un aporte crítico y activo sobre su objeto de estudio. El periodismo es una actividad que involucra a toda la sociedad. Por eso, su enseñanza-aprendizaje se debe abrir hacia el exterior de la universidad, no sólo a través de actividades de extensión solidaria y académica, sino también ejerciendo un papel activo en el debate sobre el papel de los medios de comunicación en la situación de crisis por la que pasamos”.

En este sentido, la proyección del programa está en convertirse en un actor activo con la formación de profesionales y aportando para el entorno crítico de la disciplina y su aporte social.

CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA

2.1. El pregrado y los momentos que afectan el ejercicio del periodismo en el país.

En medio de un panorama nacional convulso en el segundo semestre del año 2001, entraron los primeros estudiantes al programa de Periodismo en la Universidad de Antioquia. Fueron la primera cohorte del único programa enfocado en la formación de periodistas en todo el país, marcando una diferencia frente a la gran cantidad de programas de comunicación social-periodismo existentes en la región.

Muchas cosas pasaron en ese segundo semestre del año 2001: los diálogos con la guerrilla de las FARC estaban en crisis luego del asesinato de la exministra Consuelo Araujo “La Cacica”, se presenció en vivo en televisión la caída de las Torres Gemelas en Nueva York luego de un ataque terrorista Talibán, comenzaban las campañas aguerridas por la presidencia a cargo de Álvaro Uribe Vélez, Horacio Serpa e Ingrid Betancourt, quien meses después sería secuestrada.

Y es así, que a lo largo de más de 15 años, han pasado bastantes sucesos que cambian las telecomunicaciones del país lo que afecta de una u otra manera las maneras de ejercer y comprender el periodismo en el país. Para el año 2002, el país sobrepasó el número de teléfonos móviles en relación a los puntos de telefonía fija. En el año 2006, comienzan a aparecer las redes sociales como Facebook, que para el año 2009 logran su punto de crecimiento exponencial con twitter.

Los antes ciudadanos receptores de la información, se convirtieron en productores de la misma, gracias a las facilidades de interactividad que les permitió el desarrollo tecnológico de las redes sociales. En el año 2009, Facebook contaba con 250 millones de usuarios en el mundo. Y twitter para el mismo año, ya había logrado tener su plataforma disponible para el habla hispana.

El país estaba evolucionando su desarrollo de datos móviles con el ancho de banda 3G desde el año 2008. Situación que permitió que muchos usuarios comenzaran a informarse a través de sus móviles y por fuera de los medios convencionales como la radio y la televisión.

Para el año 2011, la empresa UNE, comenzó a ofrecer los servicios de datos móviles con el ancho de banda 4G. Hecho que para el año 2014, logró su punto exponencial de crecimiento con la participación de muchos operadores más para la telefonía móvil.

Es así como para los años 2015 y 2016, comienzan a desarrollarse transmisiones en tiempo real de parte de los usuarios, provocando cambios importantes en la

generación de información por parte de los medios tradicionales de información y el papel mismo que ejercen los periodistas.

Otro aspecto importante es la publicación de la Ley 1712 del año 2014, Ley de transparencia y del derecho al acceso a la información pública nacional, que provoca unos cambios importantes en las instituciones públicas frente al manejo de la información documental y que debe ser dispuesta para la consulta de los ciudadanos. Una herramienta legal que permite a los periodistas acceder de manera más eficiente a documentos.

- Referentes Normativos o legales:

✓ Normativa interna

- Estatuto General: Acuerdo Superior 1 de 5 de marzo de 1994
- Estatuto Profesoral: Acuerdo Superior 083 de 22 de julio de 1991
- Sistema Universitario de Investigación: Acuerdo superior 204 de 6 de noviembre de 2001
- Estatuto Básico de Extensión: Acuerdo Superior 124 de 29 septiembre de 1997
- Política de Internacionalización: Acuerdo Superior 191 de 5 de marzo de 2001
- Estatuto de Bienestar: Acuerdo Superior 173 de 13 de julio de 2000
- Estatuto Presupuestal: Acuerdo Superior: Acuerdo Superior 121 de 7 de julio de 1997
- Estatuto Financiero: Acuerdo Superior 350 de 27 de noviembre de 2007
- Estatuto sobre la Propiedad Intelectual: Resolución Rectoral de 5 de agosto de 2005
- Programa de Egresados: Acuerdo Superior 124 y 125 de 1997
- Reglamento Estudiantil de pregrado: Acuerdo Académico 236 de 2002 que unifica el régimen para aspirantes nuevos a los programas de pregrado

✓ Normas externas:

- Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior en Colombia.
- Decreto MEN 1075 de 26 de mayo de 2015: Decreto único Reglamentario de Sector Educación.
- Decreto 2904 del 31 de diciembre de 1994: Decreto reglamentario para el Sistema Nacional de Acreditación.
- Lineamientos, guías y orientaciones emitidos por el Consejo Nacional de Acreditación
- Decreto 1279 de 19 de junio de 2002: Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las universidades estatales.

- Referentes Estratégicos:
 - ✓ Plan de Desarrollo Institucional 2006 – 2016.
 - ✓ Plan de Acción Institucional 2011 – 2015 y 2016 - 2018
 - ✓ Plan de Acción de la Unidad Académica
 - ✓ Plan de Acción del Departamento al que se encuentra vinculado el programa.
 - ✓ Estudios prospectivos del programa
 - ✓ Planes de mantenimiento y mejoramiento

- Referentes Contextuales:

El programa de Periodismo surge como el único programa en dicha época de dichas características en el país. Lo que lo convierte en un referente para la posterior creación de programas similares en otras universidades.

La Universidad del Rosario cuenta con un pregrado en Periodismo y Opinión Pública, y que cuenta con acreditación en alta calidad en el año 2014. Es de destacar la formación planteada por ciclos propedéuticos.

Muchas universidades cuentan con programas de Comunicación Social – Periodismo, pero es de destacar la tradición de universidades como La Universidad Pontificia Bolivariana, La Universidad de Medellín, La Universidad Luis Amigó y la Universidad EAFIT.

En la región, el programa de Periodismo se ha caracterizado por la especialización en dicha disciplina, lo que lleva a considerar que los referentes en gran medida están asociados a la formación de periodistas en niveles de posgrado en muchas universidades. Al respecto se destacan los posgrados como la Maestría en Periodismo Digital de la Pontificia Bolivariana, La maestría en Periodismo de la Universidad de los Andes y del Rosario.

2.2. Metodología del proceso de autoevaluación.

La Universidad de Antioquia tomando en consideración las condiciones definidas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en el año 2013, diseñó un modelo de autoevaluación con miras a la acreditación, que determina las condiciones esenciales para la Institución y que son requisitos indispensables en un programa académico de pregrado.

Además, para la realización del proceso se tomaron en consideración las guías metodológicas elaboradas por la Vicerrectoría de Docencia, conjuntamente con el acompañamiento de los asesores del proceso de autoevaluación.

2.2.1. Objetivos de la autoevaluación

El propósito de la evaluación es mantener y mejorar la calidad del programa y, por tanto, la formación de sus egresados. El mejoramiento de la calidad se entiende como un proceso permanente de búsqueda de la excelencia que en este caso se refiere a la más alta calidad de sus alumnos y profesores y a la pertinencia de los planes de estudio y sistemas de apoyo académico y administrativo.

Para la Universidad de Antioquia los objetivos de la autoevaluación son:

- Generar un espacio de reflexión interna sobre la situación actual del programa, identificando sus fortalezas y debilidades a partir de directrices y criterios de calidad institucionales y del CNA y con base en referentes internos y externos establecidos por el programa.
- Proponer acciones de mejora y/o ajustes para garantizar un proceso de mejoramiento del programa.
- Promover y fortalecer la cultura de la autoevaluación y mejoramiento continuo del programa

2.2.2. Presentación de la Comisión de Autoevaluación y participación de la comunidad universitaria

Conforme a los lineamientos estipulados desde la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad, se conformó con la aprobación asentada en el acta del Comité de Carrera del 30 de octubre de 2015, la configuración de la Comisión de Autoevaluación. Integrada por: la Coordinación del Proceso de Autoevaluación a cargo del profesor Juan David Alzate; el Coordinador del Pregrado en Periodismo, el profesor Juan David Londoño; la Vicedecana de la Facultad, la profesora Ximena Forero; la Jefa del Departamento de Comunicación Social, la profesora Deisy García; El Coordinador del Plan de Mejoramiento, el profesor Juan Camilo Arboleda, el egresado Juan Pablo Tettay y los representantes estudiantiles Luisa Charry y Gonzalo Urquijo. La primera sesión de esta Comisión se llevó a cabo el 13 de noviembre de 2015.

Dicha Comisión se reunió inicialmente de manera semanal para monitorear y tomar decisiones frente al desarrollo del proceso de autoevaluación. Así mismo, para apoyar a los procesos de análisis y recolección de la información para efectos del presente informe.

Mirar Anexo E y F: Comisión de Autoevaluación

2.2.3. Revisión del manual de indicadores

La Comisión de Autoevaluación y sus grupos de trabajos, realizaron un análisis juicioso del Manual de Indicadores para descartar, incluir o modificar indicadores de tal manera que ellos puedan conducir de forma apropiada el proceso de autoevaluación y reflejar de la mejor manera posible, las particularidades del programa.

El programa evaluó 10 factores, 40 características y 244 indicadores.

2.2.4. Ponderación de factores, características e indicadores.

La Universidad de Antioquia considera que indicadores, características y factores deben someterse al reconocimiento diferenciado de su importancia como variables que se utilizan para evaluar la calidad. Ponderar es, por tanto, asignar valores a cada uno de estos componentes del modelo para establecer su importancia relativa y su incidencia en la calidad global del programa.

Dado que la ponderación es un proceso que incide decisivamente sobre los posibles resultados de la evaluación, este proceso de jerarquización está claramente justificado y se hizo antes de calificar el desempeño del programa con respecto a cada una de las variables.

- Metodología utilizada

El grupo de profesores que conforman el Comité de Carrera (G1), y el grupo conformado por la Comisión de Autoevaluación (G2) realizaron la valoración de las características basándose en la metodología propuesta de la Matriz IGO (Importancia – Gobernabilidad). En esta metodología se valoran los niveles de gobernabilidad e importancia de las diferentes características.

Cada grupo de manera independiente calificó la importancia de la característica en el logro de los objetivos del programa así:

- 4: Muy importante
- 3: Importante
- 2: Poco importante
- 1: Sin importancia

Además cada grupo calificó de manera independiente la gobernabilidad de cada característica, donde:

- 4: Fuerte
- 3: Moderada
- 2: débil
- 1: Nulo

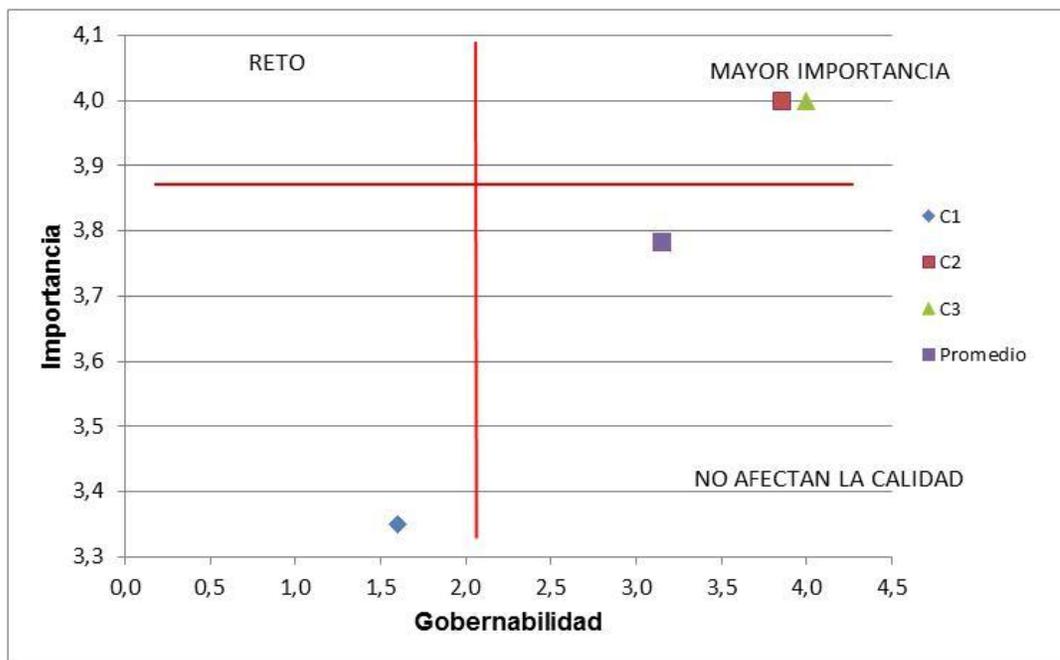
A continuación se presentan los resultados de las ponderaciones sometidos al modelo de la Matriz IGO. Estos resultados determinan las características de mayor importancia, las que no afectan la calidad y las que se constituyen como un reto para el programa.

Mirar Anexo G: Ponderación de factores

Resultados Factor 1

N°	Elementos	Importancia		Importancia	Gobernabilidad		Gobernabilidad
		G1	G2		G1	G2	
1	CARACTERÍSTICA 1: Misión, Visión y Proyecto Institucional.	3	3,7	3,4	1,5	1,7	1,6
2	CARACTERÍSTICA 2: Proyecto Educativo del Programa.	4	4	4,0	4	3,7	3,9
3	CARACTERÍSTICA 3: Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa .	4	4	4,0	4	4	4,0
		Promedio		3,78	Promedio		3,15

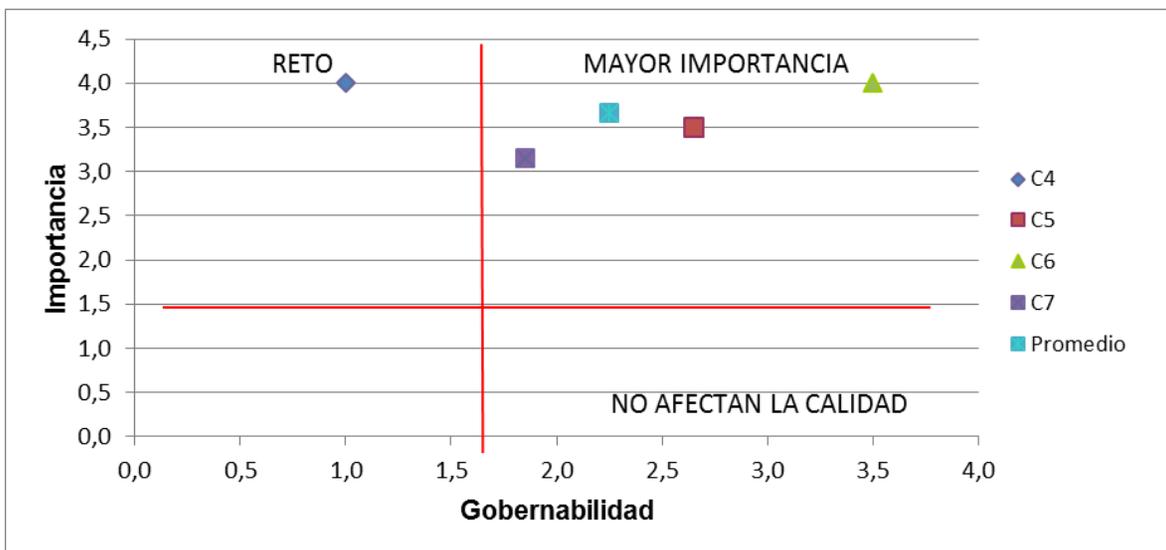
ASIGNACIÓN DE PESOS	
C1	22%
C2	39%
C3	39%
	100%



Resultados Factor 2.

N°	Elementos	Importancia		Importancia	Gobernabilidad		Gobernabilidad
		G1	G2		G1	G2	
1	CARACTERÍSTICA 4: Mecanismos de selección e ingreso.	4	4	4,0	1	1	1,0
2	CARACTERÍSTICA 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional.	3	4	3,5	3	2,3	2,7
3	CARACTERÍSTICA 6: Participación en actividades de formación integral.	4	4	4,0	4	3	3,5
4	CARACTERÍSTICA 7. Reglamento estudiantil.	3	3,3	3,2	2	1,7	1,9
		Promedio		3,66	Promedio		2,25

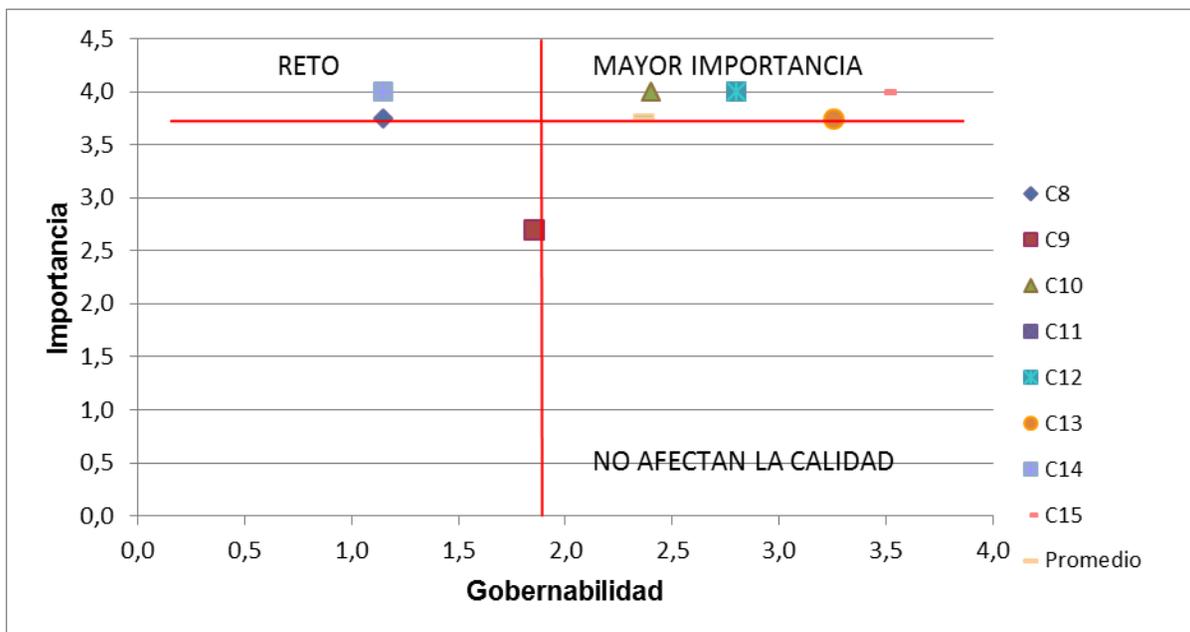
ASIGNACIÓN DE PESOS	
C4	21%
C5	25%
C6	33%
C7	21%
	100%



Resultados Factor 3.

N°	Elementos	Importancia		Importancia	Gobernabi		Gobernabilidad
		G1	G2		G1	G2	
1	CARACTERÍSTICA 8: Selección, vinculación y permanencia de los profesores.	3,5	4	3,8	1	1,3	1,2
2	CARACTERÍSTICA 9: Estatuto profesoral.	2	3,4	2,7	2	1,7	1,9
3	CARACTERÍSTICA 10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores.	4	4	4,0	2,5	2,3	2,4
4	CARACTERÍSTICA 11: Desarrollo profesoral.	4	4	4,0	3	2,6	2,8
5	CARACTERÍSTICA 12: Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional.	4	4	4,0	3	2,6	2,8
6	CARACTERÍSTICA 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente.	3,5	4	3,8	3,5	3	3,3
7	CARACTERÍSTICA 14 : Remuneración por méritos.	4	4	4,0	1	1,3	1,2
8	CARACTERÍSTICA 15: Evaluación de los profesores.	4	4	4,0	4	3	3,5
		Promedio		3,78	Promedio		2,36

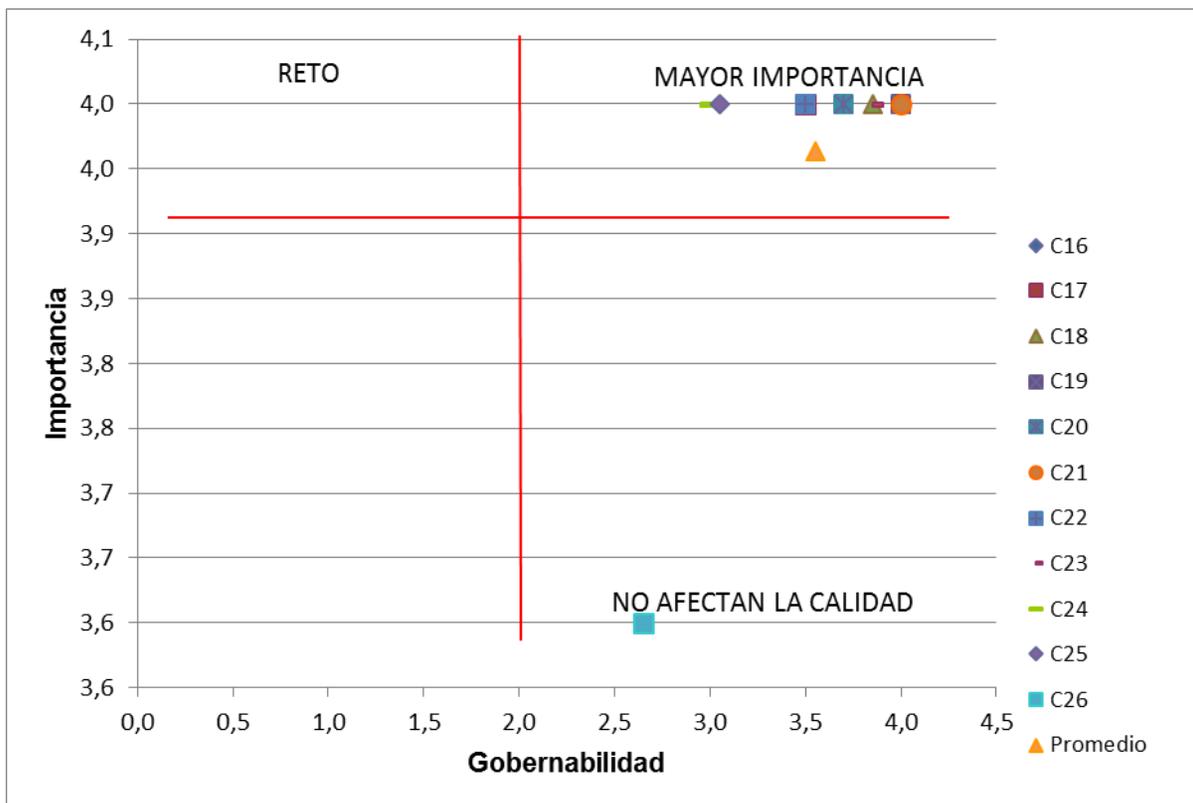
ASIGNACIÓN DE PESOS	
C8	9%
C9	9%
C10	13%
C11	14%
C12	14%
C13	14%
C14	10%
C15	17%
	100%



Resultados Factor 4.

N°	Elementos	Importancia		Importancia	Gobernabilidad		Gobernabilidad
		G3	G4		G3	G4	
1	CARACTERÍSTICA 16: Integralidad del Currículo	4	4	4,0	4	4	4,0
2	CARACTERÍSTICA 17: Flexibilidad del currículo	4	4	4,0	4	3	3,5
3	CARACTERÍSTICA 18: Interdisciplinariedad	4	4	4,0	4	3,7	3,9
4	CARACTERÍSTICA 19: Estrategias de enseñanza - aprendizaje	4	4	4,0	4	4	4,0
5	CARACTERÍSTICA 20: Sistema de evaluación de los estudiantes	4	4	4,0	4	3,4	3,7
6	CARACTERÍSTICA 21: Trabajos de los estudiantes	4	4	4,0	4	4	4,0
7	CARACTERÍSTICA 22: Evaluación y autorregulación del programa	4	4	4,0	4	3	3,5
8	CARACTERÍSTICA 23: Extensión o proyección social.	4	4	4,0	4	3,7	3,9
9	CARACTERÍSTICA 24: Recursos bibliográficos.	4	4	4,0	3	3	3,0
10	CARACTERÍSTICA 25: Recursos informáticos y de comunicación.	4	4	4,0	3,5	2,6	3,1
11	CARACTERÍSTICA 26: Recursos de apoyo docente.	3,5	3,7	3,6	3	2,3	2,7
		Promedio		3,96	Promedio		3,55

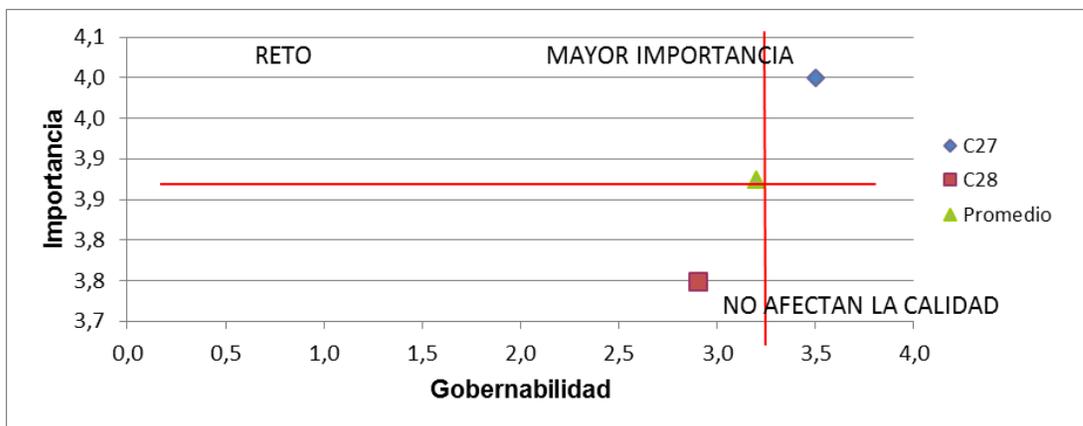
ASIGNACIÓN DE PESOS	
C16	10%
C17	9%
C18	9%
C19	10%
C20	9%
C21	10%
C22	9%
C23	9%
C24	8%
C25	9%
C26	8%
	100%



Resultados Factor 5.

N°	Elementos	Importancia		Importancia	Gobernabilidad		Gobernabilidad
		G1	G2		G1	G2	
1	CARACTERÍSTICA 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.	4	4	4,0	4	3	3,5
2	CARACTERÍSTICA 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes.	3,5	4	3,8	3,5	2,3	2,9
		Promedio		3,88	Promedio		3,20

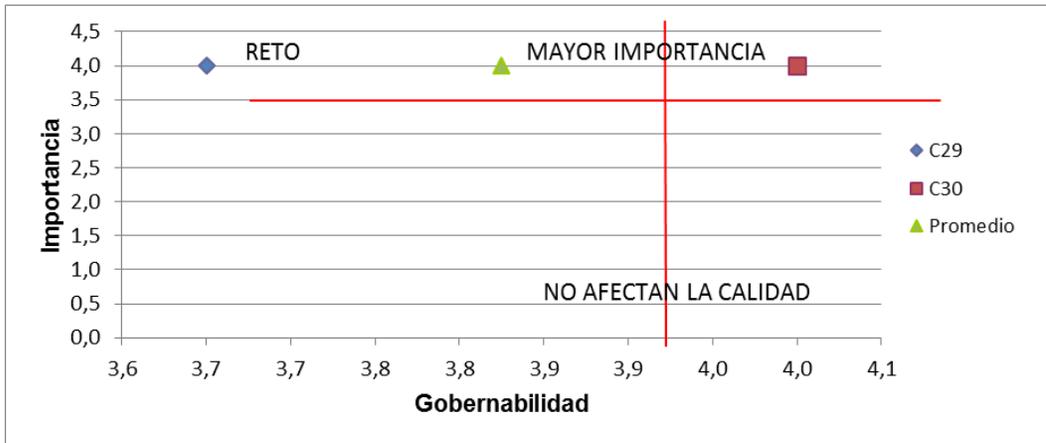
ASIGNACIÓN DE PESOS	
C27	53%
C28	47%
	100%



Resultados Factor 6.

N°	Elementos	Importancia		Importancia	Gobernabilidad		Gobernabilidad
		G1	G2		G1	G2	
1	CARACTERÍSTICA 29: Formación para la investigación y la creación artística.	4	4	4,0	4	3,3	3,7
2	CARACTERÍSTICA 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural.	4	4	4,0	4	4	4,0
		Promedio		4,00	Promedio		3,83

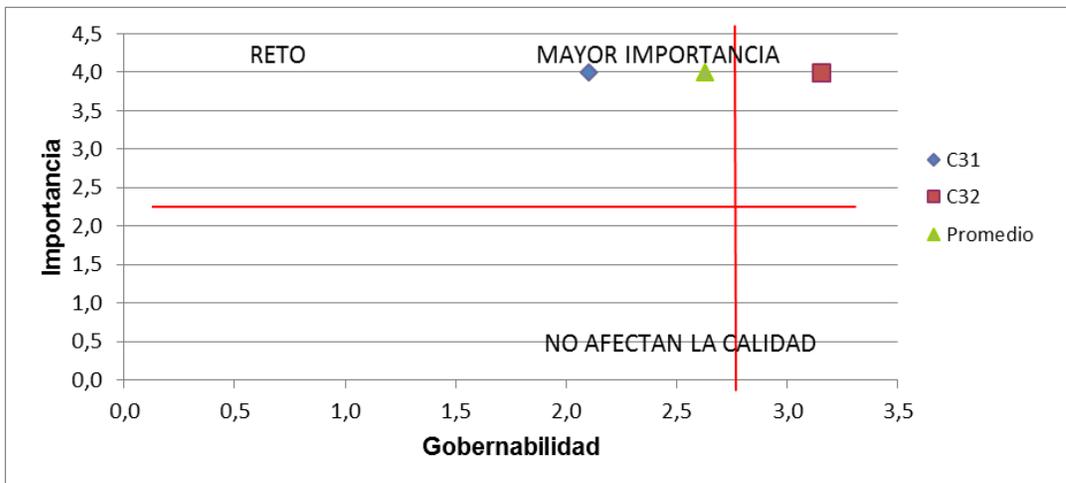
ASIGNACIÓN DE PESOS	
C29	50%
C30	50%
	100%



Resultados Factor 7.

N°	Elementos	Importancia		Importancia	Governabilidad		Governabilidad
		G1	G4		G1	G4	
1	CARACTERÍSTICA 31: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.	4	4	4,0	2,5	1,7	2,1
2	CARACTERÍSTICA 32. Permanencia y retención estudiantil.	4	4	4,0	4	2,3	3,2
		Promedio		4,00	Promedio		2,63

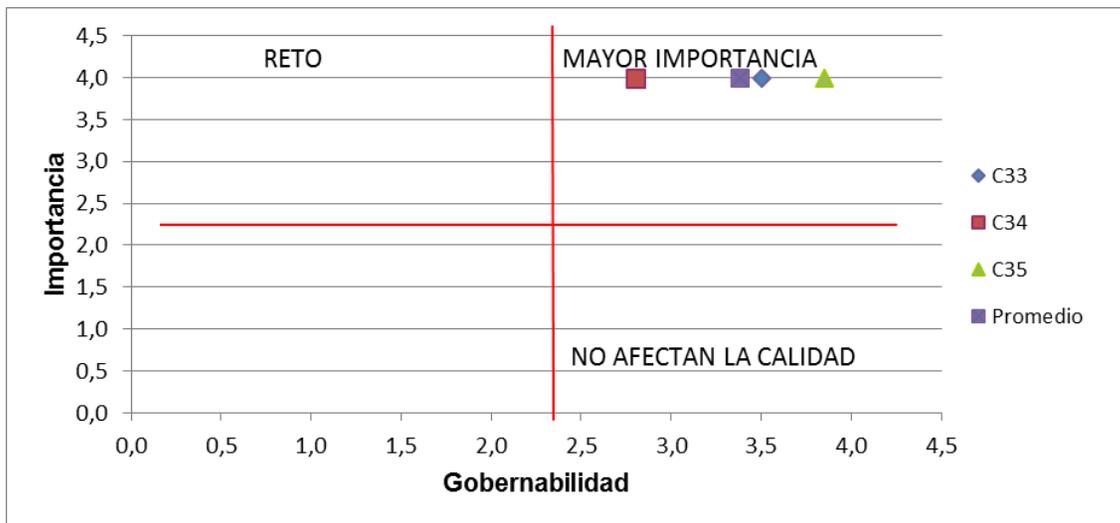
ASIGNACIÓN DE PESOS	
C31	48%
C32	52%
	100%



Resultados Factor 8.

N°	Elementos	Importancia		Importancia	Gobernabilidad		Gobernabilidad
		G1	G4		G1	G4	
1	CARACTERÍSTICA 33. Organización, administración y gestión del programa	4	4	4,0	4	3	3,5
2	CARACTERÍSTICA 34. Sistemas de información y comunicación	4	4	4,0	3	2,6	2,8
3	CARACTERÍSTICA 35. Dirección del programa	4	4	4,0	4	3,7	3,9
		Promedio		4,00	Promedio		3,38

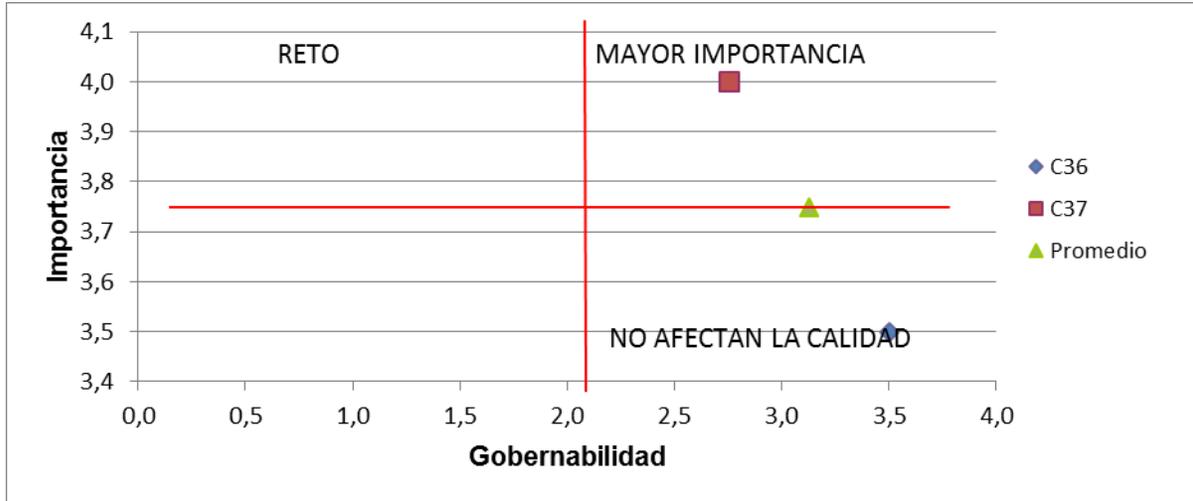
ASIGNACIÓN DE PESOS	
C33	35%
C34	30%
C35	35%
	100%



Resultados Factor 9.

N°	Elementos	Importancia		Importancia	Gobernabilidad		Gobernabilidad
		G2	G3		G2	G3	
1	CARACTERÍSTICA 36: Seguimiento de los egresados.	3	4	3,5	4	3	3,5
2	CARACTERÍSTICA 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico.	4	4	4,0	3	2,5	2,8
		Promedio		3,75	Promedio		3,13

ASIGNACIÓN DE PESOS	
C36	50%
C37	50%
	100%



Resultados Factor 10.

N°	Elementos	Importancia		Importancia	Gobernabilidad		Gobernabilidad
		G2	G3		G2	G3	
1	CARACTERÍSTICA 38. Recursos físicos	4	4	4,0	2	1,7	1,9
2	CARACTERÍSTICA 39. Presupuesto del programa	4	4	4,0	2	1,7	1,9
3	CARACTERÍSTICA 40. Administración de los recursos	4	4	4,0	4	3	3,5
		Promedio		4,00	Promedio		2,40

ASIGNACIÓN DE PESOS	
C38	30%
C39	30%
C40	40%
	100%

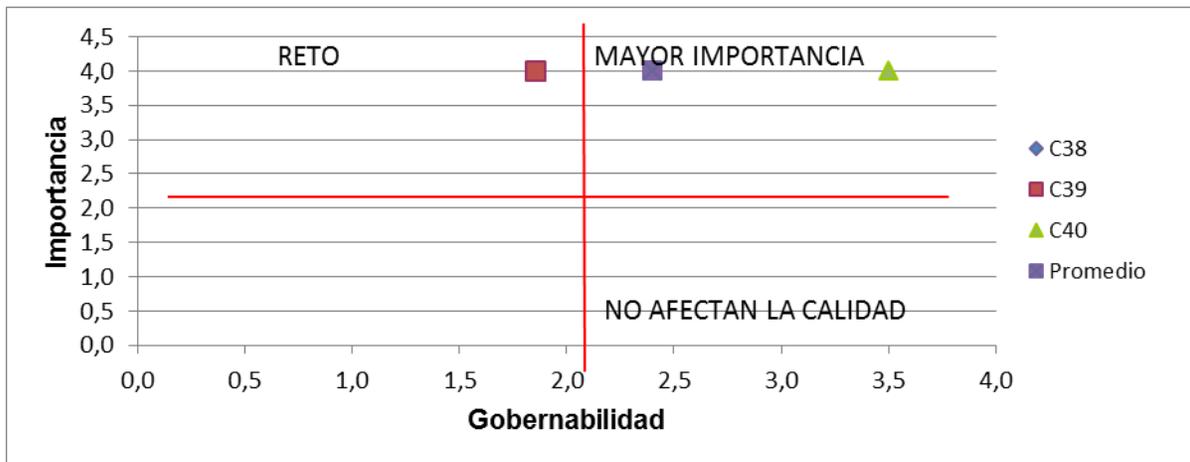


Tabla No. 2. Ponderación de factores y características

FACTORES	%	CARACTERISTICAS	%
FACTOR 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	5,00%	C1: Misión, Visión y Proyecto Institucional	22%
		C2: Proyecto Educativo del Programa	39%
		C3: Relevancia académica y pertinencia social del programa	39%
FACTOR 2: ESTUDIANTES	12,00%	C4: Mecanismos de selección e ingreso	21%
		C5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional	25%
		C6: Participación en actividades de formación integral	33%
		C7: Reglamento estudiantil	21%
FACTOR 3: PROFESORES	18,00%	C8: Selección, vinculación y permanencia de los profesores	9%
		C9: Estatuto profesoral	9%
		C10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	13%
		C11: Desarrollo profesoral	14%
		C12: Estímulos a la docencia, investigación, extensión y la cooperación internacional.	14%
		C13: Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente	14%
		C14: Remuneración por méritos.	10%
		C15: Evaluación de los profesores.	17%
FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS	20,00%	C16: Integralidad del currículo	10%
		C17: Flexibilidad del currículo	9%

FACTORES	%	CARACTERISTICAS	%
		C18: Interdisciplinariedad	9%
		C 19: Estrategias de enseñanza - aprendizaje	10%
		C 20: Sistema de evaluación de los estudiantes	9%
		C21: Trabajos de los estudiantes	10%
		C22: Evaluación y autorregulación del programa	9%
		C23: Extensión	9%
		C24: Recursos bibliográficos	8%
		C25: Recursos informáticos y de comunicación	9%
		C26: Recursos de apoyo docente	8%
FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	8,00%	C 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	53%
		C 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes	47%
FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	15,00%	C29: Formación para la investigación y la creación artística	50%
		C30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	50%
FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL	5,00%	C 31: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	48%
		C32. Permanencia y retención estudiantil	52%
FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	5,00%	C33. Organización, administración y gestión del Programa	35%
		C 34. Sistemas de comunicación e información	30%
		C35. Dirección del Programa	35%
FACTOR 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	7,00%	C36: Seguimiento de los egresados	50%
		C 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico	50%
FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	5,00%	C38: Recursos físicos	30%
		C 39: Presupuesto de Programa	30%
		C40: Administración de los recursos	40%
TOTAL	100,00%		

FACTOR 1: MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTOS INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA 5%

Tal como se expresa en el documento de Autoevaluación Institucional (2006-2010), este es un factor transversal a los demás factores que configuran el modelo propuesto por el CNA y a los temas estratégicos del Plan de Desarrollo 2006-2016, se evalúa analizando el comportamiento de los demás factores. La Misión, Visión y el Proyecto Institucional han sido suficientemente medidos y confrontados en la autoevaluación institucional y verificados con el otorgamiento de acreditación concedida por MEN. En cuanto a los programas académicos de pregrado, sus objetivos son coherentes con la Misión, Visión y el Proyecto Institucional en la medida en que desarrollan las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión o proyección social. Por estas razones se le asigna un bajo porcentaje de ponderación.

Característica 1: Misión, Visión y Proyecto Institucional 22%

Es importante el conocimiento y apropiación de la misión, visión y proyecto institucional; sin embargo, la incidencia directa sobre la transformación o modificación de los mismos no son de entero dominio del programa.

Característica 2: Proyecto Educativo del Programa 39%

El PEP es la herramienta principal para llevar a cabo el proceso educativo. El programa es autónomo y cuenta con las herramientas suficientes para analizarlo y modificarlo.

Característica 3: Relevancia académica y pertinencia social del Programa 39%

La gestión del programa y la valoración del mismo son de alta importancia. Es de entera labor del programa adelantar los análisis y evaluaciones pertinentes frente a relevancia del mismo.

FACTOR 2: ESTUDIANTES 12%

Los estudiantes son el “deber ser” de la Universidad y constituyen su sentido; en los estudiantes se centran los objetivos del programa y su proyecto educativo y hacia su formación se dirigen todos los esfuerzos que hace el programa para buscar la excelencia. Sin embargo, se le asignó una ponderación del 12%, ya que muchas de las características de calidad, como los procesos de admisión claramente establecidos, los esfuerzos por crear y promover mecanismos de permanencia, el reglamento estudiantil, los estímulos académicos, entre otros aspectos, son institucionales y ya han sido evaluados.

Característica 4: Mecanismos de selección e ingreso 21%

El proceso de admisión es vital para la institución; sin embargo, la incidencia en la toma de decisiones al respecto no es exclusiva del programa.

Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional 25%

Es tarea del programa determinar los mecanismos para realizar seguimiento a los estudiantes y evaluar la capacidad institucional frente a la cantidad de los mismos de acuerdo a los recursos con los que se cuenta.

Característica 6: Participación en actividades de formación integral 33%

Para la formación de periodistas es importante la articulación con el sector y las actividades que le permitan integrarse de la mejor manera a sus futuras vidas profesionales, es función directa del programa propender por esta participación.

Característica 7: Reglamento estudiantil 21%

El conocimiento y apropiación del reglamento estudiantil es importante, y es potestad del programa; sin embargo, la incidencia en las modificaciones no es exclusiva del mismo.

FACTOR 3: PROFESORES 18%

Los profesores son el recurso humano fundamental para el cumplimiento de los objetivos misionales, porque en ellos reposa el conocimiento que permite alcanzar las metas institucionales; la calidad de un programa académico depende en buena medida de la calidad de sus profesores. Para la Universidad la aplicación de los criterios de selección por méritos académicos, la vinculación, la evaluación, la cualificación y su dedicación son aspectos de gran importancia para el desarrollo de los programas, por ello se asigna el valor de 18%.

Característica 8: Selección, vinculación y permanencia de los profesores 9%

La vinculación de profesores es de alta importancia, sin embargo, la misma está sujeta a las disposiciones que se tomen desde el nivel central de la institución y el fortalecimiento presupuestal que permita abrir nuevas plazas.

Característica 9: Estatuto profesoral 9%

El estatuto profesoral está sujeto a las decisiones tomadas por el cuerpo colegiado, de ahí que la incidencia del programa en la construcción y modificación sea baja.

Característica 10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores 13%

Para el programa es importante contar con un buen número de profesores debidamente cualificado; sin embargo el margen de maniobra sobre este aspecto de parte del programa es débil debido a los factores externos que inciden para la contratación.

Característica 11: Desarrollo profesoral 14%

Esta característica es de alta importancia y está en el programa mismo promover una cultura de permanente capacitación y formación.

Característica 12 Estímulos a la docencia, investigación, extensión y la cooperación internacional 14%

Es una característica estratégica para el programa y la institución. El programa incide directamente en la medida que promueve la cultura asociada a estas prácticas en sus docentes.

Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente 14%

Es importante el desarrollo de material docente y está en el programa promover el uso del mismo.

Característica 14: Remuneración por méritos. 10%

La incidencia directa del programa en la remuneración es baja, sin embargo este punto es bastante importante para el buen desarrollo docente.

Característica 15: Evaluación de los profesores 17%

En consonancia con la calidad esta característica es de alta importancia y es de entera autonomía del programa establecer mecanismos para evaluar el desempeño docente.

FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS 20%

A este factor se le asignó el mayor valor, ya que ellos estructuran y facilitan el proceso formativo del estudiante, el desarrollo de capacidades de indagación, investigación, comunicación y seguimiento, garantizan una oferta académica actualizada, flexible y pertinente, permiten la interacción entre los diferentes actores, especialmente profesores y estudiantes y finalmente conducen al logro de los perfiles y competencias definidos por el programa. Los factores Estudiantes, Profesores y Procesos Académicos constituyen el eje que da sentido a la gestión administrativa. Sin su consistencia, no habría manera de reflejar el impacto social y la pertinencia de la Universidad, consagrados en el Estatuto General.

Característica 16: Integralidad del currículo 10%

Los temas asociados a currículo son de alta importancia en el programa y el control del mismo es autónomo.

Característica 17: Flexibilidad del currículo 9%

La facultad en su conjunto y los diseños curriculares apuntan a la flexibilidad. Es decisión de los programas diseñar los currículos a la luz de esto.

Característica 18: Interdisciplinariedad 9%

El trabajo conjunto con otras disciplinas es natural en el programa de Periodismo. La gestión de estas actividades está en poder del programa.

Característica 19: Estrategias de enseñanza - aprendizaje 10%

La construcción de un modelo pedagógico es de alta importancia para los diferentes programas y es de entera autonomía del programa.

Característica 20: Sistema de evaluación de los estudiantes 9%

El establecimiento de mecanismos y aplicación de las normas institucionales frente a la evaluación de los estudiantes es competencia del programa y es de suma importancia

Característica 21: Trabajos de los estudiantes 10%

La reflexión permanente sobre los trabajos realizados por estudiantes es de alta importancia en el programa, igualmente es competencia del pregrado mismo realizar el monitoreo de estos.

Característica 22: Evaluación y autorregulación del programa 9%

La importancia de la evaluación y autorregulación es alta ya que permite mantener una alta calidad, y es de entera potestad del programa establecer los mecanismos para realizar dicha evaluación.

Característica 23: Extensión 9%

En el programa de Periodismo es de alta importancia la interacción con las comunidades. La gestión de este aspecto le corresponde liderarla al programa mismo.

Característica 24: Recursos bibliográficos 8%

El trabajo con material bibliográfico dispuesto por la institución es importante. Al respecto hay que señalar que la gestión del mismo influye la gestión ante el departamento de bibliotecas.

Característica 25: Recursos informáticos y de comunicación 9%

La importancia del uso de las TIC y las plataformas disponibles son vitales para la enseñanza y aprendizaje. La gestión de los recursos es conjunto entre el programa y las unidades tecnológicas de la institución.

Característica 26: Recursos de apoyo docente 8%

El mobiliario y la dotación tecnológica para el apoyo docente es importante y el programa vela por el cuidado y control del mismo. Sin embargo las decisiones frente a la infraestructura dependen de los lineamientos centrales de la institución.

FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL 8%

Como lo plantea el CNA (Ramírez et al, 2013), un programa de pregrado de alta calidad se reconoce nacional e internacionalmente por los resultados de sus procesos misionales de docencia, investigación y extensión. La visibilidad es un factor de gran importancia que requiere que sus profesores y estudiantes desarrollen capacidades para insertarse en un mundo global y formar parte activa de las redes de cooperación en docencia, investigación y extensión regionales, nacionales e internacionales e igualmente los estudiantes tienen que aprender a formar parte de las comunidades científicas globales e interactuar con colegas de diversas partes del mundo, por eso se le asigna una ponderación de 8%

Característica 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales 53%

Es de alta importancia la competencia en el ámbito internacional y es potestad del programa gestionar de manera formal el relacionamiento.

Característica 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes 47%

Las relaciones y experiencias de profesores y estudiantes son importantes y responden a gestiones del programa. Al respecto es potestad del programa fomentarlos, pero es gracias al trabajo individual que se logran tener resultados.

FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL 15%

La Universidad se articula al Plan Nacional de Desarrollo, cuando concibe la investigación como una función esencial de la Institución. Esta función misional se presenta en el Plan de Desarrollo 2006-2016, como el eje y el propósito más importante, por el cual se busca el reconocimiento como centro de producción de conocimiento y de formación de investigadores. En la Universidad la investigación va unida a la docencia. En este sentido, la formación investigativa es pieza clave en las estructuras curriculares, y las normas respaldan su desarrollo por medio de estrategias que permiten formar jóvenes investigadores e involucrar a estudiantes de pregrado en la investigación. Por estas razones a este factor se le asigna un valor de 15%

Característica 29: Formación para la investigación y la creación artística 50%

La alta responsabilidad de los programas en el fomento de la investigación y creación responde a las distintas estrategias que se elaboran para cumplir en esta importante característica.

Característica 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural 50%

Las acciones administrativas desde la Facultad y el programa deben apuntar a responder la importante tarea de la investigación y creación.

FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL 5%

Como se expresa en el documento de Autoevaluación institucional (2011), el bienestar institucional es un apoyo fundamental para el desarrollo de las actividades misionales, porque contribuye con el desarrollo individual y colectivo de los miembros de la comunidad universitaria, favoreciendo especialmente la permanencia y las posibilidades de graduación de los estudiantes y desarrollando un ambiente que contribuye a mejorar la salud y la seguridad de su comunidad y a fomentar la recreación, el deporte, la cultura y las artes. A pesar de su importancia se le asigna un valor de 5% ya que este es fundamentalmente un factor institucional.

Característica 31: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario 48%

Es de alta importancia esta característica, sin embargo es potestad de la dirección de Bienestar, por su conocimiento particular, liderar las políticas, programas y servicios al respecto.

Característica 32: Permanencia y retención estudiantil 52%

Este punto es importante y el programa promueve, según lineamientos generales, estrategias adicionales para asegurar los bajos índices de deserción.

FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 5%

Para garantizar el buen funcionamiento de un programa académico, es necesario disponer de una estructura organizacional que defina funciones y asigne responsabilidades, permitiendo integrar las actividades de docencia, investigación y extensión, que garantice la estabilidad y la continuidad de los planes y proyectos del programa y que sea acorde con su complejidad y de sistemas de comunicación e información adecuados. Así mismo se requiere directivos íntegros e idóneos, con capacidad de liderazgo, capaces de crear un ambiente propicio de trabajo y de liderar los proyectos del programa. Por ser este un factor institucional y en el que un programa académico tiene poca injerencia, se le asigna una ponderación de 5%.

Característica 33: Organización, administración y gestión del Programa 35%

La importancia en cuanto a la administración de recursos es alta, en la medida que estos garantizan el normal funcionamiento. Esta actividad es potestad del programa.

Característica 34: Sistemas de comunicación e información 30%

Estos sistemas posibilitan el desarrollo administrativo del programa. Es del mismo programa la responsabilidad de gestionar estrategias y trabajar de manera conjunta con los sistemas centrales de comunicación de la institución.

Característica 35: Dirección del Programa 35%

El norte estratégico del programa es importante y está en el mismo programa en mantener una dirección idónea.

FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO 7%

El egresado como producto de los procesos educativos, refleja el impacto del programa en el medio. Valorando su desempeño y su capacidad de liderazgo se retroalimenta el proceso de formación y la correspondencia de éste con los objetivos del programa. Además, los egresados facilitan las relaciones entre la universidad y la industria, relación que permite detectar necesidades del entorno y confrontar las realidades académicas con el desarrollo de la sociedad, permitiendo reorientar y actualizar los planes curriculares, fortalecer las dinámicas investigativas, aplicar el conocimiento generado y hacer más pertinente los programas. Por estas razones se le asigna una ponderación de 7%

Característica 36: Seguimiento de los egresados 50%

Es responsabilidad desde el programa plantear estrategias para el seguimiento a los egresados. Una labor que es importante que permite las posteriores evaluaciones al programa.

Característica 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico 50%

Tener egresados destacados es de alta importancia para el programa. El programa de manera indirecta incide en este ítem, ya que muchos factores externos a la institución entran en juego.

FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS. 5%

Los recursos financieros garantizan el cabal cumplimiento de la misión y la autonomía universitaria, es decir, son el soporte para que opere toda la estructura académica y administrativa, en relación con el Plan de Desarrollo Institucional. Es importante resaltar la relevancia de este tema para la Universidad, dada su naturaleza de institución pública. Los recursos financieros sitúan a la Institución en una posición de limitaciones; no obstante, estos recursos son fundamentales para el desarrollo de su Misión. Por este un factor institucional y donde un programa académico tiene poca injerencia, se le asigna una ponderación de 5%.

Característica 38: Recursos físicos 30%

Este aspecto es muy importante para el programa, sin embargo es en gran parte una gestión que depende del nivel central de la institución.

Característica 39: Presupuesto de Programa 30%

El presupuesto es vital para el desarrollo adecuado del programa. Hay factores externos en términos de financiación del programa que no dependen exclusivamente de la gestión del mismo.

Característica 40: Administración de los recursos 40%

El manejo de los recursos de manera adecuada es de alta importancia y es responsabilidad directa del programa.

2.2.5. Información primaria y secundaria utilizada en la construcción de indicadores

- Información primaria

La recolección de la información para el presente proceso de autoevaluación, se realizó a través de encuestas, entrevistas personalizadas y grupos focales. Así mismo, por reportes entregados que permiten valorar la calidad del programa en aspectos específicos. (Ver archivos anexos: Resultados de encuestas, informes de grupos focales y entrevistas)

Las audiencias y públicos consultados fueron las siguientes:

- ✓ Profesores de cátedra, ocasionales y de planta.
Con los profesores se contó con el desarrollo de una encuesta y la retroalimentación vía reuniones de áreas.
- ✓ Personal directivo y administrativo.
Para este grupo, se realizaron grupos focales que contaron con la participación de los integrantes del órgano directivo, así como personal de asistencia.
- ✓ Estudiantes.
Se realizaron grupos focales para abarcar diferentes temas. Así mismo, se contó con el diligenciamiento de una encuesta.
- ✓ Egresados.
Se realizaron grupos focales y una encuesta. Se incluyeron integrantes de las diferentes generaciones de egresados.
- ✓ Empleadores.
Se contó con entrevistas personalizadas y los reportes que se entregan desde el componente de las prácticas académicas.

Tabla No. 3 Instrumentos de recolección de información utilizados y tamaño de muestra

Unidades de muestreo	Instrumentos			Procedimiento
	Encuesta	Entrevista	Grupo focal	
Directivos		x		Censo
Profesores	x			Censo
Estudiantes	x		X	Muestreo estratificado por semestre
Administradores académicos			X	Censo
Egresados	x		X	Muestreo aleatorio
Empleadores de egresados		x		Censo

Audiencia	Población total	Tamaño de la muestra	N° de encuestas diligenciadas	Equivalente en %
Estudiantes	221	121	121	100
Profesores	40	40	40	100
Egresados	156	99	102	103

- Información secundaria

En el proceso de autoevaluación, el programa emplea documentación obtenida de las diferentes dependencias de la Universidad de Antioquia, del programa y externas: Entre las que se cuentan los archivos del programa, de la unidad académica y de la Institución; de fuentes secundarias se obtuvieron los indicadores documentales y los estadísticos o numéricos. Algunas de ellas son:

- ✓ Normativas tales como los Estatutos General, Profesoral, del Profesor de Cátedra y Ocasional, de Investigación, de Extensión y de Propiedad Intelectual; resoluciones y acuerdo de los Consejos Superior; Académico y de Facultad y de Rectoría relacionadas con el programa.
- ✓ Documentos del Programa: Documento Maestro de Registro Calificado, archivos del programa; información de estudiantes, profesores, egresados, recursos bibliográficos, de comunicaciones, de infraestructura y financieros; información de grupos de investigación y productividad académica de los profesores, entre otros.

2.2.6. Calificación

- Metodología de calificación y emisión de juicios

La calificación del grado de cumplimiento es un proceso académico que involucra a la comunidad universitaria: directivos, profesores, estudiantes, administradores académicos, egresados y empleadores de egresados.

Los criterios que se tuvieron en cuenta fueron los elementos valorativos que inspiran las condiciones de calidad de un programa según el CNA: Universalidad, Integridad, Equidad, Idoneidad, Responsabilidad, Coherencia, Transparencia, Pertinencia, Eficacia, Eficiencia.

Las personas que participaron en la calificación son los integrantes del equipo de autoevaluación conformados por el coordinador del proceso, el coordinador del Plan de Mejoramiento y la coordinación del pregrado en Periodismo. Así mismo, se trabajó en la verificación con la Comisión de Autoevaluación y un tercer grupo conformado por los integrantes del Comité de Carrera del pregrado.

Con los resultados obtenidos de la aplicación de las encuestas a todas las audiencias, la información recogida de las fuentes secundarias del programa internas y externas, los contenidos de los cuadros maestros, con todo ello, se hizo un análisis e interpretación de los datos, se trianguló información con el Proyecto Educativo del Programa y la información adicional disponible. Esto se realizó para cada factor, característica e indicador de calidad, luego la Comisión asignó una calificación de acuerdo al grado de cumplimiento conforme a los criterios de calidad, además se observan las fortalezas y debilidades de cada factor los cuales se constituyen en el insumo fundamental para la formulación del plan de mejoramiento del Programa.

Para calificar los indicadores documentales se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

Existencia, claridad, pertinencia y vigencia.

Los indicadores numéricos o estadísticos se calificaron con relación a los referentes establecidos por el programa, especialmente a los referidos en el PEP.

La calificación de los indicadores de percepción se obtuvo directamente de las encuestas.

- ✓ Escala de calificación

Para calificar el grado de aproximación de cada uno de los indicadores al logro ideal, se usó la escala numérica del 1 al 5. La escala de calificación propuesta por la Universidad es la siguiente:

Tabla No. 4 CALIFICACIÓN EN ESCALA		
DE 1,00 a 5,00	PORCENTUAL	CUALITATIVA
4,00 a 5,00	80,00 a 100,00	Alto grado
3,00 a 3,99	60,00 a 79,00	Mediano grado
2,00 a 2,99	40,00 a 59,00	Bajo grado
1,00 a 1,99	20,00 a 39,00	Insuficiente

✓ Criterios para determinar fortalezas, oportunidades y debilidades

Calificaciones iguales o superiores al 80%, se consideran fortalezas (F), pues se cumple en alto grado. Mientras que calificaciones inferiores a 60% son debilidades (D). Los ítems calificados entre 79% y 60% son oportunidades (O) pues su cumplimiento es aceptable y permiten la implementación de acciones de mejoras para convertirlas en fortalezas (O).

Tabla No. 5 Variable de calificación.

VARIABLE	CALIFICACIÓN	
	%	Cualitativa
FORTALEZA (F)	>=80%	Alto grado
OPORTUNIDAD (O)	60% - 79%	Mediano grado
DEBILIDAD (D)	40% - 59%	Bajo grado
	20% -39%	Insuficiente

2.2.7. Proceso de socialización de resultados

Varias actividades y estrategias se realizaron para divulgar los resultados del proceso. Se cuenta con un micro sitio en la web de la Facultad donde se puede consultar todos los resultados de manera detallada. Así mismo se contó con:

- Exposición de afiches de resultados de grupos focales con estudiantes. Estos afiches fueron pegados en un solo muro de la facultad y se sistematizaron algunas reacciones de integrantes del programa. Estas reacciones fueron dispuestas en un producto audiovisual publicado en las redes y en la página web del proceso.

- Noticiero. Producto audiovisual y cápsulas.

Se realizaron, en conjunto con estudiantes del pregrado, una serie de productos audiovisuales compilados a manera de noticiero. Este producto muestra los resultados de una manera más sencilla a los diferentes públicos y cuenta con diferentes voces protagonistas.

El producto está dispuesto en la plataforma del laboratorio De La Urbe y en el sitio web del proceso.

- Reunión general estudiantes de periodismo y profesores.

Se realizaron reuniones con grupos de estudiantes y profesores donde se mostraron los productos audiovisuales y se logró discutir sobre los resultados encontrados y el nuevo plan de mejoramiento.

- Portafolio del pregrado con resultados de autoevaluación.

Este producto impreso contiene información general de los resultados del proceso de autoevaluación, y adicionalmente contiene aspectos generales para destacar sobre el pregrado de Periodismo. Este impreso funciona para brindar a los pares académicos y a los visitantes, así como para el relacionamiento de la comunidad universitaria: directivos, docentes y estudiantes, que están en calidad de representación en otras instituciones.

CAPÍTULO 3: HECHOS RELEVANTES DEL PROGRAMA EN EL PERIODO DE AUTOEVALUCIÓN

3.1. Cumplimiento del Plan de Mantenimiento y Mejoramiento

Plan de Mejoramiento

Debilidad	Estrategia	Acción	Indicador	Ejecución								
Característica 7: Permanencia y deserción estudiantil	Fortalecer los procesos de apoyo y seguimiento a los estudiantes para prevenir la deserción y mejorar el rendimiento académico.	Reactivación del programa de tutorías	Diseño y aplicación del programa de tutorías.	Durante el segundo semestre de 2015 se dio inicio a esta red de mentorías con 7 tutores (profesores que orientan y supervisan a los estudiantes de semestres avanzados —entre tercero y sexto— que serán los “mentores”) y 33 mentores que acompañaron a 115 telémacos (estudiantes recién vinculados a los pregrados de la Facultad). Estos esfuerzos de la Facultad por favorecer la permanencia estudiantil se ven reflejados en su índice de deserción (calculado por el Sistema SPADIES, aplicación del Ministerio de Educación) así: 2015-I (8,07%) y 2015-II (10,45%); dichos porcentajes permiten conocer que en general el pregrado expresa una deserción por debajo del promedio institucional, que fue de 10,2 en el primer semestre de 2015 y de 10,05 en el segundo, y que ubican a la Facultad de Comunicaciones en el sexto lugar de las dependencias con menor deserción dentro de las 21 que tiene la Universidad de Antioquia.								
				2012	2012	2013	2013	2014	2014	2015	2015-	2016
				-1	-2	-1	-2	-1	-2	-1	2	-1
6,95	5,73	7,43	8,96	8,50	2,83	8,07	10,45	7,73	%			
Cumplimiento: 100%												
Característica 12: Número, dedicación y nivel de formación	Promover el otorgamiento de nuevas plazas docentes para el pregrado.	Solicitar el otorgamiento de dos plazas para el programa, ante el Consejo de Facultad.	Solicitud de 2 plazas con perfiles construidos y enviados al Consejo de Facultad.	Desde el 12 de agosto de 2014, mediante la resolución rectoral 39033, el pregrado en Periodismo cuenta con dos plazas más de tiempo completo.								
				En la actualidad se cuenta con 8 plazas de tiempo completo y 3 de medio tiempo, para un total de 9 plazas y media.								
Cumplimiento: 100%												
Característica 14: Interacción con las comunidades académicas	Mejorar la interacción con pares de otras universidades en el país y el mundo.	Fomentar la participación de los profesores en redes y eventos académicos.	Participación en al menos 2 seminarios, simposios, congresos u otras actividades externas a la Universidad de Antioquia, relacionadas con comunidades académicas de Periodismo.	Los docentes, entre vinculados y ocasionales, que conforman la base del pregrado han interactuado con distintas comunidades académicas nacionales e internacionales así:								
				Profesores	Universidad de Antioquia	Actividad nacional	Actividad internacional	Total				
				Raúl Hernando Osorio	3	2	4	9				
				Jaime Peralta	1	3	3	7				
				Elvia Acevedo	-	6	1	7				
				Ximena Forero	-	2	1	3				
				Patricia Nieto	4	3	10	17				
				Heiner Castañeda	-	2	-	2				
				Juan David Londoño	-	1	2	3				
				Juan Camilo Arboleda	1	5	1	7				
Cumplimiento: 100%												

Debilidad	Estrategia	Acción	Indicador	Ejecución
Característica 16: Producción de material docente	Aumentar las publicaciones indexadas de docentes vinculados, ocasionales y de cátedra.	Invitar a los profesores vinculados, ocasionales y de cátedra a escribir sobre sus cursos y áreas de interés, con el fin de fortalecer la producción de material docente en el pregrado y su formalización a partir de su publicación en revistas reconocidas.	2 artículos escritos por docentes del programa publicados en revistas de reconocimiento académico.	<p>Publicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2012: 1 • 2013: 3 • 2014: 10 • 2015: 3 • 2016: 4 <p>Durante este plan de mejoramiento se logró la publicación de libros y artículos. Se ha venido generando un incremento de la producción por parte de los docentes, aunque sigue siendo necesario lograr hacerlo mediante publicaciones indexadas.</p> <p>En este periodo 3 publicaciones se ubican en Publindex, y 2 de ellas en Scopus; estas fueron realizadas por los profesores Elvia Acevedo (1) y Jaime Peralta (2).</p> <p>Cumplimiento: 100%</p>
Característica 18: Integralidad del currículo	Evaluar la posibilidad de incorporar en el plan curricular un componente más fuerte en nuevas tecnologías aplicadas al aprendizaje del ejercicio profesional del periodismo.	<p>Incluir módulos de capacitación en herramientas web en los cursos. Se definirá con los programas de los cursos.</p> <p>Reabrir electivas como informática para manejo de herramientas web.</p> <p>Capacitación a profesores y estudiantes en el manejo de la plataforma digital de <i>De la Urbe</i>.</p> <p>Inscripciones en capacitaciones virtuales de periodismo</p>	<p>Incluir módulos de capacitación en herramientas web en los cursos. Se definirá con los programas de los cursos.</p> <p>Reabrir electivas como informática para manejo de herramientas web.</p> <p>Capacitación a profesores y estudiantes en el manejo de la plataforma digital de <i>De la Urbe</i>.</p> <p>Inscripciones en capacitaciones virtuales de periodismo</p>	<p>El pregrado ha ido fortaleciendo paulatinamente la incidencia del componente digital de manera directa mediante los cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportería y Redacción IV - Taller de Medios IV <p>Los cursos a los que también se han añadido elementos relacionados con la incidencia de las TIC son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportería y Redacción I - Reportería y Redacción II - Reportería y Redacción III - Taller de Medios I - Taller de Medios II - Taller de Medios III - Creación y Edición de Revistas Digitales (materia electiva que se ha vinculado con el uso de las TIC) - Cibercultura (materia electiva que se reactivó desde 2014) <p>A todas estas materias se le hizo una revisión detallada y completa de su programa; los componentes de cada materia fueron redactados nuevamente con el fin de establecer el diseño de las mismas.</p> <p>Entre los semestres 2013-2 y 2015-2 se hizo una profundización en el componente de nuevas tecnologías aplicadas al aprendizaje del ejercicio profesional del periodismo y las estructuras de comunicación interactiva e hipermedia mediante el curso Reportería y Redacción IV. Dicho curso contó con una modalidad mixta (virtual/presencial) al apoyarse en la plataforma de aprendizaje de Periodismo de Hoy.</p> <p>Como aporte a esta tarea se cuenta también con el trabajo de capacitación a docentes y estudiantes en el manejo de la plataforma digital http://delaurbe.udea.edu.co/ Los docentes capacitados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2013-II. José Guarnizo, profesor de Taller de Medios I; Rafael González y Julio Cesar Orozco, profesores de Periodismo Judicial; Ramón Pineda, profesor de Lenguaje y Géneros Periodísticos.

Debilidad	Estrategia	Acción	Indicador	Ejecución
			digital en la red Periodismo de Hoy.	<p>- 2014-I y 2014-II. Fernando Carmona y Alejandro González, profesores de Taller de Medios II; profesor David Santos, editor de especiales del periódico impreso De La Urbe.</p> <p>- 2015-I. Juan David Ortiz, profesor de Taller de Medios I.</p> <p>- 2016-I. Pedro Nel Valencia, profesor de Taller de Medios I.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p>
	Mayor fundamentación en comunicación y en ciencias sociales y humanas.		<p>Revisar y fortalecer los componentes teóricos de los cursos.</p> <p>Revisión del currículo.</p> <p>Epistemología del Periodismo.</p>	<p>Un equipo de profesores hizo una revisión del plan curricular e identificó dónde se podía implementar una fundamentación en comunicación y en ciencias sociales y humanas, con miras a mejorar el componente teórico de los cursos. De manera conjunta, puede hablarse de varias materias, pero directamente sobre la comunicación se hace referencia al curso Teoría de la Información.</p> <p>En este mismo orden aparece el curso Teoría del Conocimiento, el cual cambió su orientación desde el semestre 2013-II con el propósito de brindar un acercamiento al campo disciplinar del periodismo, de allí que si bien el nombre del curso no ha cambiado a la fecha, su contenido está claramente orientado como Epistemología del Periodismo.</p> <p>Acá es necesario anotar que el desarrollo temático desde las comunicaciones también se aborda desde los cursos Reportería y Redacción I, II, III y IV.</p> <p>Para ampliar la fundamentación en ciencias sociales y humanas se hizo una revisión del mesocurrículo del programa. Entonces se abordaron las áreas: Periodismos por área de cubrimiento, Reporterías y talleres, Historia y actualidad y Seminarios de técnicas y saberes e Investigación. Los programas de estos cursos fueron revisados por el equipo que conforma el plan de mejoramiento, se adelantaron reuniones con los profesores que dictan las distintas materias y se intercambió información con el propósito de verificar que los ajustes sobre evitar reiteración de contenidos y lograr una profundización teórica se estén llevando a cabo.</p> <p>A partir de esta revisión, se hicieron ajustes a los cursos obligatorios y se tomó la decisión de contar con cursos nuevos como (dado que estos entran como electivos, son esporádicos):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apreciación del Cine • Divulgación Científica Audiovisual • Guerra y Memoria Histórica • Memoria Documental y Derechos Humanos • Periodismo como Ciencia Social • Periodismo y Sociología • Psicología General • Semiótica <p>Una actividad que surgió de esta importante revisión de las ciencias sociales y humanas, las teorías de la comunicación y el uso de las TIC en el periodismo fue la reagrupación de las áreas del pregrado. A partir de 2015-II, las áreas del programa están conformadas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Periodismo • Lenguaje y narrativas • Tiempo y sociedad • Humanidades • Medios • Metodología de investigación <p>Si bien estos cambios han permitido las mejoras esperadas, el nuevo plan de mejoramiento plantea una innovación curricular que se emprende desde 2017 con miras a implementarla en 2018, previa aprobación del MEN.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p>

Debilidad	Estrategia	Acción	Indicador	Ejecución
Característica 21: Relaciones nacionales e internacionales	Fomentar el uso que hacen los docentes de los convenios nacionales e internacionales firmados por la Universidad.	Realizar un inventario de los convenios marco que tiene la Universidad, que podrían ser útiles para firmar convenios específicos con la Facultad de Comunicaciones. Continuar estimulando el dominio de una segunda lengua extranjera.	3 convenios específicos con universidades de interés estratégico para el programa.	<p>El pregrado reconoce que de manera directa cuenta solo con dos (2) convenios. Este no cumplimiento con la cantidad de convenios específicos con universidades obedece a una debilidad institucional, dado que no ha sido posible contar a la fecha con un equipo humano que haga posible desarrollar de manera estratégica este indicador. Se considera un elemento que se debe seguir trabajando.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio con la Faculdade Cásper Líbero (Brasil). 2. Convenio con la organización internacional para el desarrollo y asesoría de medios Deutsch Welle Akademie (Alemania). <p>Cumplimiento: 66% Este objetivo se plantea continuarlo a la luz del nuevo plan de mejoramiento resultado del presente proceso.</p> <p><i>Segunda lengua extranjera</i> Desde el año 2012, la Facultad de Comunicaciones optó por incluir en el plan de estudios de cada pregrado en Medellín seis niveles de inglés. Tercera dependencia de la Universidad de Antioquia en complementar los estudios en lengua extranjera.</p> <p>Desde el año 2013, este programa lo asumió directamente la Escuela de Idiomas de la Universidad y lo complementó con dos competencias más, fuera de la lectura y la escritura: la auditiva y la comunicativa, logrando con ello que los estudiantes alcancen un nivel B1.</p> <p>Actualmente y luego del Acuerdo Académico 467 de 2014, mediante el cual se establece de manera obligatoria para todos los pregrados de la Universidad de Antioquia las cuatro competencias en inglés, con cinco cursos de 2 créditos cada uno, la Facultad (y el pregrado en Periodismo con ella) avanza en las reformas curriculares de los distintos programas.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p>
Característica 27: Compromiso con la investigación	Divulgar aún más los trabajos de grado ya concluidos.	Preparar una selección de textos extraídos de los trabajos de grado, con el consentimiento de sus respectivos autores y entrar en contacto con la editorial de la UdeA y otras editoriales de la ciudad a quienes les pueda interesar su publicación.	Un texto listo para impresión	<p>El pregrado no cumplió de manera directa con el indicador "Un texto listo para impresión", el cual apuntaba a Divulgar aún más los trabajos de grado ya concluidos. Sin embargo, han sido varios los esfuerzos adelantados para visibilizar dichos trabajos de los estudiantes, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en congresos • Publicación en medios impresos • Publicación en sitios web • Publicación en De la Urbe impreso • Transmisión en Telemedellín • Entre otros <p>Cumplimiento: 50% En relación a este objetivo, se reformula la estrategia frente a la divulgación de los resultados de los trabajos de grados en otras actividades diseñadas en el nuevo plan de mejoramiento.</p>

Debilidad	Estrategia	Acción	Indicador	Ejecución
	Proponer y desarrollar proyectos de investigación en el área de periodismo digital.	Formular un proyecto de investigación en el área digital.	Un proyecto aprobado por el CODI	El pregrado en Periodismo no ha logrado, a la fecha, formular un proyecto de investigación en el área digital, por lo que se considera una tarea que sigue pendiente. Cumplimiento: 0%
	Proponer y desarrollar proyectos de investigación en el área del Periodismo en el marco de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la apropiación social del conocimiento.	Formular un proyecto de investigación en el área tecnologías de la información.	Un proyecto aprobado por el CODI	El pregrado en Periodismo no ha logrado, a la fecha, formular un proyecto de investigación en el área tecnologías de la información, por lo que se considera una tarea que sigue pendiente. Cumplimiento: 0%
	Proponer y desarrollar proyectos de investigación para sistematizar las experiencias de extensión.	Formular un proyecto de investigación para sistematizar la experiencia de la red Periodismo de Hoy	Un proyecto aprobado por el CODI	En 2013 se desarrolló el proyecto “Sistematización de seis versiones del proyecto Periodismo de Hoy, producto del convenio entre el Ministerio de TIC y la Universidad de Antioquia”, el cual fue presentado al Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión (BUPPE) pero no fue aprobado. Sin embargo, se logró adelantar la labor y se construyeron los siguientes contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo, interdisciplinariedad y continuidad https://www.youtube.com/watch?v=yCdWWstfOWM • Recursividad y capacidad de adaptación https://www.youtube.com/watch?v=gUcPnSTntk4 • Actualización permanente https://www.youtube.com/watch?v=Yf-LC12slhE • Contribución a la descentralización https://www.youtube.com/watch?v=oKn9msqbeSU • Cualificación del ejercicio periodístico en el país https://www.youtube.com/watch?v=gVmILCErySM • Reflexión permanente frente a la formación en la virtualidad https://www.youtube.com/watch?v=cGIOzj2X0HA Cumplimiento: 50% El cumplimiento está dado sobre el no desarrollo desde el CODI, sin embargo queda entonces la continuidad de esto en las nuevas actividades relacionadas con investigación en el nuevo Plan de Mejora.

Debilidad	Estrategia	Acción	Indicador	Ejecución
	Desarrollar investigación y propender por una mayor visibilidad de sus resultados, que permita un mejor posicionamiento del grupo Comunicación, Periodismo y Sociedad, en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, actualmente en categoría C.		Evento anual o semestral de divulgación de resultados de investigación.	<p>Se creó el evento Jornadas de Investigación. A la fecha se ha realizado en una ocasión (2014). Participaron los profesores:</p> <p>Elvia Acevedo Jaime Andrés Peralta Gonzalo Medina Juan Camilo Arboleda Patricia Nieto Raúl Osorio</p> <p>Las publicaciones desarrolladas por los profesores se encuentran enunciadas en la característica 16: Producción de material docente.</p> <p>Los profesores Elvia Acevedo y Jaime Andrés Peralta, integrantes del pregrado en Periodismo, han tenido la oportunidad de estar al frente del grupo de investigación Comunicación, Periodismo y Sociedad como coordinadores; el profesor Heiner Castañeda también hace parte del grupo. Durante sus labores, este grupo ha conservado la categoría C de acuerdo con los procesos de medición realizados por Colciencias. Jaime Andrés Peralta, a junio de 2016, está clasificado como profesor investigador junior en Colciencias.</p> <p>De igual modo, desde el pregrado se trabajó en la creación del grupo de Investigación Estudios en Periodismo. El código de este grupo ante Colciencias es COL0155339</p> <p>Alrededor del grupo se han venido gestando los semilleros de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transmediaciones - Escribas: Cuerpo, Experiencia y Ciudad - Guerra y Memoria Histórica - Focus - Periodismo de Investigación - Viajeros <p>Cumplimiento: 50% El nuevo plan de mejoramiento dará continuidad a la divulgación de la investigación de los grupos.</p>
Característica 32: Bienestar Universitario	Promover un mayor uso de los servicios de Bienestar Universitario.	Realizar una sesión de reinducción semestral de Bienestar en todos los semestres con el apoyo de la coordinadora de Bienestar.		<p>Desde la coordinación de Bienestar Universitario de la Facultad de Comunicaciones se han implementado las Jornadas de Inducción al inicio de cada semestre, las cuales han incidido en los procesos de adaptación a la vida universitaria de los estudiantes nuevos. Asimismo, se diseñó el programa Mentorías para acompañar a los estudiantes a lo largo de sus primeros semestres en la universidad.</p> <p>De igual modo, a los estudiantes se les viene apoyando con los programas:</p> <p>Descuento Metro Tiquetes Bus Becas Fondo EPM Servicio de alimentación SAE Becas de Permanencia Apoyo ICETEX Ser Pilo Paga Becas AMA Jóvenes en Acción Burbujas de Café Fondo Patrimonial</p>

Debilidad	Estrategia	Acción	Indicador	Ejecución
				Cumplimiento: 100%
Característica 39: Impacto de los egresados en el medio social académico	Relanzar el periódico y el portal De la Urbe digital como laboratorios centrales del programa.	Preparar el evento de lanzamiento y el componente académico del mismo. Construir base de datos con contactos de redes que permitan mejorar la visibilidad del Sistema De la Urbe.	Un evento de relanzamiento con componente académico	El 14 de septiembre de 2012 se efectuó un lanzamiento del periódico y el portal digital <i>De la Urbe</i> en el marco de la Fiesta del Libro y la Cultura, celebrada en el Jardín Botánico de Medellín Joaquín Antonio Uribe. Este día se realizó un conversatorio que tuvo como invitados al escritor Alberto Salcedo Ramos y al exalcalde de Medellín Alonso Salazar Jaramillo. Este mismo día se contó con un evento académico en el que se presentó la edición número 60 del periódico, dejando ver un nuevo diseño desde la portada, y una propuesta gráfica del sitio web de <i>De la Urbe</i> . La acción denominada "Construir base de datos con contactos de redes que permitan mejorar la visibilidad del Sistema De la Urbe", no fue adelantada. Se considera una tarea pendiente, ya que ayuda al posicionamiento estratégico del sistema. Cumplimiento: 80%
	Visibilizar los logros de diez años de trabajo del Sistema De la Urbe como principal laboratorio del programa.	Publicar un libro con las mejores crónicas y fotografías publicadas en el periódico De la Urbe.	Libro publicado	El pregrado en Periodismo no ha logrado, a la fecha, formular un proyecto de investigación en el área tecnologías de la información, por lo que se considera una tarea que sigue pendiente. Cumplimiento: 0%
	Diseñar estrategia de divulgación del sistema De la Urbe en la ciudad, en medios informativos e instituciones en el departamento y el país.	Elaborar un plan de medios para el Sistema De la Urbe.	10 publicaciones o eventos de difusión y visibilización del Sistema De la Urbe.	Si bien no se desarrolló un plan de medios que hiciera posible el cumplimiento estratégico, el Sistema De la Urbe emprendió la participación en 4 eventos y se ha visibilizado mediante 7 contenidos publicados en <i>El Espectador</i> . Cumplimiento: 100%
Característica 40: Recursos físicos	Optimizar el uso de equipos tecnológicos compartidos con otros programas académicos de la facultad.		Revisión del plan de préstamo de equipos, en relación con los otros pregrados y los equipos disponibles	Desde el año 2013 se han presentado proyectos que buscan ofrecer una mejor infraestructura tecnológica a profesores y estudiantes para sus distintas labores académicas y de práctica. 2013, proyecto "Modernización de laboratorios como acción mejoradora y de mantenimiento resultante del proceso de autoevaluación del pregrado en periodismo". 2014, proyecto "Actualización de laboratorios De la Urbe y Altair, como acción mejoradora y de mantenimiento, resultante de los

Debilidad	Estrategia	Acción	Indicador	Ejecución
			en la emisora y en De la Urbe.	<p>procesos de autoevaluación de los pregrados de Periodismo y Comunicaciones”.</p> <p>2014, proyecto “Actualización de equipos de apoyo docente en las aulas, como acción mejoradora y de mantenimiento, resultante del proceso de acreditación del pregrado en Periodismo”.</p> <p>2015, proyecto “Actualización de equipos de apoyo docente en las aulas, como acción mejoradora y de mantenimiento, resultante del proceso de acreditación del pregrado en Periodismo”.</p> <p>2016, proyecto “Actualización de equipos de apoyo docente en las aulas, como acción mejoradora y de mantenimiento, resultante del proceso de acreditación de los programas de pregrado en Periodismo y Comunicaciones”.</p> <p>De estos esfuerzos se tienen como resultados las resoluciones 8436, 9400 y 10187, mediante las cuales se asignan recursos que brindan la posibilidad de mejorar la tecnología y optimizar su uso entre los pregrados de la Facultad de Comunicaciones. Es decir, de los cinco proyectos gestionados, se logró acceder a tres.</p> <p>Asimismo, se desarrolló el documento “Informe uso de recursos laboratorios por pregrado”. En este se identificaron recursos, costos y tiempos que cada pregrado invierte en los espacios compartidos, todo con el propósito de garantizar un mejor uso de los mismos (aprovechando cada uno según sus características técnicas) y brindar un acceso oportuno a profesores y estudiantes.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p>

Mirar Anexo K y L: Plan de mejoramiento (resultados)

3.2. Hechos relevantes

Luego de la radiografía realizada en el pregrado durante el tiempo de estudio, grandes hechos marcan la realidad de la disciplina y el pregrado.

El primero y más importante es el resultado de las múltiples transformaciones en los últimos años en el consumo y generación de información. Luego de la subasta de la banda 4G en el país en 2013, que conllevó a un incremento exponencial del uso de datos en la telefonía móvil, la dinámica de generación y consumo de contenidos ya es bastante particular y distinta entre usuarios y productores. El aumento exponencial de usuarios en redes sociales y creación de páginas web y blogs conllevó a una crisis de los medios tradicionales, y hoy muchos de los egresados en Periodismo emprenden proyectos mediáticos como independientes, teniendo identificado estos cambios.

Otros egresados llegan al mercado a fortalecer los sistemas de comunicaciones estratégicos de las empresas, con el uso de herramientas digitales; muchos otros, llegan a ejercer en los medios tradicionales no como reporteros en las secciones convencionales, sino como estrategas en las nuevas salas de redacción digital. Las

maneras en que se hacía periodismo hace 15 años han cambiado y es por eso que la reflexión conllevó a considerar el rediseñar el currículo como el nuevo y gran reto. El diagnóstico evidencia que el programa sigue siendo fuerte en sensibilizar a los nuevos periodistas por la búsqueda de historias que resalten lo humano. En que la dimensión social y política del ejercicio del periodismo no ha cambiado y que es una apuesta natural de la formación en una universidad pública como la Universidad de Antioquia. El reflejo de estos criterios se evidencia en De La Urbe, que ha logrado ser reconocido como referente a la hora de hablar de periodismo universitario en el país.

La realidad del país muestra la necesidad de repensar la formación del periodista con una visión mucho más amplia del mundo, y esto implica trabajar por adquirir más experiencias en el ámbito internacional. En este punto, se destacan dos grandes experiencias: DW Akademie (Alemania) y Casper Libero (Brasil).

El convenio con la Deutsche Welle Akademie se consolidó como un aporte a la reflexión sobre la memoria del conflicto del país. Apoyó a la formación de los periodistas en zonas de conflicto sobre este tema, y logró reconocer prácticas de recuperación de la memoria en diferentes países, comenzando por la misma Alemania y sus memorias del holocausto, hasta los trabajos desarrollados en países como Guatemala.

Las relaciones académicas con la Casper Libero, la primera escuela de Periodismo en el Brasil fundada en 1947, han permitido que el programa se proyecte en términos investigativos con acciones claras como publicaciones conjuntas y experiencias que en un futuro permitirán la movilidad estudiantil.

En cuanto a la investigación, es de destacar el surgimiento de nuevos semilleros, iniciativas que los estudiantes emprenden para reflexionar sobre diferentes aspectos propios del periodismo. Una iniciativa que ha logrado poco a poco construir una comunidad más cercana a la cultura de la investigación y que invita a fortalecer la relación con los grupos de investigación ya existentes como Estudios en Periodismo.

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE FACTORES Y CARACTERÍSTICAS

4.1. Factor 1: Misión, Visión y Proyectos Institucional y del Programa

1. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA					
CARACTERÍSTICAS	% PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN			FOD
		%	ESCALA 1 A 5	CUALITATIVA	
1. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	22%	99	4,95	Alto grado	F
2. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	39%	93,4	4,67	Alto grado	F
3. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	39%	83,38	4,16	Alto grado	F
TOTAL FACTOR	5%	91	4,53	Alto grado	F

Característica 1: Misión, visión y proyecto institucional.

Según las encuestas y algunos grupos focales realizados en el proceso de autoevaluación, se evidencia que la idea que se tiene sobre la misión y visión de la Universidad es coherente con lo expresado oficialmente. A la hora de presentar esta visión y misión a la comunidad la percepción es positivamente alta por parte de la misma. Un 94% de los profesores encuestados y un 62% de los estudiantes tienen una apropiación entre alta y muy alta de la misión de la Universidad. Y la visión, el 87% de los profesores tiene una percepción entre alta y muy alta, contrario a la de los estudiantes, que expresan una mediana percepción con un 45% y una percepción entre alta y muy alta del 38%.





El documento marco del programa por su lado, muestra la estrecha relación entre las ideas expresadas en la misión y visión de la institución con los objetivos del programa académico: “El periodismo, como ejercicio profesional, cumple la función social de darle vida a los derechos básicos ciudadanos de las libertades de expresión, información y prensa. Estos derechos básicos son a su vez la expresión de los principios éticos humanistas en los que se basa la democracia participativa. El periodismo y los periodistas, a través de los medios de comunicación, son actores sociales de primer orden con una serie de responsabilidades y deberes que confluyen en una función fundamental: a través de una vocación de servicio público contribuir al bien común”.

En relación a la orientación institucional frente a la gestión del mismo en términos estratégicos, el artículo 14 del Acuerdo Superior 1 de 1994 Estatuto General señala lo siguiente: “La investigación y la docencia constituyen los ejes de la vida académica de la Universidad y ambas se articulan con la extensión para lograr objetivos institucionales de carácter académico o social”.

Así mismo, la Universidad de Antioquia cuenta con políticas eficaces para facilitar la permanencia, según lo expresado en el acuerdo 496 del 3 de marzo de 2016 (que deroga el acuerdo 480 de 2015 y modifica el 236 de 2002), y que consiste en el régimen de admisión de la Institución. Vale la pena señalar que en la coyuntura de este acuerdo, se determina que desde la coordinación de vicerrectoría de docencia se diseñará una nueva política de admisión que debe integrar los programas de permanencia con equidad.

Igualmente, en la institución se destaca la política asociada al acceso sin discriminación. Tal como está expreso en el acuerdo 236 de 2002, modificado por el 496 de 2016, donde se establecen las políticas institucionales sobre este aspecto. Así mismo, cuenta con una política de admisiones especiales expresada en el Acuerdo Académico 376 de 2010.

En relación con la eliminación de barreras en infraestructura física, la institución cuenta con el Acuerdo Académico 317 de 2007 que crea la Comisión de Inclusión además de la Resolución Académica 1852 de 2006 que señala las diferentes

formas de aplicación del examen de admisión para las personas con discapacidad visual.

Nota de característica 1. Misión, visión y proyecto institucional.

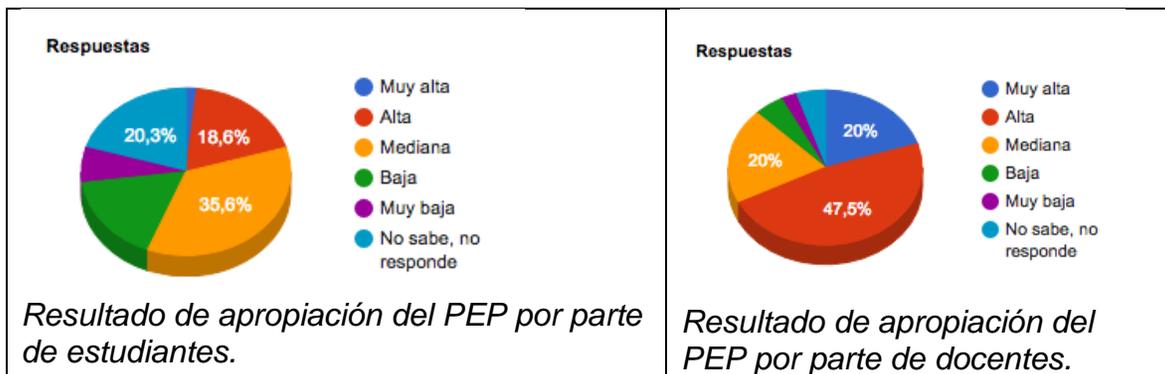
Indicador	Porcentaje	Nota	Acumulado
1. Apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica del programa	10%	4,5	0,4
2. Correspondencia entre la visión y la misión institucional y los objetivos del programa académico.	15%	5,0	0,7
3. El proyecto institucional orienta las acciones y decisiones del programa académico, en la gestión del currículo, la docencia, la investigación científica, la creación artística, la internacionalización, la proyección social, el bienestar de la comunidad institucional y demás áreas estratégicas de la institución.	30%	5,0	1,5
4. La institución cuenta con una política eficaz y tiene evidencias sobre alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas.	15%	5,0	0,7
5. La institución aplica una política eficaz que permite el acceso a la educación superior sin discriminación. Promueve estrategias eficaces orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras comunicativas para poblaciones diversas.	20%	5,0	1
6. La institución cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física. La institución tiene evidencias sobre la aplicación de esta política.	10%	5,0	0,5
TOTAL CARACTERÍSTICA 1	22%	4,9	1,1

Característica 2: Proyecto educativo del programa.

Varias actividades que son de naturaleza organizativa del programa se constituyen en una estrategia para discutir de manera permanente el proyecto educativo del pregrado en Periodismo. El Comité de Carrera, que se reúne quincenalmente, ha realizado una serie de discusiones que tienen como resultado profundas reflexiones sobre la dinámica actual de la disciplina y las acciones que se deben emprender para actualizar el proyecto educativo. Además, en los procesos de inducción a los estudiantes nuevos, se socializa el PEP y se detalla en cuanto a sus características, malla curricular, etc. Finalmente hay que decir que el PEP se encuentra publicado en la página web de la facultad, permitiendo la libre consulta por parte de la comunidad académica.

En cuanto a la apropiación del PEP es importante señalar que se realizaron diferentes grupos focales con estudiantes y los resultados de las encuestas muestran que el conocimiento del mismo es alto. Sin embargo, existe un ambiente crítico que considera importante realizar ajustes, lo que redundará en una próxima transformación curricular.

Las encuestas reflejaron el siguiente resultado:



El programa de Periodismo cuenta con una estructura liderada por el Comité de Carrera. Dicho grupo profesoral está conformado por profesores coordinadores de las áreas que configuran la totalidad de los cursos del programa de Periodismo. Las áreas son: Medios, Tiempo y sociedad, Lenguaje y narrativas, Periodismos, Socio-humanísticas e Investigación. Dichas áreas velan por que el desarrollo de los cursos y el contenido expresado en sus programas, esté acorde a lo expresado en el PEP, y a que se realicen los ajustes según lo discutido en el comité mismo. Esta estructura de Comité fue actualizada para el año 2014.

Estas coordinaciones de área reflejan entonces un mecanismo efectivo para el desarrollo adecuado y coherente de las actividades académicas.

Evaluación característica 2. Proyecto Educativo del Programa.

Indicador	Porcentaje	Nota	Acumulado
7. Existencia de estrategias y mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa.	30%	3,9	1,2
8. Apropiación del Proyecto Educativo del Programa por parte de la comunidad académica del programa.	30%	5,0	1,5
9. Coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa y las actividades académicas desarrolladas.	40%	5,0	2
TOTAL CARACTERÍSTICA 2	39%	4,7	1,8

Característica 3: Relevancia académica y pertinencia social del programa.

El grupo conformado por el comité de carrera ha estado adelantando una serie de discusiones en los últimos años sobre las líneas de desarrollo de la disciplina. En reuniones especiales se ha dedicado a reflexionar sobre el pregrado en Periodismo y sobre el futuro de la formación de periodistas. Discusiones que apuntan a considerar nuevas tendencias de la disciplina, y la realidad del entorno laboral que apuntan a pensar el perfil del egresado de manera permanente.

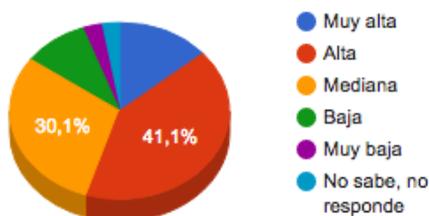
Aun así es importante precisar que en el sentido estricto no existen estudios que apunten a analizar estos temas de la tendencia y la incidencia del programa de

Periodismo en los ámbitos locales, nacionales e internacionales. Así como un análisis que permita identificar necesidades y requerimientos en el entorno laboral. Es de resaltar al respecto lo que se expresa en el PEP: “El periodismo y los periodistas, a través de los medios de comunicación, son actores sociales de primer orden con una serie de responsabilidades y deberes que confluyen en una función fundamental: a través de una vocación de servicio público contribuir al bien común”.

La relación del perfil profesional con la ocupación actual es discutida permanentemente en el comité de carrera y en diferentes espacios. Evidentemente la empresa mediática es bastante móvil y cambiante, lo que implica que exista un panorama complejo para determinar los alcances de un perfil preciso para el periodista en relación a las diferentes acciones que se dan en el ámbito de las comunicaciones. El perfil entonces no es explícito y se identifica claramente la necesidad de un estudio al respecto.

Esto señala los egresados en relación al perfil profesional con la ocupación actual.

Respuestas



En cuento al desarrollo del currículo, hay que señalar que el Comité de Carrera del programa de Periodismo, luego de una serie de discusiones basadas en los diagnósticos de los cursos y sus áreas, aprobó el inicio del diseño de un nuevo currículo. Esta labor se está realizando acorde al comité de currículo de la Facultad de Comunicaciones y los acompañamientos que se están liderando desde la nueva unidad de currículo de Vicedocencia.

En el año 2014 se realizaron unas reestructuraciones a las áreas que conformaban la malla curricular del programa de Periodismo. Esto se realizó dando respuesta a las necesidades planteadas en el anterior proceso de autoevaluación y a evitar el tema de la reiteración innecesaria de contenidos.

El PEP invita a la participación del programa en acciones externas que provoquen un impacto sobre el medio. Señala el documento lo siguiente: “El programa de Periodismo debe hacer un aporte crítico y activo sobre su objeto de estudio. El periodismo es una actividad que involucra a toda la sociedad. Por eso, su enseñanza-aprendizaje se debe abrir hacia el exterior de la universidad, no sólo a través de actividades de extensión solidaria y académica, sino también ejerciendo

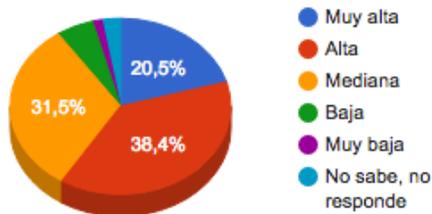
un papel activo en el debate sobre el papel de los medios de comunicación en la situación de crisis por la que pasamos”.

Al respecto hay que destacar el proyecto realizado con la Deutsche Welle Akademié (DW) que ha acompañado procesos de formación en especial a periodistas en las zonas del conflicto y ha realizado una serie de productos periodísticos interesantes desde el fortalecimiento sobre la reflexión del concepto de memoria. Así mismo, en el año 2014, con el programa de Escuelas de Comunicación, el programa participó en la capacitación a los medios de comunicación de las diferentes comunas de la ciudad de Medellín, en asocio con la Alcaldía de Medellín y Presupuesto Participativo.

Si bien no existe un estudio en particular sobre el impacto del programa en el medio, hay que señalar que luego de las encuestas realizadas y las valoraciones encontradas en las experiencias de prácticas de los estudiantes, observamos que existe una valoración positiva. Los empleadores abordados consideran el impacto del programa como alto y algunos lo observan como mediano. Los resultados de las prácticas académicas es bastante positivo, más de un 90% de las evaluaciones tienen resultado excelentes.

La encuesta realizada al respecto a los egresados arroja el siguiente resultado:

Respuestas



Evaluación característica 3. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa.

Indicador	Porcentaje	Nota	Acumulado
10. Existencia de estudios que analicen las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión en los ámbitos local, regional, nacional e internacional, y su incidencia en el programa.	7%	3,5	0,2
11. Existencia de estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional) en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano.	7%	3,5	0,2
12. Correspondencia entre el perfil laboral y ocupacional del sector y el perfil profesional expresado en el Proyecto Educativo del Programa.	16%	3,9	0,6
13. Existencia de estudios que demuestren la necesidad social del programa y las necesidades formativas en la región de influencia y en la metodología que se ofrece.	8%	3,5	0,3

Indicador	Porcentaje	Nota	Acumulado
14. Estudios y/o proyectos formulados o en desarrollo, que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo de acuerdo con las necesidades del entorno.	15%	5,0	0,7
15. Cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto.	20%	5,0	1
16. Proyectos que adelanta el programa, mediante sus funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, y extensión tendientes a ejercer un impacto sobre el medio, de acuerdo con el Proyecto Educativo del Programa.	20%	3,9	0,8
17. Estudios orientados a evaluar el impacto del programa con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como la incidencia en el entorno social y su grupo de referencia disciplinar o profesional.	7%	3,5	0,2
TOTAL CARACTERÍSTICA 3	39%	4,16	1,6

4.2. Factor 2: Estudiantes

FACTOR 2. ESTUDIANTES					
CARACTERÍSTICAS	% PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN			FOD
		%	ESCALA 1 A 5	CUALITATIVA	
4. MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO	21%	100%	5	Alto grado	F
5. ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	25%	100%	5	Alto grado	F
6. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL	33%	100%	5	Alto grado	F
7. REGLAMENTO ESTUDIANTIL	21%	89,6%	4,48	Alto grado	F
TOTAL FACTOR	12%	98%	4,89	Alto grado	F

Característica 4: Mecanismos de selección e ingreso.

La Institución cuenta con un mecanismo eficiente que garantiza la transparencia en el proceso de selección de los estudiantes. El Acuerdo Superior 1 de 1981 Reglamento Estudiantil, evidencia el mecanismo para garantizar dicha transparencia. Los acuerdos académicos 496 de 2016, 236 de 2002, 376 de 2010 y 317 de 2007 constituyen el marco legal en el cual se establecen los mecanismos para la admisión a la institución.

La siguiente tabla es el número de estudiantes admitidos en el periodo de análisis. Es de anotar que para el semestre 2014-2 no se ofertaron cupos para ninguno de los programas en la Facultad de Comunicaciones.

Tabla No. 6 Estudiantes inscritos y admitidos

Año (1)	Período	Inscritos	Admitidos
2012	I	500	37
	II	273	37
2013	I	545	30
	II	387	36
2014	I	579	26
	II	0	0
2015	I	557	25
	II	304	29
2016	I	649	30
	II	294	28
Promedio		409	28

Existe desde la institución una comisión conformada para evaluar el desarrollo de los procesos de selección, admisión y resultados de las evaluaciones que se realizan en la Universidad a los aspirantes. Esta comisión vela por la transparencia del proceso y que esté acorde a lo estipulado en la normativa. Así mismo, vela para que se adecuen los requerimientos de ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones.

El programa y la institución tienen muy claro los criterios por los cuales se establecen los créditos homologables y se desarrollan estrategias desde el comité de currículo para facilitar el desarrollo en los planes de estudios de la movilidad y de incentivos para continuar con estudios de posgrado. El reglamento estudiantil y el acuerdo académico 294 de 2006 dan evidencia de ello, así como los diferentes casos de homologación de materias cuando los estudiantes realizan movilidad y/o transferencia.

Evaluación de la característica 4: Mecanismos de selección e ingreso.

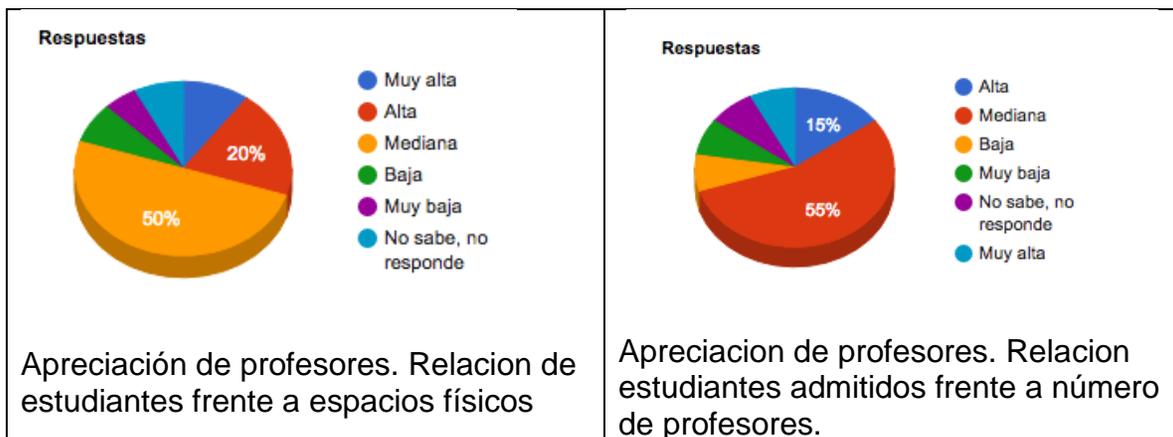
Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
18. Mecanismos de ingreso que garanticen transparencia en la selección de los estudiantes	30%	5,0	1,5
19. Estudiantes que ingresaron mediante la aplicación de reglas generales y mecanismos de admisión excepcionales en el período de análisis	20%	5,0	1

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
20. Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión y aplicación de los resultados de dicha evaluación	30%	5,0	1,5
21. Requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones. Beneficios de estos requerimientos en la formación integral de los estudiantes	20%	5,0	1
TOTAL CARACTERÍSTICA 4	21%	5	1

Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional.

Cada semestre el Consejo de Facultad determina la cantidad de cupos en los diferentes programas que ofrece. Esto se evidencia en las resoluciones que semestre a semestre emite el Consejo al respecto y que responden a la capacidad institucional reflejada en el cuerpo docente, la estructura física y los diferentes criterios académicos.

En relación a la apreciación que tienen profesores y estudiantes frente a la infraestructura y número de profesores en relación a la cantidad de estudiantes, las percepciones son buenas en términos generales. Más del 70 por ciento de los profesores y estudiantes considera que el número de estudiantes y su relación frente al espacio y número de docentes esta entre una percepción media alta. Es importante señalar que cada curso cuenta con particularidades que conllevan a pensar en una cantidad menor o superior de estudiantes por docente. Así mismo, las capacidades de las aulas son consideradas a la hora de diseñar el plan de clases de cada semestre para el programa académico.





La siguiente tabla muestra datos sobre los estudiantes y los puntajes de corte.

Tabla No 7. Puntaje de corte admisión estudiantes

Año (1)	Período	Puntaje de Corte
2012	I	67,5
	II	59,3
2013	I	73,6
	II	67,6
2014	I	62,2
	II	N/A
2015	I	64,1
	II	57,7
2016	I	70,3
	II	66,1

Es de aclarar que en el proceso de admisión, la Universidad no considera las Pruebas del Estado.

Evaluación de la característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional.

Indicador	Porcentaje	Nota	Acumulado
22. Existencia de documentos que expresen las políticas institucionales para la definición del número de estudiantes, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico existentes	30%	5,00	1,5
23. Apreciación que tienen profesores y estudiantes del Programa con respecto a la relación entre el número de admitidos, el profesorado y los recursos académicos y físicos disponibles.	25%	5,00	1,25
24. Datos estadísticos de la Institución que arrojen resultados sobre: la población de estudiantes que ingresaron al Programa en el período de evaluación, el	20%	5,00	1

Indicador	Porcentaje	Nota	Acumulado
puntaje promedio obtenido por los admitidos en las pruebas de estado, el puntaje promedio estandarizado en pruebas de admisión, el puntaje mínimo aceptable para ingresar al Programa, la relación entre inscritos y admitidos, la capacidad de selección y la absorción de estudiantes por parte del Programa.			
25. Informes estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes.	25%	5,00	1,25
26. En los programas de salud demostrar que se dispone de los escenarios requeridos de práctica para cumplir con los objetivos del Programa	NA	0,00	0
27. En los programas de salud, evidenciar que los convenios de docencia - servicio se realizan a largo plazo con IPS acreditadas o con hospitales universitarios y en ellos la dinámica interinstitucional denota equilibrio y reciprocidad.	NA	0,00	0
28. En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar que la relación entre el número de estudiantes y la capacidad instalada de los escenarios de práctica (camas, docentes, tutores, investigadores, entre otros) es adecuada y suficiente	NA	0,00	0
29. En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar adecuadas rotaciones y entrenamiento médico. Los profesores - médicos que tienen a cargo los programas de docencia de servicio cuentan con el nivel de formación adecuado y la experiencia requerida	NA	0,00	0
TOTAL CARACTERÍSTICA 5	25%	5	1,255

Característica 6: Participación en actividades de formación integral.

En el PEP están expresadas las estrategias para la formación integral de los estudiantes. El mismo considera la importancia de un currículo integrador, en la medida que provoca que el estudiante realice actividades que van más allá del aula y lo integran a las diferentes realidades de la Universidad y de la región.

En el año 2015 y 2016, se realizaron acciones valiosas frente al aumento significativo en la participación de estudiantes en los semilleros y grupos de interés. Se destaca la presencia permanente de estudiantes en el desarrollo de investigaciones con el Sistema De La Urbe. Participaciones que van más allá de las asignaciones de los cursos ofertados en el pregrado.

Indicador	Porcentaje	Nota	Acumulado
30. Políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiante	40%	5,0	2
31. Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de los espacios y estrategias que ofrece el programa, de acuerdo con la naturaleza y orientación de este, para la participación en grupos o centros de estudios, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que contribuyan a su formación integral.	35%	5,0	1,7

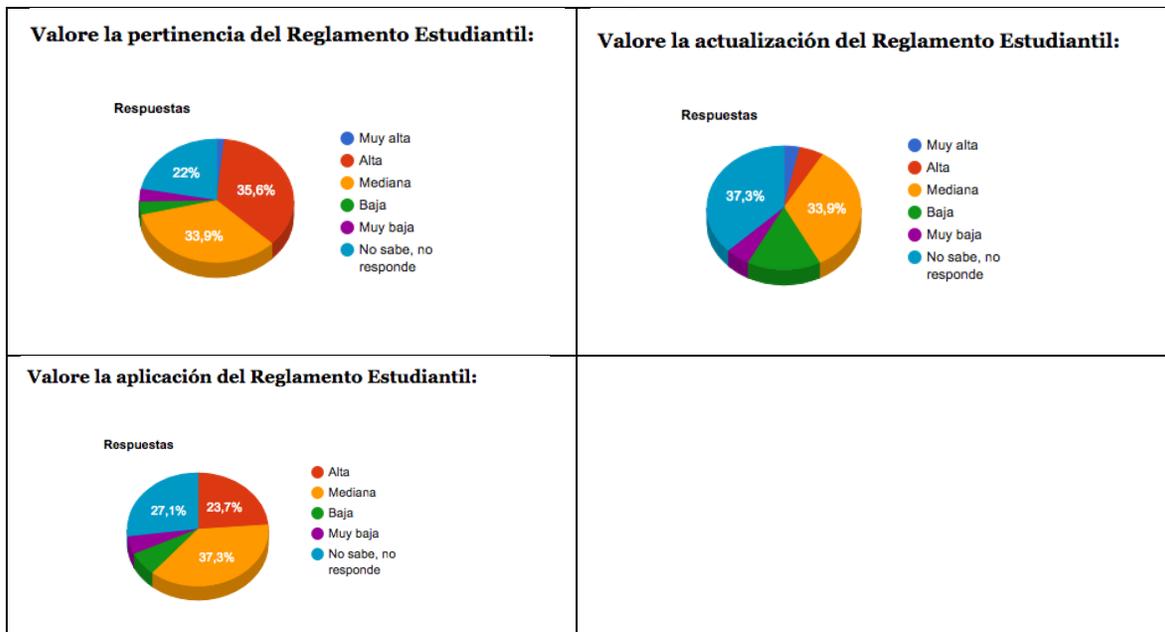
Indicador	Porcentaje	Nota	Acumulado
32. Estudiantes que participan efectivamente en grupos o centros de estudios, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial o en las actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral.	25%	5,0	1,2
TOTAL CARACTERÍSTICA 6	33%	5	1,6

Característica 7: Reglamento estudiantil.

El programa cada semestre en compañía de la coordinación de Bienestar universitario de la Facultad, socializa en las inducciones a los nuevos estudiantes el reglamento estudiantil, con el objetivo de que puedan apropiarlo y tenerlo presente para las diferentes situaciones de la vida universitaria.

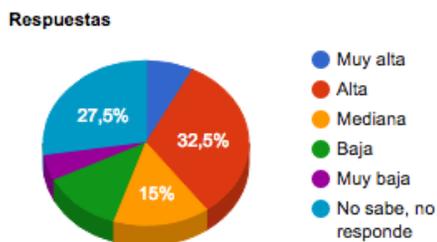
Al respecto las apreciaciones frente al reglamento estudiantil presentadas por profesores y estudiantes son interesantes. Pues si bien las valoraciones frente a la pertinencia, aplicación y actualización son a partir de una media alta, hay un porcentaje considerable de respuestas que apuntan al desconocimiento del mismo reglamento.

Se destacan las respuestas de estudiantes:



El programa cuenta con la participación de un representante estudiantil en el Comité de Carrera. Elegido vía consulta y con poder de decisión en el órgano directivo. Así mismo la Facultad cuenta con la representación estudiantil ante el Consejo de Facultad.

La apreciación de los profesores frente a las participación de los estudiantes en los organos directivos es bien valorada, sin embargo, hay un porcentaje considerable que no sabe o no responde frente a este punto.



Las apreciaciones de los estudiantes sobre la aplicación de políticas para la participación y la participación misma, denota una tendencia entre la mediana y la baja valoración. Al respecto, luego de algunos grupos focales con estudiantes, se enuncia que no se conoce en el sentido estricto lo realizado por la representación estudiantil y enuncian una falta de comunicación.



El Reglamento Estudiantil sirve de fundamento legal para atender todas las situaciones y requerimientos de los estudiantes. Los casos se remiten, siguiendo el conducto regular, a los Comités de Carrera (especialmente para asuntos académicos), Comités de Departamento (especialmente programación y seguimiento académico, y asuntos administrativos de los pregrados) Consejo de Facultad y CAE (Comité de Asuntos Estudiantiles del Consejo Académico universitario-última instancia) para revisar y brindar respuesta a los requerimientos de los estudiantes, según la instancia a quien corresponda. En las actas de estos comités constan dichos análisis y las orientaciones a la luz de las normas.

En relación con la aplicación de los estímulos académicos, la institución cuenta con un sistema, que permite destinar los estímulos de manera adecuada a los estudiantes según sus desempeños en la vida académica. El programa cuenta con un número de estudiantes considerable que son beneficiarios de estos estímulos.

La Resolución de Vicedocencia 4256 que evidencia esta política y el listado de estudiantes oficial corroboran la aplicación por parte del programa frente a este ítem.

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
33. Mecanismos utilizados en el Programa para la divulgación del reglamento estudiantil	25%	4,5	1,1
34. Apreciación de estudiantes y profesores del Programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil.	15%	3,5	0,5
35. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del estudiantado en los órganos de dirección del Programa	15%	3,9	0,6
36. Evidencias sobre la aplicación de las normas establecidas en el reglamento estudiantil para atender las situaciones presentadas con los estudiantes	25%	5	1,2
37. Existencia y aplicación de políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes. El programa tiene evidencias sobre la aplicación de esta política y estrategias.	20%	5	1
TOTAL CARACTERÍSTICA 7	21%	4,48	0,9

4.3. Factor 3: Profesores

FACTOR 3. PROFESORES					
CARACTERÍSTICAS	% PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN			FOD
		%	ESCALA 1 A 5	CUALITATIVA	
8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE LOS PROFESORES	9%	93%	4,6	Alto grado	F
9. ESTATUTO PROFESORAL	9%	96%	4,8	Alto grado	F
10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES	13%	90,8%	4,5	Alto grado	F
11. DESARROLLO PROFESORAL	14%	82,1%	4,1	Alto grado	F

FACTOR 3. PROFESORES					
CARACTERÍSTICAS	% PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN			FOD
		%	ESCALA 1 A 5	CUALITATIVA	
12. ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN PROYECCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	14%	87,6%	4,4	Alto grado	F
13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL MATERIAL DOCENTE	14%	84%	4,2	Alto grado	F
14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS	10%	96%	4,8	Alto grado	F
15. EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES	17%	88%	4,4	Alto grado	F
TOTAL FACTOR 3	18%	84%	4,44	Alto grado	F

Característica 8: Selección, vinculación y permanencia de los profesores.

La Universidad de Antioquia cuenta con normas, políticas, criterios y directrices para la selección y vinculación de profesores de planta y cátedra. Éstas se encuentran registradas en el Estatuto General, el Estatuto Profesorial y el Estatuto de Profesores de Cátedra. La Facultad de Comunicaciones se acoge por completo a la reglamentación de la vinculación y selección de los profesores de planta y de cátedra, contemplada en los Acuerdos Superiores 083 de 1996 y 253 de 18 de febrero de 2003, respectivamente.

La selección de profesores vinculados para el pregrado de Periodismo cumple las normas determinadas por la Universidad; el Concurso Público de Méritos se realiza mediante procedimientos definidos por el Comité de Carrera, el Consejo de Facultad y la Vicerrectoría de Docencia. En 2016 se realizó el último de ellos, que permitió la vinculación del docente de tiempo completo César Alzate Vargas. En el caso de la contratación de profesores de cátedra, se cuenta con un banco de hojas de vida que se administra desde la Vicedecanatura, en una carpeta compartida a través de la aplicación Google Drive, para consulta de todos los coordinadores de programa. La selección depende del Comité de Carrera.

En cuanto a las estrategias institucionales para propiciar la permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional, Mediante los estímulos académicos, el tipo de contratación a término indefinido para los profesores de planta que brinda estabilidad y la cultura organizacional de la libertad de cátedra, la Universidad propicia y exalta la excelencia académica de los profesores. Los estímulos académicos serán: la capacitación institucional, el año sabático, las distinciones, el ascenso en el escalafón docente, los reconocimientos en la hoja de vida, las comisiones de estudios, los puntos por trabajo académico y experiencia calificada y la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos específicos.

Con respecto a la apreciación de directivos y profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de los profesores, los resultados arrojaron que la percepción es positiva en una media hacia la alta, aun así, existe un porcentaje considerable en alrededor del 16 por ciento de los docentes que desconoce la aplicación de las políticas y la pertinencia de las mismas.



Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
38. Aplicación en el programa de las políticas, las normas y los criterios establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de los profesores.	35%	5	1,7
39. Estrategias institucionales para propiciar la permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional	30%	5	1,5
40. Apreciación de directivos y profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de los profesores.	35%	4	1,4
TOTAL CARACTERÍSTICA 8	9%	4,6	0,4

Característica 9: Estatuto profesoral

La universidad cuenta con un mecanismo de divulgación del estatuto profesoral que garantiza que cada docente que ingrese a la Universidad de Antioquia en la

condición vinculante lo conozca de manera detallada. Los procesos de inducción se llevan a cabo con los grupos de nuevos docentes. Además, cada profesor cuenta con un usuario para el manejo de plataforma; allí puede acceder al estatuto y conocerlo de manera completa.

En las encuestas la percepción frente al estatuto profesoral, tiene un porcentaje importante de desconocimiento. Luego de realizar los grupos focales, se denota que en gran medida se debe al número de profesores de cátedra, que no pasan por el proceso de inducción.



En el caso específico de los profesores de planta y ocasionales del programa de Periodismo, éstos pueden registrar periódicamente su producción académica en la Oficina de Asuntos Docentes, donde se les asignan, según las políticas de la Universidad y el tipo de productos, cierto número de puntos constitutivos de salario. Del mismo modo, cada año, en el mes de marzo, el Consejo de Facultad nombra una comisión de 3 docentes titulares para evaluar el desempeño docente por plan de trabajo en docencia y extensión, con el fin de reconocer puntos salariales y bonificables, a los profesores que obtengan una calificación de más de 80 por ciento en su desempeño, según su categoría en el escalafón docente. En cuanto al ascenso en el escalafón, los docentes de planta y los ocasionales pueden acceder a él, según el Estatuto Docente. En los últimos años dos profesores de Periodismo han ascendido de la categoría de Asociados, a la categoría de Titulares. Ellos son Raúl Osorio Vargas y Patricia Nieto Nieto.

El Estatuto profesoral contempla la participación docente en los órganos de dirección de las dependencias académicas y de la Universidad, desde el Consejo Superior Universitario, pasando por el Consejo Académico, hasta los Comités de carrera. En la Facultad de Comunicaciones existe un representante de los profesores ante el Consejo de Facultad, elegido en 2015, quien pertenece al área de Lingüística y Literatura y además es representante de los profesores ante el Comité de Regionalización de la Universidad. Este profesor reemplazó al docente Gonzalo Medina, de Periodismo, quien cumplió durante 3 años la labor como representante ante el Consejo, hasta su jubilación. Es importante agregar también que al Consejo de Facultad asisten como invitados permanentes los coordinadores

de programa, entre ellos el de Periodismo, y que las profesoras que para el 2016 ocupaban los cargos de Vicedecanatura y Jefatura del CIEC, también pertenecen al programa y asisten al Consejo de Facultad. En cuanto al Comité de Departamento, está conformado por la Jefe de Departamento y los Coordinadores de programa, incluido el de Periodismo. El Comité de Currículo está conformado por los líderes de los procesos de autoevaluación y transformación curricular de cada programa, así como la Jefe de Departamento y la Vicedecana. Allí asisten, contando a la Vicedecana del 2016, dos profesores más del pregrado de Periodismo.

La percepción que se tiene sobre la calidad de los profesores al servicio del programa y de la participación en órganos de dirección es positiva. El mayor porcentaje se representa en la alta valoración.



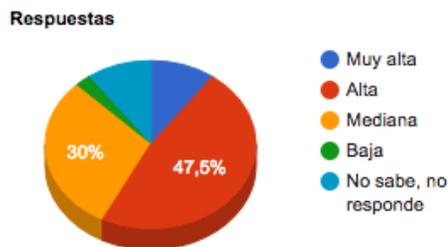
Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
41. Mecanismos de divulgación del estatuto profesoral	10%	4,5	0,4
42. Apreciación de directivos y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral	15%	4	0,6
43. Aplicación de las políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente	20%	5	1
44. Información actualizada sobre el número de profesores del programa clasificados en cada categoría del escalafón docente	15%	5	0,7
45. Evidencias sobre la participación de los profesores del programa en los órganos de dirección del programa, del departamento, de la facultad y de la institución	20%	5	1
46. Apreciación de directivos y profesores del programa sobre la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del profesorado en los órganos de dirección del programa y de la institución	20%	5	1
TOTAL CARACTERÍSTICA 9	8%	4,8	0,4

Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores

La base de datos de la planta profesoral del programa de Periodismo está debidamente actualizada. Allí, se detalla el número de profesores, el tipo de dedicación que tienen, el nivel de formación y la experiencia profesoral. Las hojas de vida se encuentran en el archivo del programa y son actualizadas semestre a semestre. (Ver tabla de profesores).

Los profesores vinculados cuentan con estudios de posgrado que demuestran sus capacidades sobre el área del conocimiento a las cuales se adscribe el pregrado. Los planes de trabajo de los profesores vinculados y los contratos de cátedra estipulan claramente el tiempo de atención a los estudiantes. Así mismo, queda detallado la cantidad de horas que se brindarán a las clases y a las actividades académicas asociadas a extensión e investigación.

En cuanto a las apreciaciones que tienen los directivos y estudiantes frente al programa en relación a la calidad y suficiencia de número y dedicación de profesores. La percepción es principalmente positiva entre media y alta.



En relación a los mecanismos, sistemas y criterios para evaluar los docentes, hay que señalar que de acuerdo con la normativa de la Universidad, a los profesores vinculados se les evalúa en su desempeño cada año, específicamente en lo relacionado con actividades de docencia y extensión incluidas en sus planes de trabajo. Dicha evaluación es realizada por una comisión de docentes titulares, dos de la dependencia y uno externo, designados por el Consejo de Facultad, quien luego de recibir la evaluación de la comisión, otorga puntos salariales y bonificables a los docentes que hayan obtenido más del 80 por ciento en su desempeño docente durante el año anterior, según su categoría en el escalafón. En cuanto a los profesores ocasionales, se les realiza una evaluación previa a cada una de sus contrataciones, que incluye evaluación del jefe directo, así como autoevaluación y revisión de las evaluaciones hechas por los estudiantes en sus cursos.

Para los profesores de cátedra, se revisan semestralmente el desempeño a través de una comisión compuesta por el Jefe de Departamento, el Coordinador del programa y un profesor invitado, para revisar la evaluación de los cursos hecha por los estudiantes, y el desempeño general del docente.

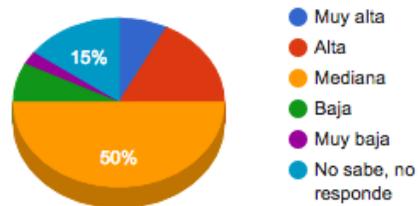
Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
47. Número de profesores de planta con títulos de especialización, maestría y doctorado en relación con el objeto de conocimiento del programa e información demostrada acerca de las instituciones en las cuales fueron formados.	10%	5	0,5
48. Clasificación de los profesores por tipo de contratación y dedicación: TC, MT y cátedra y su nivel de formación	10%	5	0,5
49. Tiempo que cada profesor del programa, adscrito directamente o través del departamento o de la facultad dedica a la docencia (incluyendo el desarrollo de productos, artefactos, materiales y prototipos, entre otros), a la investigación, a la creación artística, a la extensión o proyección social, a la gestión académica o administrativa y a la tutoría individual de los estudiantes.	10%	5	0,5
50. Tiempos que los profesores de cátedra dedican a las tutorías, al acompañamiento de estudiantes y al desarrollo de competencias: actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades	10%	3,9	0,4
51. Experiencia profesional y/o académica de los profesores del programa para el desarrollo óptimos de sus funciones sustantivas	15%	5	0,75
52. De acuerdo con el proyecto educativo, suficiencia del número de profesores con relación a la cantidad de estudiantes del programa y sus necesidades de formación	15%	5	0,75
53. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del Programa sobre la calidad y la suficiencia del número y la dedicación de los profesores al servicio de este	15%	3,9	0,6
54. Existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores del Programa; periodicidad de la evaluación; acciones adelantadas por el Programa y la Institución en el periodo de evaluación a partir de dicha evaluación.	15%	3,8	0,6
TOTAL CARACTERÍSTICA 10	13%	4,5	0,6

Característica 11: Desarrollo profesoral.

La institución aplica sus políticas de desarrollo integral de los docentes, en la medida que existe un programa efectivo de desarrollo con diferente tipo de actividades. Al ingresar, los docentes pasan por el proceso de inducción y allí se les señala los beneficios del programa de desarrollo docente. Al respecto hay que señalar que la participación de docentes en estos programas es bastante baja, lo que indica que los temas allí ofrecidos no son atractivos para los docentes, o la carga que presentan los mismos no les permite acceder a estas ofertas.

Aun así, la percepción al respecto muestra un impacto principalmente medio. Lo que da a entender que no es un problema de la calidad del programa de desarrollo docente, sino de la participación del profesorado en el mismo.

Respuestas



En cuanto al acompañamiento para los profesores en la cualificación de la labor pedagógica, la institución ha venido ofreciendo diferentes cursos de pedagogía que permiten mejorar sus desempeños en clase. Sin embargo se ha detectado la baja participación de docentes en este aspecto. Al mismo tiempo se ha detectado como importante pensar que la disciplina tiene unas particularidades que vale la pena considerar a la hora de capacitar los docentes en la enseñanza del Periodismo.

El programa de Permanencia con Equidad que se ofrece desde la Institución, cubre la necesidad de acompañar y capacitar al docente en el tema relacionado de atención a la diversidad en la población. Un tema que desde el pregrado ha sido tratado con éxito, en la medida que no se han presentado casos conflictivos en la formación brindada por los docentes en este aspecto.

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
55. Aplicación en el programa de las políticas institucionales de desarrollo integral del profesorado, que incluyan la capacitación y actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos.	15%	5	0,7
56. Número de profesores del Programa que ha participado en el periodo de evaluación en programas de desarrollo profesoral o que ha recibido apoyo a la capacitación y actualización permanentes, como resultado de las políticas institucionales orientadas para tal fin.	15%	2,5	0,4
57. Apreciación de directivos y profesores del Programa sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del Programa.	20%	3,5	0,7
58. Existencia de procesos de acompañamiento por parte de expertos a los profesores para cualificar su labor pedagógica	15%	5	0,7
59. Reconocimiento a los profesores que participan en procesos de creación artística y cultural	20%	3,9	0,8
60. Estrategias orientadas a la actualización docente en temas relacionados con la atención a la diversidad poblacional	15%	5	0,7
TOTAL CARACTERÍSTICA 11	14%	4,1	0,6

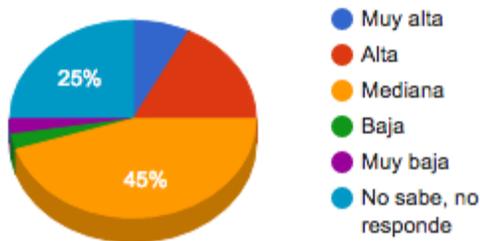
Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional.

En relación a las políticas de estímulo y reconocimiento a los profesores, el estatuto profesoral deja claro los mecanismos por los cuales se deben llevar a cabo estos estímulos. El proceder de la Universidad al respecto es claro, en la medida que tiene los mecanismos para los reconocimientos salariales pro puntos, etc.

En cuanto a las estrategias que promuevan la creación artística y cultural y la innovación, son varios programas con los que cuenta la institución para esto. Es importante resaltar los programas de Gestión Tecnológica con los que cuenta la Universidad de Antioquia y todo lo relacionado con el emprendimiento.

En relación a la apreciación que tienen los docentes frente al régimen de estímulos, hay que señalar que existe una apreciación media y alta al respecto, sin embargo se resalta que un porcentaje considerable no conoce sobre dicho régimen.

Respuestas



Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
61. Políticas de estímulo y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la docencia, de la investigación, de la innovación, de la creación artística, de la técnica y la tecnología, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional. Evidencias de la aplicación de estas políticas.	40%	5	2
62. Estrategias que promueven la creación artística y cultural, la innovación, la adaptación, la transferencia técnica y tecnológica, la creación de tecnofactos y prototipos y la obtención de patentes.	20%	3,9	0,8
63. Apreciación de directivos y profesores del Programa sobre el impacto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la creación artística, la extensión y la cooperación internacional	40%	4	1,6
TOTAL CARACTERÍSTICA 12	14%	4,38	0,6

Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente.

En el sentido estricto los docentes del pregrado en Periodismo no han publicado material docente, entendido este como producción para el uso pedagógico en las clases. Aun así, hay que señalar que en la disciplina, la producción investigativa de los profesores sirve como insumo en el desarrollo de las clases y la publicación permanente en medios de comunicación se convierte en insumo pedagógico, toda vez que se recrea las metodologías para la realización de los mismos productos comunicativos a los cuales se aboga el periodismo. Los cursos en este sentido, se alimentan con los insumos producidos por los mismos docentes en los diferentes medios de comunicación.

Al respecto, hay que señalar que existe una duda permanente de parte de los mismos estudiantes frente a lo que se considera como material docente. En muchas ocasiones, los estudiantes solicitan que sea más visible los trabajos desarrollados por los profesores en las diferentes facetas, investigativa, profesional y divulgativa. El programa es consciente frente al uso adecuado del material respetando el régimen de propiedad intelectual. Esto en la medida que en el proceso formativo, se reconozcan las debidas fuentes de información y el uso adecuado de los documentos.

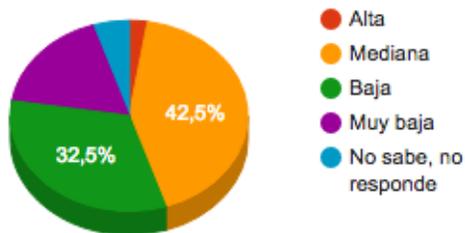
Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
64. Número y tipo de materiales docentes producidos en el período de evaluación por los profesores del Programa	20%	4	0,8
65. Número de cursos y actividades en los que efectivamente se utiliza el material producido por los profesores	25%	4	1
66. Aplicación en el Programa de las políticas, criterios y procesos de evaluación institucionales del material producido por los profesores	10%	5	0,5
67. Apreciación de los estudiantes del Programa sobre la calidad, pertinencia y utilización de los materiales de apoyo producidos por los docentes del Programa.	20%	4	0,8
68. Premios u otros reconocimientos en el ámbito nacional o internacional que hayan merecido los materiales de apoyo a la labor docente, producido por los profesores del programa.	15%	4	0,6
69. Existencia y aplicación de un régimen de propiedad intelectual aplicado a los materiales de apoyo a la docencia	10%	5	0,5
TOTAL CARACTERÍSTICA 13	14%	4,2	0,6

Característica 14: Remuneración por méritos.

En relación a las políticas y reglamentación en materia de remuneración de los profesores es importante tener claro que la Universidad define el régimen salarial, según lo estipulado por la ley colombiana al respecto y según los criterios estipulados en el estatuto docente. La aplicación de estos lineamientos está claramente aplicado desde el nivel central de la Universidad.

En cuanto a las apreciaciones que se tienen en este punto, hay que señalar las valoraciones son entre la media y la baja. Un asunto que se discute no sólo en el ámbito institucional, sino que afecta a la condición salarial de los docentes en el sector público.

Respuestas



Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
70. Políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos, así como los estímulos a la producción académica y de innovación debidamente evaluada	30%	5	1,5
71. Evidencias sobre la aplicación de estas políticas y reglamentaciones	30%	5	1,5
72. Apreciación de los profesores con respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos de los profesores	40%	4,5	1,8
TOTAL CARACTERÍSTICA 14	10%	4,8	0,5

Característica 15: Evaluación de los profesores.

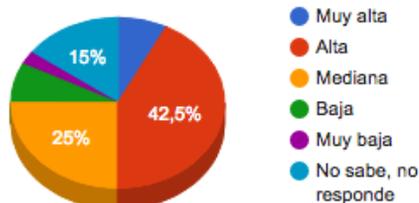
El proceso de evaluación que se realiza en la institución está debidamente estipulado en el estatuto docente. Tanto para docentes de planta, ocasionales y de cátedra están estipulada la manera como debe evaluarse el desempeño. La facultad cumple con esta reglamentación y el programa trabaja acorde a lo señalado por la norma. Así mismo, se plantea un proceso de evaluación más detallado que permita establecer mejoras en el proceso formativo.

Al respecto vale la pena señalar que existen comisiones conformadas para llevar a cabo estos procesos de evaluación. Los resultados de estas evaluaciones han permitido tomar acciones frente al mejoramiento de los docentes, acción que lidera la jefatura de departamento en compañía de la coordinación del pregrado.

Cada evaluación cuenta con un respaldo oficial de su proceso en la medida que dichas evaluaciones son realizadas por la jefatura de departamento, coordinación de programa académico y representante de profesores ocasionales, de cátedra y de planta.

Los docentes tienen una percepción positiva sobre la transparencia de este proceso.

Respuestas



Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
73. Aplicación en el Programa de las políticas institucionales en materia de evaluación integral del desempeño de los profesores	15%	5	0,7
74. Criterios y mecanismos de evaluación de los profesores adscritos al programa	15%	5	0,7
75. Resultados de las evaluaciones realizadas a los profesores del Programa durante el período de evaluación y acciones adelantadas por la Institución y el Programa a partir de dichos resultados	25%	3,8	0,9
76. Existencia de información verificable sobre la participación de los distintos actores en la evaluación	20%	5	1
77. Apreciación de los profesores sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los docentes, su transparencia, equidad y eficiencia	25%	3,8	0,9
TOTAL CARACTERÍSTICA 15	16%	4,4	0,7

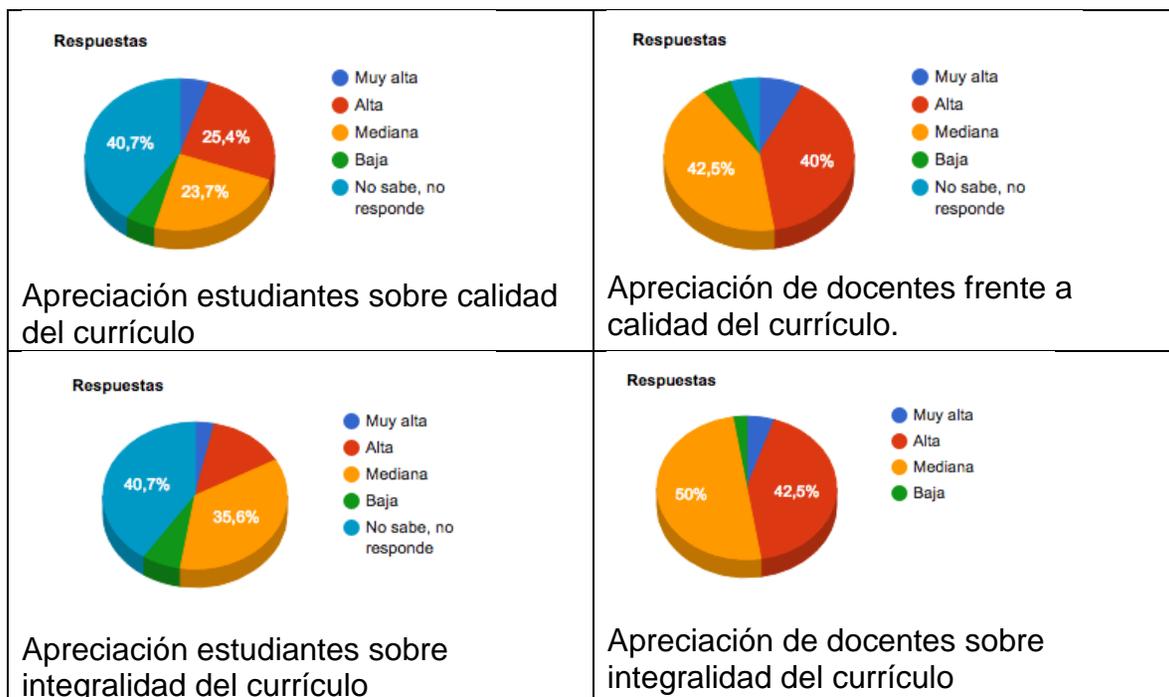
4.4. Factor 4: Procesos Académicos

4. PROCESOS ACADÉMICOS						
CARACTERÍSTICAS	% PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN			FOD	
		%	ESCALA 1 A 5	CUALITATIVA		
16. INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO	10%	85,2	4,26	Alto grado	F	
17. FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO	9%	86,4	4,32	Alto grado	F	
18. INTERDISCIPLINARIEDAD	9%	100	5	Alto grado	F	
19. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	10%	96,4	4,82	Alto grado	F	
20. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	9%	90,8	4,54	Alto grado	F	
21. TRABAJO DE LOS ESTUDIANTES	10%	86,8	4,34	Alto grado	F	
22. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	9%	83,5	4,17	Alto grado	F	
23. EXTENSIÓN	9%	90,5	4,52	Alto grado	F	
24. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	8%	90,8	4,54	Alto grado	F	
25. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES	9%	99,2	4,96	Alto grado	F	
26. RECURSOS DE APOYO DOCENTE	8%	89,6	4,48	Alto grado	F	
TOTAL FACTOR 4	20%	91	4,54	Alto grado	F	

Característica 16: Integralidad del currículo.

Si bien se ha señalado que una de las transformaciones más importantes será la de un nuevo currículo, que integrará nuevas discusiones sobre perfil profesional y criterios propios de la enseñanza, el programa ha venido funcionando con un PEP que permite identificar criterios y mecanismos para desarrollar el seguimiento y evaluación de los conocimientos para los estudiantes. Desde el planteamiento de las reporterías hasta los talleres, se plantea el modelo de producción y relación editor reportero como un componente importante en el proceso formativo y por ende evaluativo. Donde la condición de publicable es considerada importante y valorada de manera alta.

Así mismo, si bien se realizará una transformación que seguramente afectará los créditos, la malla curricular con la que opera el programa académico tiene claramente definido la carga de créditos de cada una de sus asignaturas. A la luz del decreto 1295, se realizó un análisis y la transformación curricular buscará ser equilibrados en relación a la cantidad de créditos que un estudiante debe estar cursando semestre a semestre. Actualmente existen inconsistencias en relación a la cantidad de horas que un estudiante le está destinando al estudio según lo diseñado semestre a semestre. Existen casos que superan las 50 horas semanales. Las apreciaciones en relación a la calidad e integralidad del currículo que señalan estudiantes y profesores son positivas, sin embargo se destaca en los estudiantes el gran porcentaje que desconoce el currículo.



El programa de Periodismo cuenta con una línea de cursos de investigación, que culminan con el desarrollo de una investigación propuesta de manera autónoma de parte del estudiante, permitiendo así que exista una manera de pensar autónoma. En cuanto al desempeño de las pruebas Saber Pro, los datos arrojados son bastante satisfactorios. Esto en la medida que han existido reconocimientos como mejores estudiantes en su área de conocimiento. Es el caso de Estefanía Carvajal quien fue reconocida por ser la mejor Saber Pro en el año 2015 en el grupo de referencia de comunicación, periodismo y publicidad.

Para la transformación curricular, se plantea la posibilidad de contar con materias coterminales y la posibilidad que los estudiantes accedan a una doble titulación. Esto se viene liderando desde el comité de currículo y desde el planteamiento mismo del modelo pedagógico de Facultad y de un Proyecto Educativo de Facultad. Esto, todo se articula a la necesidad de incluir dentro de la malla curricular de manera obligatoria créditos académicos que permitan afianzar a los estudiantes en la competencia en una lengua extranjera, según lo estipulado por la normatividad.

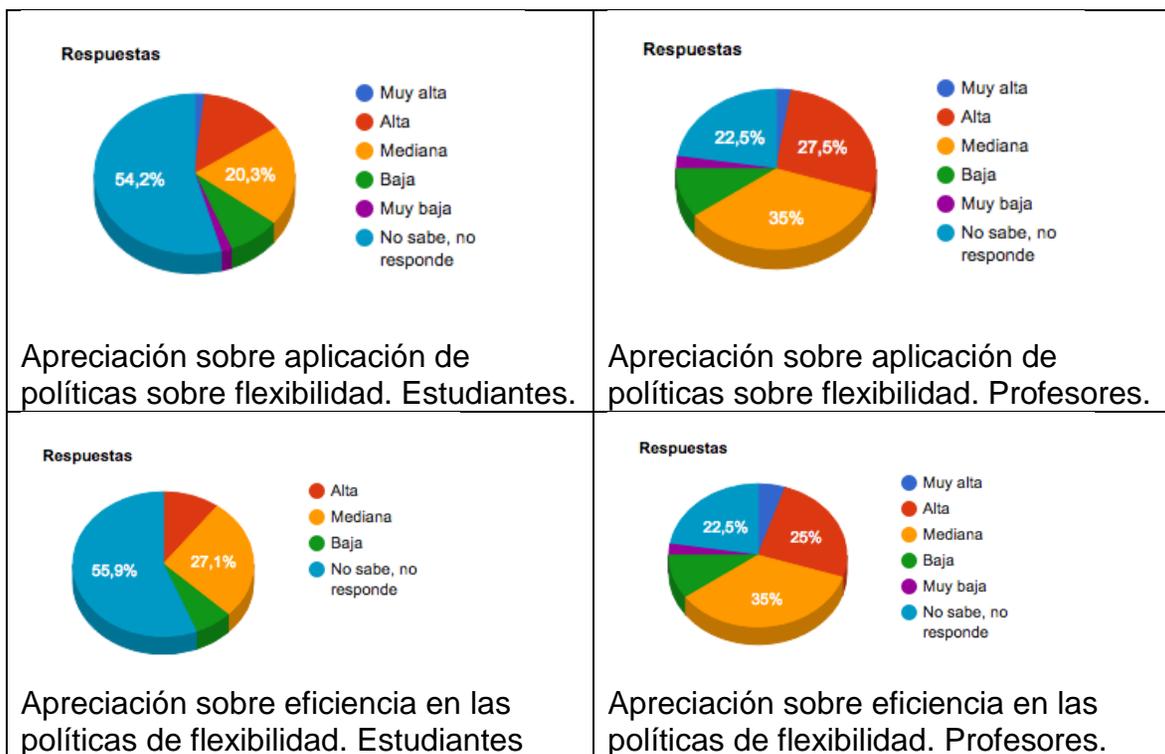
Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
78. Existencia de criterios y mecanismos para el seguimiento y evaluación del desarrollo de competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades generales y las habilidades generales y aquellas que son específicas del ejercicio y de la cultura de la profesión o disciplina en la que se forma al estudiante.	15%	3,8	0,6
79. Créditos académicos del programa correspondientes a asignaturas orientadas a ampliar la formación del estudiante en las dimensiones ética, estética, ambiental, filosófica, política y social	10%	5	0,5
80. Asignación de créditos y distribución de tiempos directo e independiente, a las distintas actividades de formación de acuerdo con la modalidad en que se ofrece el programa	10%	3,8	0,4
81. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la calidad e integralidad del currículo.	15%	3,8	0,6
82. Existencia de estrategias para el fomento de la creatividad y de formación del pensamiento autónomo del estudiante	10%	5	0,5
83. Desempeño de los estudiantes del Programas en la Pruebas de estado SABER PRO, en el período de evaluación, mostrando calificación respecto del promedio nacional	5%	5	0,2
84. Identificación en el perfil profesional y ocupacional de los distintos tipos de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades requeridas en el nivel de formación y las actividades académicas necesarias para su desarrollo	10%	3,9	0,4
85. Articulación del plan de estudios con los diversos niveles de formación (períodos académicos, especialización, maestría y doctorados, componentes propedéuticos y/o ciclos, entre otros)	10%	3,5	0,3

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
86. Aplicación de estrategias efectivas orientadas al desarrollo competencias, especialmente conocimientos, capacidades y habilidades comunicativas en un segundo idioma extranjero	15%	5	0,7
TOTAL CARACTERÍSTICA 16	10%	4,26	0,4

Característica 17: Flexibilidad del currículo.

El PEP con el que cuenta el programa de Periodismo es bastante flexible. Este permite que se apliquen las políticas institucionales en materia de flexibilidad, de manera tal que los estudiantes puedan acceder a otros cursos y carreras con el fin de tener un camino que permita ahondar en los intereses particulares de formación.

En este aspecto vale la pena indicar que la homologación de créditos es un procedimiento común y no complejo de parte del programa académico. Hecho que facilita a los estudiantes elegir curricularmente sus énfasis. Hay que señalar que la apreciación que tienen docentes y estudiantes sobre dicha flexibilidad curricular es positiva. Si bien las encuestas para el caso de estudiantes arrojó un resultado bastante amplio frente al desconocimiento de la flexibilidad, luego de una conversación realizada en un grupo focal, se concluyó que la posibilidad que brinda el programa académico para acceder a un banco de electivas y las homologaciones mismas, son una gran ventaja en relación a otros programas que son más cerrados en términos curriculares.



En relación a la movilidad estudiantil, si bien no se presentó una cantidad alta de movilidad internacional, muchos estudiantes si lograron acceder a la movilidad con instituciones universitarias de carácter nacional. El programa Sígueme ha permitido que cinco estudiantes hayan realizado intercambio en instituciones como la Universidad Javeriana en Bogotá y la Universidad del Norte en Barranquilla.

De otro lado, hay que señalar que las prácticas académicas son un espacio importante que permite que los estudiantes logren una inserción efectiva con el sector laboral. Cada práctica académica pasa por un proceso de formalización de convenio interinstitucional entre la empresa y la Universidad.

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
87. Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de flexibilidad referidas a organización y jerarquización de los contenidos, reconocimiento de créditos, formación en competencias, tales como actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, y estrategias pedagógicas, electividad, doble titulación y movilidad	10%	5	0,5
88. Índice de flexibilidad (electividad) curricular y comparativos nacionales e internacionales	15%	5	0,7
89. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la aplicación y eficacia de las políticas institucionales de flexibilidad curricular	15%	5	0,7
90. Movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales	15%	3,9	0,6
91. Convenios y relaciones de cooperación con instituciones de educación media y superior y con el sector laboral, para asegurar el tránsito y continuidad de los estudiantes en el sistemas educativo y su inserción en el sistema productivos, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa	20%	3,8	0,8
92. Oferta académica que facilite la aplicación de criterios de flexibilidad con miras a garantizar la participación de los estudiantes, en el diseño de su propio plan académico, de acuerdo con sus intereses y la adquisición de competencias, tales como actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, con el apoyo de un tutor o asesor	15%	3,9	0,6
93. Acciones llevadas a cabo entre la instituciones y otras instituciones del sector público o privado (educativo, productivo, financiero, entre otros) para articular y afirmar el carácter secuencial y complementario de los ciclos, desde el punto de vista académico y laboral, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa	10%	3,9	0,4
TOTAL CARACTERÍSTICA 17	9%	4,32	0,4

Característica 18: Interdisciplinariedad.

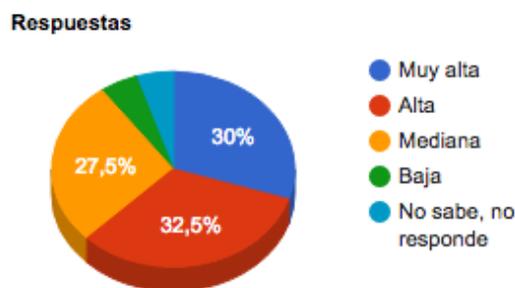
La naturaleza del PEP es interdisciplinaria. La relación entre diferentes áreas del conocimiento está expresadas en los cursos de énfasis del área de Periodismos. Es así que el currículo cuenta con cursos que se desarrollan desde otras disciplinas y con el acompañamiento de docentes de otras áreas del conocimiento. Lo que si se

identifica como falencia, es la inexistencia de actividades conjuntas entre facultades que permita llevar a resultados interdisciplinarios.

Los temas tratados por los estudiantes en los diferentes cursos, llevan a comprender que el universo de temas que pueden cubrir los periodistas en formación es abierto. Provocando una interrelación natural con otros saberes.

Las apreciaciones frente a la interdisciplinariedad del programa son positivas. Toda vez que la naturaleza del mismo exige estos encuentros de saberes. Si bien la encuesta de estudiantes arrojó un dato de alarma frente al desconocimiento de la interdisciplinariedad en el currículo, todo da a entender que en gran medida se debe a la no formalización de esta interdisciplinariedad en actividades regulares con otros académicos, sin embargo, en el encuentro de los grupos focales, se logró ahondar en este ítem que evidencia la naturaleza del currículo en su relación temática con diferentes áreas del saber.

Se destaca los resultados de los docentes al respecto.



Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
94. Existencia de espacios y actividades curriculares y extracurriculares de carácter explícitamente interdisciplinario.	30%	5	1,5
95. Existencia de mecanismos que permitan el tratamiento de problemas pertinentes al Programa y al ejercicio laboral, a través de orientaciones interdisciplinarias por parte de profesores y estudiantes	40%	5	2
96. Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del programa en el enriquecimiento de la calidad del mismo.	30%	5	1,5
TOTAL CARACTERÍSTICA 18	9%	5	0,5

Característica 19: Estrategias de enseñanza – aprendizaje.

El programa de periodismo desde su fundación, se diseñó basado en un modelo pedagógico de orden constructivista. Este modelo hoy se viene discutiendo desde el comité de currículo y se piensa para la transformación curricular una modificación

que ampliará este modelo a la luz de las nuevas dinámicas de la enseñanza del periodismo. Hay que resaltar que el Modelo Pedagógico de Facultad apunta a tener unas nuevas directrices acordes a las dinámicas contemporáneas de la enseñanza en comunicaciones.

Vale la pena señalar que el PEP están estipulados los métodos de enseñanza. Se destaca la figura del editor y reportero como esquema principal para los cursos enfocados en el centro del programa que es la generación y producción de productos periodísticos. Estos métodos quedan claro en los programas de cursos, en la malla curricular y en el documento marco que proporciona el lineamiento general.

En relación a la apreciación que tienen los estudiantes, profesores y directivos del programa sobre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el programa y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios, se han evidenciado asuntos que van más allá de los cursos y apuntan a una reflexión más profunda sobre la malla curricular y su actualización. La pregunta sobre cómo se debe enseñar periodismo es un tema que sigue abierto y en este sentido las apreciaciones son múltiples.

El pregrado de Periodismo se ha caracterizado por realizar seguimiento detallado de parte de los docentes al trabajo que realizan los estudiantes. El modelo planteado como estrategia es la realización de cursos centrales como las reporterías y redacción y los talleres de medios que permiten desde un seguimiento más personalizado, acompañar el desarrollo de productos periodísticos que realizan los estudiantes. Esta es una fortaleza en el pregrado, en la medida que estos cursos con una cantidad adecuada de estudiantes, permite al docente brindar con mayor tiempo un acompañamiento personalizado.

El Comité de Estrategia Digital conformado en la Facultad de Comunicaciones y las discusiones realizadas en el comité de currículo y comité de carrera, han permitido realizar ajustes al currículo en asuntos asociados al aprovechamiento de las nuevas tecnologías y los nuevos retos en cuanto a desarrollo tecnológico se refiere en el Periodismo. Aun así, se tiene presente que para una próxima transformación curricular este ítem es bastante importante en la medida que los cambios son permanente y el currículo debe ser flexible a estas nuevas dinámicas.

La naturaleza del programa y las transformaciones tecnológicas permanentes del Periodismo, conllevan a que el pregrado se preocupe permanentemente por actualizarse tecnológicamente, lo que implica que el desarrollo de la enseñanza del periodismo esté estrechamente ligado al uso de variadas herramientas tecnológicas.

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
97. Existencia de un modelo pedagógico o concepción de aprendizaje que sustente la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa.	10%	5	0,5
98. Concordancia de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados con el tipo y metodología del programa.	10%	5	0,5
99. Correspondencia de los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa, con las competencias tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar, la naturaleza de los saberes y las necesidades, objetivos y modalidad del programa.	10%	5	0,5
100. Apreciación de los estudiantes, profesores y directivos del programa sobre la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el programa y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios.	15%	3,8	0,6
101. Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa.	15%	5	0,7
102. Incorporación de los adelantos y transformaciones que se han dado en las ciencias, las técnicas y las tecnologías implicadas, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	10%	5	0,5
103. Estrategias pedagógicas, didácticas y comunicativas acordes con la metodología y con las posibilidades tecnológicas y las necesidades de los estudiantes en atención a su diversidad.	10%	5	0,5
104. Articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados.	10%	5	0,5
105. Estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social.	10%	5	0,5
TOTAL CARACTERÍSTICA 19	10%	4,8	0,5

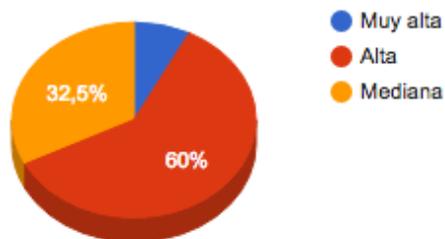
Característica 20: Sistema de evaluación de los estudiantes.

Todo lo relacionado con criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes, está evidenciado en el reglamento estudiantil. Las coordinaciones de áreas y la revisión de los programas de curso se revisan constantemente para velar por estos criterios. Así mismo, desde lo estipulado en el PEP, las formas de evaluar según las características de los diferentes cursos están estipuladas. Se destaca que en el programa los criterios de valor de publicación sean considerados positivamente, toda vez que el ejercicio periodístico implica permanentemente el ejercicio de la divulgación y difusión de información en espacios públicos.

Ya que se tiene considerada la transformación curricular, existe una discusión importante sobre no solamente los contenidos que se brindan en el currículo, sino la forma en que se debe valorar. En el PEP Actual se contempla claramente que la

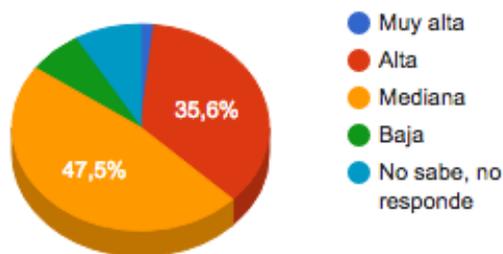
evaluación responde a los criterios de publicable. Sin embargo, se han identificado procesos de otra índole donde lo publicable no necesariamente es el criterio principal. La discusión entonces frente a la correspondencia está abierta, lo que denota la permanente preocupación por este punto. Vale la pena destacar la positiva apreciación que tienen los docentes frente al desempeño de los estudiantes en los trabajos entregados en relación a las formas de evaluación que se consideran en el programa de Periodismo.

Respuestas



Los estudiantes entre tanto, tienen una apreciación entre la media y la alta en la valoración del sistema de evaluación. Tema reforzado en los grupos focales que señalan que las formas de evaluar en el pregrado son buenas y positivas, en la medida que existe en la mayoría de los casos procesos de retroalimentación.

Respuestas



Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
106. Criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes. Evidencias de aplicación y divulgación de la misma.	10%	5	0,5
107. Criterios y procedimientos orientados a la evaluación de competencias especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, y estrategias de retroalimentación de la actividad académica de los estudiantes.	15%	5	0,75

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
108. Criterios y procedimientos para la revisión de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes.	15%	5	0,75
109. Correspondencia entre las formas de evaluación de los aprendizajes, los propósitos de formación y los perfiles de egreso definidos por el programa.	20%	5	1
110. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes, la naturaleza del mismo y los métodos pedagógicos empleados para su desarrollo.	20%	3,8	0,8
111. Apreciación de los estudiantes acerca de la utilidad del sistema de evaluación académica en la adquisición de competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades propias del programa.	20%	3,9	0,8
TOTAL CARACTERÍSTICA 20	9%	4,54	0,4

Característica 21: Trabajo de los estudiantes.

Los trabajos de los estudiantes realizados durante su paso por la Universidad corresponden a los objetivos trazados frente a la modalidad del programa. Los cursos pretenden valorar el desempeño de los estudiantes en sus posibilidades creativas y asociadas al ejercicio del periodismo. Los programas de los cursos y el PEP evidencian esto. Al respecto, se ha realizado con los docentes varias reuniones donde se reflexiona sobre la carga que cada curso tiene en relación al Plan de estudios y en relación a los créditos y la normatividad vigente. Hay que señalar en este punto que se han detectado problemas en la carga estipulada en la malla curricular. Esta fue una de las causas adicionales que llevan a la futura realización de una transformación curricular. En relación a la calidad de los trabajos presentados por los estudiantes, existe una percepción bastante positiva frente a la calidad de parte de los docentes y mismos estudiantes. En las diferentes reuniones de áreas con docentes se evidencia este aspecto.

Durante el período evaluado no hubo un número alto de reconocimientos a estudiantes, en relación a períodos anteriores, sin embargo se destaca el año 2013, con estudiantes como Stiver Peña y Natalia Maya, que recibieron el premio ETECOM en la categoría Prensa Digital y el estudiante León Felipe Duque quien fue galardonado con el premio del Círculo de Periodistas de Antioquia en la categoría radio. Así mismo en el año 2014 la estudiante María Paula Rubiano fue ganadora de la IV Convocatoria de Estímulos al Talento Creativo de la Gobernación de Antioquia. Otro galardón importante fue el otorgado a la estudiante Estefanía Carvajal en el 2016 en los premios del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB, en la categoría mejor trabajo de grado.

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
112. Correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizadas por los estudiantes respecto a los objetivos y la modalidad del programa.	20%	5	1
113. Criterios y estrategias aplicadas en el programa para efecto de la dosificación de la labor académica de los estudiantes en coherencia con el sistema de créditos	15%	3,9	0,6
114. Apreciación de directivos y profesores del Programa sobre la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos de logro definidos para el mismo, incluyendo la formación personal	20%	3,9	0,8
115. Correspondencia entre las actividades y trabajos realizados por los estudiantes y las formas de evaluación por competencias, especialmente en actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades y los métodos pedagógicos empleados en los distintos procesos de formación	20%	5	1
116. Número y título de trabajos realizados por estudiantes del programa en el período de evaluación que han merecido premios o reconocimientos significativos de parte de la comunidad académica nacional o internacional.	25%	3,9	1
TOTAL CARACTERÍSTICA 21	10%	4,34	0,4

Característica 22: Evaluación y autorregulación del programa.

La institución cuenta con una estrategia definida desde la unidad de gestión de la calidad y aseguramiento de la misma. La realización de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación y la ejecución de los planes de mejoramiento resultados de estos procesos demuestra la aplicación de estos lineamientos institucionales. El programa de Periodismo cuenta con una acreditación en alta calidad y busca su re-acreditación.

El plan de mejoramiento resultado del proceso de autoevaluación pasado puso una hoja de ruta para el mejoramiento de la calidad del programa de Periodismo. Al respecto vale la pena anotar que el Comité de Carrera ha estado al tanto de la ejecución del mismo, que si bien no logró cumplirse en un 100% gran parte de las acciones allí planteadas lograron ejecutarse. Hecho que demuestra la gestión del programa en el seguimiento, evaluación y mejoramiento del mismo.

En relación a las apreciaciones de los integrantes de la comunidad académica y administrativa, es de señalar que en el caso de docentes y estudiantes existe un desconocimiento de estos modelos de aseguramiento de la calidad. Lo que apunta a una falta de comunicación permanente frente a estos procesos que son de mayor conocimiento por el cuerpo directivo y administrativo de la facultad. Aun no quedan claras cuáles son las políticas explícitas frente a este aspecto.

Vale la pena entonces observar los cambios ejecutados en el programa en el informe del Plan de Mejoramiento.

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
117. Existencia y aplicación de políticas en materia de evaluación y autorregulación del programa académico que conduzcan al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.	25%	5	1,2
118. Estrategias verificables de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo y gestión de la innovación de los procesos y logros del programa, así como de su pertinencia y relevancia social.	30%	3,9	1,2
119. Apreciación de directivos, profesores, estudiantes sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa en el enriquecimiento de la calidad de éste.	20%	3,9	0,8
120. Cambios específicos realizados en el programa, en los últimos cinco años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación.	25%	3,9	1
TOTAL CARACTERÍSTICA 22	9%	4,17	0,4

Característica 23: Extensión.

La institución cuenta con políticas frente a la extensión. La facultad de comunicaciones cuenta con el Centro de Investigación y Extensión en Comunicación CIEC. Allí se desarrollan diferentes proyectos en las múltiples áreas académicas de interés de la facultad. Como política, es importante tener presente el artículo 15 del Estatuto General, donde se señalan los criterios de extensión en la Universidad de Antioquia.

Varias acciones se han realizado desde el programa de Periodismo para la Extensión. Proyectos en asocio con la Alcaldía de Medellín en procesos de formación a las comunidades “Escuelas de Comunicación” con Presupuesto Participativo, el proyecto Periodismo de Hoy con el Ministerio de Comunicaciones y el acompañamiento a procesos de comunicación en temas de Memoria Histórica a comunidades rurales en Antioquia, en asocio con DW Akademie, son muestra de proyectos emprendidos con la participación del programa de Periodismo.

Estos proyectos emprendidos con el acompañamiento del CIEC ha tenido incidencia en comunidades y los resultados posteriores son de orden más cualitativo. Las evidencias frente a este impacto se pueden observar en los diferentes informes que emite cada proyecto ante la dirección de la Facultad.

Es evidente en las conversaciones con el sector empresarial, que desconocen los proyectos que lidera el programa en el tema de extensión, lo que denota falta de comunicación en este aspecto. Aun así, las apreciaciones realizadas por la comunidad directamente usuaria de los proyectos desarrollados por el programa, son positivas. Se destaca lo señalado por las comunidades de Granada quienes a través de sus líderes con el proyecto “Hacemos Memoria”, han logrado consolidar una cultura sobre la memoria histórica. El programa, a través de su laboratorio De La Urbe, ha logrado reconocerse por su aporte en el periodismo local, el Club de la Prensa en el año 2015 le otorgó el Premio Manuel del Socorro Rodríguez.

Es importante al respecto observar el informe de gestión presentado por el CIEC en el año 2016.

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
121. Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión o proyección social.	10%	5	0,5
122. Proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad desarrollados por directivos, profesores y estudiantes del programa en los últimos cinco años.	10%	5	0,5
123. Evidencias del impacto en el entorno que han generado los resultados de los proyectos de extensión o proyección social desarrollados por el programa.	10%	3,9	0,4
124. Participación del programa en la aplicación las políticas nacionales en materia de innovación y desarrollo económico, técnico y tecnológico (innovación, adaptación, transferencia), de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	0%	0	0
125. Apreciación de empresarios, funcionarios públicos, líderes comunitarios y de otros agentes externos sobre el impacto social de los proyectos desarrollados por el programa.	25%	3,9	1
126. Número y tipo de reconocimientos hechos en los últimos cinco años por entidades gubernamentales y no gubernamentales al impacto que el programa ha ejercido en los medios local, regional, nacional o internacional.	25%	4,8	1,2
127. Información sobre las comunidades, empresas, gobiernos, instituciones, organizaciones de usuarios, y asociaciones a los que se presta asistencia técnica o tecnológica, servicios, asesorías y otros apoyos que apuntan a la resolución de problemas o a la ejecución de programas de mejoramiento, de acuerdo con la naturaleza y modalidad del programa.	20%	4,8	1
TOTAL CARACTERÍSTICA 23	9%	4,5	0,4

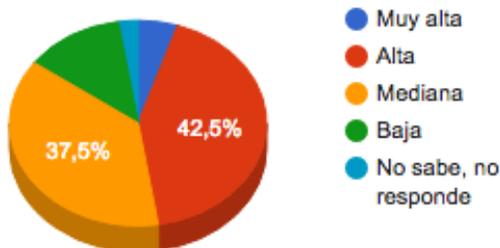
Característica 24: Recursos bibliográficos.

El programa del periodismo tiene como mecanismo y estrategia para el uso del material bibliográfico la revisión semestre a semestre de los programas de curso y las reuniones de área, donde se le señala a los docentes la importancia del consumo de material bibliográfico. Si bien no es una estrategia formalizada, el programa de Periodismo se ha caracterizado por estar pendiente de los procesos de lectura de los estudiantes en sus diferentes cursos.

Ya en relación a la actualización del material bibliográfico, es importante señalar que la Biblioteca Central de la universidad de Antioquia posee un sistema que le permite a los docentes realizar solicitudes en las que se pueden adquirir nuevos títulos relacionados con el área del conocimiento al que se pertenece. Es importante al respecto observar las políticas de la Biblioteca Central sobre este asunto y los datos de consulta que se generan sobre los diferentes materiales que se adquieren.

La percepción que se tiene sobre el material bibliográfico en Biblioteca es positivo de parte del cuerpo docente. Lo que facilita un diseño adecuado de los cursos y la consulta de parte de los estudiantes.

Respuestas



Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
128. Estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. Evidencias de aplicación de estas estrategias y mecanismos.	20%	4,8	1
129. Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.	15%	5	0,7
130. Pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de programa.	25%	4	1
131. Inversión anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico, en los últimos 5 años.	15%	4,7	0,7
132. Profesores y estudiantes del programa que utilizan recursos bibliográficos: libros, revistas especializadas y bases de datos, en los últimos cinco años, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	25%	4,5	1,1
TOTAL CARACTERÍSTICA 24	8%	4,54	0,4

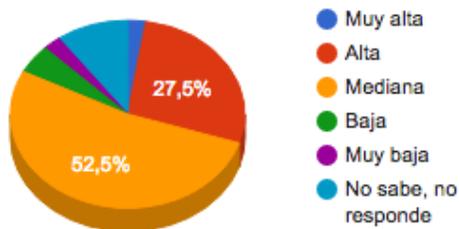
Característica 25: Recursos informáticos y de comunicaciones.

En relación a recursos informáticos para el desarrollo de la docencia, hay que resaltar que la Universidad cuenta con una plataforma Moodle, dispuesta para el desarrollo de los contenidos docentes. Aun así, hay que señalar que muchos cursos no se desarrollan con esta plataforma.

Al respecto se han generado discusiones para pensar estrategias de interacción más fuerte con las nuevas tecnologías, para ello la facultad cuenta con un Comité de Estrategia Digital y que el programa cuenta con un representante allí. Es de señalar que este tema es transversal adicionalmente a la futura transformación curricular.

La facultad cuenta con un centro de producción y medios que está a cargo de administrar y gestionar actualizaciones, disponibilidad de aulas y desarrollos tecnológicos de los diferentes programas académicos con los que cuenta la facultad. Es importante observar entonces la gestión de este centro que posibilita las estrategias de Facultad y de los diferentes programas frente al desarrollo tecnológico, así como la revisión permanente para garantizar los mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura tecnológica. Las apreciaciones frente a este aspecto son positivas. Los docentes expresan una valoración entre la media y la alta frente a los recursos informáticos.

Respuestas

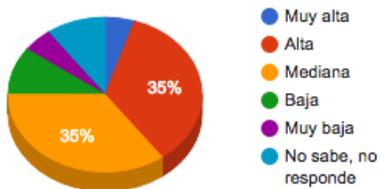
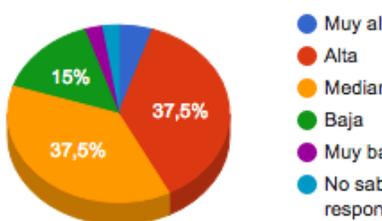
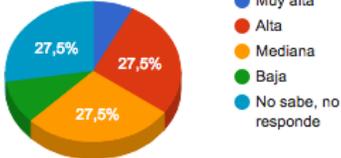
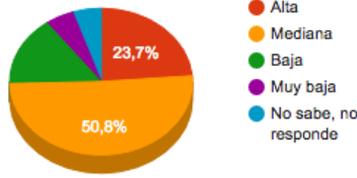
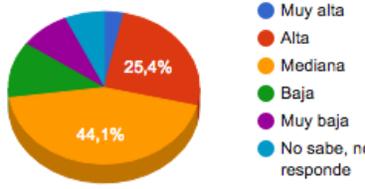


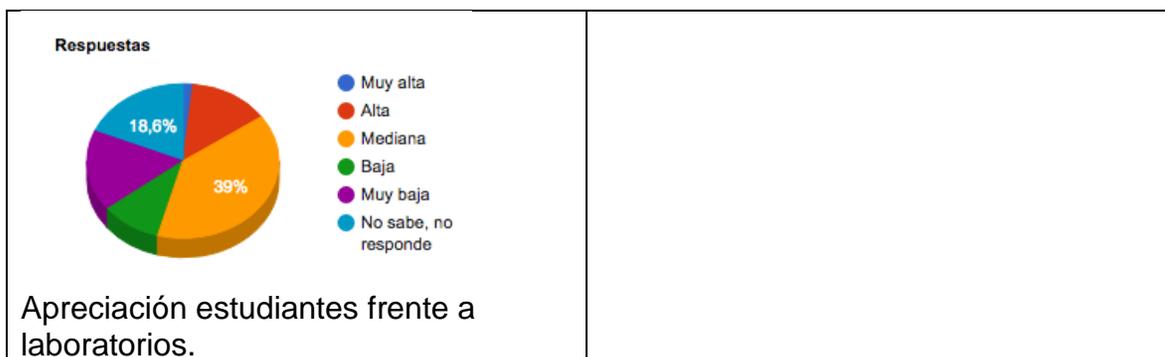
Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
133. Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	15%	5	0,7
134. Estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores adscritos al programa y estudiantes.	20%	5	1
135. Disponibilidad para docentes, estudiantes, directivos y administrativos, actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.	10%	5	0,5
136. Estrategias que garanticen el rendimiento de los equipos, la capacidad de almacenamiento y la seguridad (confidencialidad, disponibilidad e integridad) en el manejo de la información.	15%	5	0,7
137. Eficiencia, oportunidad y eficacia en cuanto a la actualización y al soporte técnico de la plataforma informática y los equipos computacionales.	20%	5	1
138. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.	20%	4,8	1
TOTAL CARACTERÍSTICA 25	9%	4.96	0,4

Característica 26: Recursos de apoyo docente.

El programa de Periodismo requiere de una capacidad instalada en tecnología importante para el desarrollo de sus procesos de enseñanza. Al respecto hay que destacar que se realizó una actualización y nuevas adquisiciones de equipos durante el periodo de evaluación. El centro de producción y medios tiene a cargo la administración de los recursos tecnológicos entre los que se encuentran los equipos del Estudio de Televisión, Laboratorio de Fotografía, Salas de Cómputo y de Edición, Cabinas insonorizadas. Así mismo, se cuenta con el laboratorio De La Urbe, que cuenta con equipos de edición actualizados.

Al respecto, la percepción de la comunidad académica es positiva. Hay que resaltar que en las conversaciones de los grupos focales, se reflexionó los cambios tecnológicos permanentes y que los costos que acarrear las actualizaciones son altos para estar en condiciones de excelencia. Aun así, existe consenso frente a las posibilidades que brinda el programa para un desarrollo adecuado de los equipos y su aprendizaje.

<p>Respuestas</p>  <p>Apreciación docentes frente capacidad de aulas.</p>	<p>Respuestas</p>  <p>Apreciación docentes frente a dotación de aulas</p>
<p>Respuestas</p>  <p>Apreciación docente frente a laboratorios.</p>	
<p>Respuestas</p>  <p>Apreciación estudiantes frente capacidad de aulas.</p>	<p>Respuestas</p>  <p>Apreciación estudiantes frente a dotación de aulas</p>



Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
139. Disponibilidad, capacidad y dotación de talleres, laboratorios, máquinas, equipos, medios audiovisuales, materiales e insumos, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.	30%	5	1,5
140. Cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos, de acuerdo con la normativa vigente.	0%	0	0
141. Convenios con centros, instituciones, empresas u organizaciones, que faciliten el uso de otros recursos y escenarios de enseñanza, aprendizaje, investigación y creación artística y cultural, por parte de la comunidad académica.	10%	4	0,4
142. Para programas del área de Ciencias de la Salud, información sobre escenarios de práctica y convenios docente-asistenciales de largo plazo, con hospitales universitarios o IPS acreditadas, certificados por el Ministerio de Protección Social. Evidenciar su pertinencia, calidad docente y capacidad instalada en relación con el número de estudiantes del programa.	0%	0	0
143. Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo docente.	60%	4,3	2,6
TOTAL CARACTERÍSTICA 26	8%	4,48	0,3

4.5. Factor 5: Visibilidad Nacional e Internacional

5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL					
CARACTERÍSTICAS	% PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN			FOD
		%	ESCALA 1 A 5	CUALITATIVA	
27. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN LOS CONTEXTOS NACIONALES E INTERNACIONALES	53%	84.60%	4.23	Alto grado	F
28. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	47%	77,5%	3,87	Mediano grado	O
TOTAL FACTOR 5	8%	81%	4.0	Alto grado	F

El Reglamento Estudiantil de Pregrado establece en los Arts. 184 a 187 el mecanismo por el cual podrán introducirse las modificaciones que se consideren convenientes a los planes de estudio de los programas académicos con el fin de lograr un mejoramiento en la enseñanza y actualización de los conocimientos.

Así mismo, el Acuerdo Académico 0069 del 12 de marzo de 1996 que reglamenta la creación y funcionamiento de los Comités de Currículo y de Carrera, y el Acuerdo Superior 046 del 8 de mayo de 1995 que crea los Comités de Autoevaluación y Acreditación en las diferentes unidades académicas de la Universidad disponen condiciones para que la revisión permanente de los programas académicos se convierta en una práctica permanente de construcción, dentro de espacios académicos de discusión.

En el año 2015, la Vicerrectoría de Docencia trazó una directriz sobre la construcción de los proyectos educativos de programa y en su estructura se plantea la necesidad de que cada programa determine dentro de sus referentes conceptuales, los referentes externos a partir de los cuales se configura una mirada comparada con otros programas académicos afines, nacionales e internacionales, así como las tendencias actuales en el desarrollo de la disciplina o profesión en ámbitos académicos y laborales.

En el Plan de Desarrollo 2006-2016. Capítulo III: Marco Estratégico. Tema Estratégico 2: Formación humanística y científica de excelencia, se señala la importancia de dirigir acciones encaminadas a fortalecer la dimensión internacional como un elemento que permite elevar la calidad y pertinencia de la educación superior “En un contexto de globalización, caracterizado por la mayor

descentralización en la generación de conocimiento y la exigencia de nuevas capacidades y destrezas, es preciso consolidar la dimensión internacional en el desarrollo de los procesos académicos para garantizar más calidad y pertinencia. La internacionalización contribuye a la calidad, en tanto aporta al logro de mayor profundidad de los contenidos académicos, como resultado de una perspectiva interdisciplinaria, intercultural e internacional comparativa; incita a la innovación curricular y de los métodos de enseñanza; y promueve el enriquecimiento académico mediante el intercambio de experiencias y conocimientos; estimula, además, la pertinencia académica, en tanto los egresados adquieren conocimientos, competencias y habilidades para desempeñarse en un mundo cada vez más interdependiente y competitivo, y posibilita la educación en valores que promueven el conocimiento y el respeto por las culturas, lo que favorece una formación más humanista y universal”. (p. 82)

En 2016, la Universidad tenía 94 convenios activos con universidades nacionales y 297 internacionales con 35 países del mundo; pertenece a 3 redes estratégicas nacionales y tiene 5 alianzas estratégicas con universidades internacionales: Purdue University (EEUU), University of Groningen (Gran Bretaña); Justus-Liebig – Universität (Alemania) y Monash University (Australia) y, una alianza de investigación conjunta con la sociedad Max Planck de Alemania, la Universidad Nacional y Colciencias.

Estrategias institucionales para financiar la internacionalización.

La ejecución presupuestal de la Dirección de Relaciones Internacionales para el año 2016 fue de \$886.069.979, sin embargo, la Universidad de Antioquia a través de diferentes dependencias académico-administrativas dispone de recursos adicionales que promueven el desarrollo de la internacionalización. Entre ellas:

- La Dirección de Relaciones Internacionales presta apoyo a la movilidad internacional de estudiantes de pregrado previa evaluación y de acuerdo a criterios aprobados por el Comité de Relaciones Internacionales se define el monto asignado para: Intercambio académico, curso de corta duración, ponencia en evento académico y/o científico, pasantía de investigación, rotación médica y doble titulación.
- La Vicerrectoría de Docencia cofinancia a través del Fondo Patrimonial para el Desarrollo de la Docencia, actividades internacionales de la comunidad académica (profesores vinculados y ocasionales) relacionadas con: capacitación profesoral, pasantías, defensa de tesis doctorales y ponencias en eventos nacionales e internacionales como seminarios, congresos y conferencias. Este Fondo, reglamentado por la Resolución Rectoral 8633 de 1997 tiene como objetivo cofinanciar la capacitación docente. En esta norma se indican las formas como se podrá cumplir dicha capacitación y los conceptos o rubros que podrán cofinanciarse y se asigna al Comité de Desarrollo del Personal Docente las

- funciones de estudio, decisión y control sobre las solicitudes de apoyo económico que se presenten a este fondo.
- La Vicerrectoría de Investigación en asocio con la Dirección de Relaciones Internacionales administran el Fondo de Internacionalización de la Investigación bajo tres modalidades: contrapartida internacional, misiones en el exterior y acogida de posdoctorantes extranjeros. Los beneficiarios son investigadores y gestores de investigación y se les presta apoyo para la organización de eventos nacionales e internacionales, pasajes e internacionalización de la investigación.
 - La Vicerrectoría Administrativa se sirve del recurso de las “millas” para prestar beneficio a una población específica, particularmente a estudiantes de pregrado de mejor desempeño dentro de las facultades, además, a docentes y empleados, que deseen realizar pasantías del orden nacional e internacional, encaminadas a representar la Universidad de Antioquia en eventos exclusivamente académicos que enriquezcan su actividad académica y/o laboral.
 - La Dirección de Posgrados apoya el fortalecimiento de los programas de posgrado por medio de la cofinanciación de actividades nacionales e internacionales a profesores y estudiantes de posgrado, en la modalidad de tiquetes y manutención.
 - Algunas unidades académicas disponen de presupuesto para el apoyo de actividades de movilidad internacional de estudiantes y profesores

Característica 27: Inserción del programa en los contextos nacionales e internacionales.

El Estatuto General de la Universidad de Antioquia plantea la importancia de los referentes académicos externos de carácter nacional e internacional. Hay que resaltar que las revisiones relacionadas al plan de estudios, reiterando que se tiene contemplada una transformación curricular, incluye las experiencias de la enseñanza del periodismo en instituciones internacionales. Al respecto, hay que destacar la labor realizada por el profesor Raúl Osorio en cuanto a la comprensión de los diferentes modelos de comprensión del estatuto epistemológico del periodismo como profesión en sus estudios de Brasil y el relacionamiento del mismo con los programas académicos en distintas universidades.

Se ha realizado una sistematización de programas académicos que incluyen la enseñanza de periodismo en Latinoamérica e Iberoamérica. Sin embargo, no se ha realizado un análisis profunda sobre las diferentes perspectivas de estas escuelas. En relación a los convenios y actividades de cooperación académica desarrollados por el programa, se resalta el realizado con la Universidad Casper Líbero en Brasil y la DW Akademie en Alemania. Así mismo, desde la coordinación de relaciones internacionales de la Facultad, se cuenta con convenios activos de los cuales se resalta los que están con la Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma Metropolitana de México y a nivel nacional las posibilidades de movilidad gracias al programa Sígueme.

En relación a desarrollos conjuntos de cooperación académica, no hubo muchas experiencias sistematizadas, sin embargo es de reseñar el desarrollo de la producción conjunta entre la Universidad Casper Libero al desarrollar la publicación conjunta de investigaciones.

Los contactos avanzados y liderados por el profesor Raúl Osorio han permitido avanzar en las iniciativas de lograr una doble titulación con la Universidad Casper Libero. Esta iniciativa es una tarea por concretar en los próximos años, acorde a la futura transformación curricular.

Luego de valorar los diferentes aspectos relacionados con la inserción del programa, se concluye que hay que trabajar de manera más sistemática frente a las actividades de relacionamiento nacional e internacional. Muchas de las iniciativas están dispersas y no logran institucionalizarse. Igualmente, se detectaron falencias en cuanto a la comunicación efectiva entre las instituciones, lo que lleva a pensar en la necesidad de trabajar más en mantener y reactivar los convenios con otras instituciones.

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
144. Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización del plan de estudio.	15%	5	0,7
145. Análisis sistemático de comparabilidad con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza.	10%	5	0,5
146. Convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.	15%	5	0,7
147. Proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa.	10%	3,9	0,4
148. Profesores, estudiantes y directivos del programa con participación activa en redes u organismos nacionales e internacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.	15%	3,5	0,5
149. Inversión efectivamente realizada por la institución para los fines de internacionalización en los últimos cinco años.	10%	4	0,4
150. Prospecto o iniciativas en curso de doble titulación con otras entidades, de acuerdo con el tipo y naturaleza del programa.	5%	2	0,1
151. Incidencia verificable en el enriquecimiento de la calidad del programa de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales.	10%	2,8	0,3
152. Evidencias del impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos nacionales e internacionales, de acuerdo a su naturaleza.	10%	2	0,2
TOTAL CARACTERÍSTICA 27	53%	4.23	2

Característica 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes.

Los asuntos de relacionamiento de los profesores y estudiantes con instituciones externas han sido en términos generales positivo. Actualmente se han realizado algunos intercambios con instituciones universitarias nacionales, de las que se destaca Universidades de la región como la Universidad Luis Amigó, universidad EAFIT y la Universidad Javeriana en ciudades como Bogotá. El programa Sígueme ha permitido esta movilidad de parte de los estudiantes. En relación a visitas de estudiantes extranjeros, la experiencia ha sido poca. Se destaca la presencia de una estudiante de la Universidad Autónoma de México en el período de evaluación.

Estas experiencias de intercambio han permitido la homologación eficiente de los cursos realizados por estudiantes en las instituciones nacionales e internacionales. Al respecto, el procedimiento para dichas homologaciones está debidamente estipulado y el trámite que se le da a los mismos es eficiente.

En el caso de profesores, se ha tenido la presencia de profesores visitantes de instituciones internacionales como la Columbia School of Journalism de Estados Unidos, del convenio con la Universidad Casper Libero de Brasil y de universidades alemanas. Los resultados han sido permitir reconocer las maneras en que se desarrollan los diferentes procesos de formación de periodistas en estos lugares del mundo y el afianzamiento efectivo de la relación de convenios activos como es el caso de la Casper Libero.

De parte de los docentes del programa, se han tenido experiencias satisfactorias como las realizadas por los docentes Patricia Nieto en Estados Unidos y Centroamérica, Raúl Osorio en Brasil, Juan Camilo Arboleda y Juan David Londoño en Alemania y Juan David Alzate en Estados Unidos. Estas salidas han permitido no solo divulgar el trabajo investigativo de los docentes, sino reconocer en las otras instituciones experiencias de formación y generación de contenido periodístico. La participación de redes ha sido poca, sin embargo se destaca la reciente inserción en la Red Latinoamericana de estudios sobre el mundo del trabajo del periodista y la Red Colombiana de Investigadores en Comunicación REDICOM.

Todas estas iniciativas han contado con el apoyo de la dirección y de la institucionalidad, toda vez que las comisiones para el caso de los docentes, son debidamente diligenciadas y aprobadas de manera eficiente por la administración universitaria. Esto permite ayudar con recursos estas iniciativas.

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
153. Convenios activos de intercambio con universidades nacionales y extranjeras.	10%	4	0,4
154. Número de estudiantes extranjeros en el programa en el período de evaluación	5%	2	0,1
155. Experiencias de homologación de cursos realizados en otros programas nacionales o extranjeros.	10%	4,5	0,4

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
156. Profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros que ha recibido el programa en el período de evaluación (objetivos, duración y resultados de su estadía).	15%	4,5	0,7
157. Profesores y estudiantes adscritos al programa que en el período de evaluación han participado en actividades de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área (semestre académico de intercambio, pasantía o práctica, rotación médica, curso corto, misión, profesor visitante/conferencia, estancia de investigación, estudios de postgrado, profesor en programa de pregrado y/o postgrado, congresos, foros, seminarios, simposios, educación continuada, par académico, parques tecnológicos, incubadoras de empresas, mesas y ruedas de negociación económica y tecnológica, entre otros).	20%	4	0,8
158. Resultados efectivos de la participación de profesores y estudiantes adscritos al programa en actividades de cooperación académica.	15%	3,5	0,5
159. Participación de profesores adscritos al programa en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, a nivel nacional e internacional, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	15%	3,5	0,5
160. Inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años.	10%	4	0,4
TOTAL CARACTERÍSTICA 28	47%	3,87	1,8

4.6. Factor 6: Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural

6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL					
CARACTERÍSTICAS	% PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN			FOD
		%	ESCALA 1 A 5	CUALITATIVA	
29. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA	50%	84,3%	4,21	Alto grado	F
30. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	50%	77,3%	3,86	Mediano grado	O
TOTAL FACTOR 6	15%	81%	4	Alto grado	F

La actividad de investigación en la Universidad de Antioquia estará regida por los principios expuestos en el Capítulo II del Título Primero del Estatuto General, principios que constituyen las normas rectoras para la aplicación de todas las disposiciones de la Universidad (Estatuto General, Art. 26). De ellos, se destacan

especialmente: la libertad de investigación (Art. 4) y la investigación como fuente y fundamento de la docencia, (Art. 14). El Estatuto General, en su Art. 14, declara que la investigación tiene como finalidad la generación y comprobación de conocimiento y la producción y adaptación de tecnologías para la búsqueda de soluciones a los problemas de la región y del país.

El Plan de Desarrollo Institucional (2006–2016) reafirma que” la investigación y la docencia constituyen los ejes de la vida académica, y que ambas, articuladas con la extensión, son los medios para lograr sus objetivos institucionales. En este sentido, la estructura académico-administrativa de las dependencias contribuirá a multiplicar el papel que juega la investigación en la Universidad”. (Considerando 2, del Acuerdo Superior 334 de 2007).

De igual manera, desde 1993, la Universidad se ha integrado al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, liderado por COLCIENCIAS, y ha asumido como una de sus tareas básicas el transferir las políticas de este Sistema a la Universidad de Antioquia.

La actividad de investigación está reglamentada por los Acuerdos 204 de 2001 y 386 de 2011. En ellos se declaran los principios que rigen la investigación en la Universidad:

- Generación de conocimientos que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, académico, cultural, social y económico de la región y del país.
- Preeminencia del trabajo por proyectos que conduzca a la conformación de líneas de investigación, proyectos con objetivos, cronograma y compromisos expresos desde el comienzo mismo de la investigación.
- Permanente evaluación de todas las actividades de investigación, realizada por pares académicos y científicos.
- Intercambio sistemático de los investigadores con la sociedad para enriquecer las decisiones sobre prioridades y pertinencia de la investigación, y para orientar la difusión de los resultados.
- Adopción del trabajo en grupo como estrategia para la producción de conocimiento y para la generación de escuelas de investigadores.
- Reconocimiento de las jerarquías académicas y científicas.
- Valoración y transferencia de los resultados de las investigaciones.
- Internacionalización de la investigación.
- Formación de talento humano para la investigación y el fortalecimiento de la relación Grupos de Investigación-Programas de Maestría y de Doctorado.

El Sistema Universitario de Investigación –SUI– está compuesto por las siguientes instancias:

- Los Grupos de Investigación, que constituyen la célula vital del Sistema. El Grupo de Investigación científica y tecnológica será la unidad básica de generación de conocimiento científico y de desarrollo tecnológico. Estará compuesto por un equipo de investigadores de una o varias disciplinas o instituciones, comprometidos con un tema de investigación. Sus ejecutorias provendrán de la acción intencional del grupo reflejada en un plan o agenda de trabajo, organizada en proyectos y actividades orientadas a conseguir resultados de conocimiento de demostrada calidad y pertinencia. Del equipo de investigadores podrán hacer parte profesores, estudiantes e investigadores externos, estos últimos previamente admitidos como tales por el coordinador del Grupo respectivo.
- Los Centros de Investigación son unidades para el fomento de esta actividad, adscritos a las facultades, escuelas o institutos. En cada dependencia existe un centro de investigación encargado de apoyar a sus investigadores en los procesos administrativos cuando se presentan a las convocatorias para financiación de proyectos. Estos centros administran los recursos económicos y hacen los trámites para compras de materiales, reactivos, equipos, contratación de personal, cambios de rubros y control de compromisos de cada proyecto. Cuenta con un comité técnico integrado por el decano o director de la unidad, el jefe del centro, un coordinador de los grupos de investigación que alcanzaron la categoría más alta en la última convocatoria del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, un coordinador de los programas de doctorado, un coordinador de los programas de maestría y un representante de los investigadores con proyectos en ejecución elegidos por ellos mismos.
- Los Consejos de Facultad. Definen las políticas de investigación de la dependencia con base en las propuestas de los grupos y centros de investigación; asesoran al decano en la definición de las funciones específicas de investigación y docencia que cumplirán los investigadores en cada periodo académico; aprueban, en primera instancia, los proyectos de investigación que cumplan el trámite inicial en los comités técnicos; supervisan y controlan, por medio de los comités técnicos, la marcha general de las actividades de investigación y estudian y conceden las prórrogas solicitadas por los profesores que realizan proyectos de investigación, previo concepto del comité técnico.
- Los Comités de Área. Son el conjunto de unidades académicas que investigan temas afines y complementarios. Se contemplan 4 áreas: Ciencias Médicas y de la Salud; Ciencias Sociales, Humanidades y Artes; Ciencias Naturales y Exactas e Ingeniería y Tecnología. Cada área tiene un comité integrado por los Jefes de centros de investigación y los decanos de facultad, los directores de escuela o instituto, o sus delegados.
- El Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI). Organización que con representantes de la administración y de los investigadores propone las políticas de investigación; procura e impulsa la actividad investigativa y la articula con la docencia y la extensión; administra los fondos del programa especial Sistema Universitario de Investigación –SUI– y aprueba, ciñéndose a lo previsto en el

Acuerdo Superior 204 de 2001, las partidas para la financiación de los diferentes proyectos y programas que demanden estos recursos; propicia la relación sistemática de los investigadores con la sociedad; apoya la difusión y publicación de la actividad investigativa; asigna los recursos mediante convocatorias periódicas: Jóvenes Investigadores, programáticas para Ciencias de la Salud, Ingeniería y Tecnología, Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, proyectos de menor cuantía y estrategias de sostenibilidad de los grupos y dispone de fondos para apoyar actividades asociadas a proyectos de investigación como pasajes nacionales e internacionales, eventos, internacionalización, traducción de artículos y compra de material bibliográfico.

- El Consejo Académico (Estatuto General, Art. 34).
- El Consejo Superior Universitario (Estatuto General, Art. 29).

La Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Antioquia es la dependencia administrativa responsable de la ejecución de las estrategias de promoción de la investigación del Sistema Universitario de Investigación SUI.

En cuanto a las políticas de apoyo a la investigación y las estrategias que aseguren su implementación se dispone de lo siguiente:

Financiamiento de los proyectos de investigación: La Universidad apoya financieramente la investigación asignando anualmente recursos para tal fin. Estos recursos son de dos clases: propios y externos.

- Los propios provienen directamente del presupuesto de la Universidad, incluyendo el 30% de los recaudos de la estampilla “Universidad de Antioquia de cara al tercer siglo de labores”. Con estos recursos se financian: a) Las convocatorias internas y conjuntas que permiten incrementar la producción científica y generar conocimiento de alto nivel. Ellas son convocatorias programáticas de investigación aplicada y/o desarrollo experimental; por áreas de conocimiento: Ciencias de la Salud, Ciencias Exactas y Naturales, Ingeniería y Tecnología y Ciencias Sociales, Humanas y Artes y sobre temáticas de regionalización, y una convocatoria conjunta con la Universidad de Purdue. b) Los fondos especiales que fomentan la realización de proyectos, la socialización y publicación de resultados y la realización de eventos científicos. Los fondos financian pasajes nacionales e internacionales, asistencia e eventos nacionales e internacionales, internacionalización de la investigación, innovación, bioética, apoyo a la edición de revistas especializadas e indexadas, financiamiento del primer proyecto, reparación urgente de equipos, evaluación de pares externos y revisión de estilo, edición o traducción. c) Programa Jóvenes Investigadores y d) Estrategia de Sostenibilidad (programa que apoya a los mejores grupos de investigación con el fin de favorecer su continuidad, crecimiento y proyección nacional e internacional).

- Los externos provienen de Colciencias y otras entidades que apoyan la investigación, del sector productivo y de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Reconocimiento de tiempo a profesores: Los profesores acuerdan semestralmente, en su plan de trabajo, el tiempo requerido para el desarrollo de sus proyectos de investigación.

Infraestructura y laboratorios adecuados: La Universidad dispone de una sede para el desarrollo de la investigación –Sede de Investigación Universitaria SIU– que congrega varias áreas de conocimiento para el ejercicio de la investigación: Ciencias Sociales, Humanas y Artes; Ciencias de la Salud; Ciencias Exactas y Naturales e Ingenierías. Certificada bajo la NTC ISO 9001 – 2008, cuenta con un área de 34.424 m², diseñados con estándares internacionales de tecnología, seguridad y eficiencia necesarios para desarrollar investigación de excelencia.

Característica 29: Formación para la investigación y la creación artística.

Gran parte de los criterios, estrategias y actividades del programa están orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes se encuentran asentados en el PEP. Aun así se han desarrollado acciones desde el área de investigación y conformación de grupos de semilleros que a mediano y largo plazo tendrán resultados en productos investigativos.

En el desarrollo de las prácticas y en la investigación que plantean y ejecutan los estudiantes como trabajo de grado, se pueden observar los resultados de los mismos en la identificación de problemas en el ámbito empresarial y que resuelven problemas asociados a la aplicación del conocimiento. La naturaleza del programa está dada en su aplicabilidad permanente del conocimiento.

Desde los reportes de la jefatura de Investigación de la Facultad de Comunicaciones, se encuentra una participación considerable de estudiantes en semilleros de investigación. Un asunto bastante positivo en el tiempo de evaluación. Así mismo, se observa una cantidad considerable de estudiantes participantes como monitores de procesos de laboratorio como De La Urbe.

En relación a esta característica se detectan unas falencias asociadas a la formación en desarrollos empresariales e innovación y gestión del conocimiento. Este punto es de considerar según lo señalado por el cuerpo profesoral en la transformación curricular. Dicha falencia se refleja en una baja cultura de innovación y desarrollo empresarial en los mismos estudiantes, situación que ha llevado a que no participen de manera activa en estos procesos en la institución.

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
161. Criterios, estrategias y actividades del programa orientado a promover la capacidad de indagación y	15%	5	0,7

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.			
162. Existencia y utilización de mecanismos por parte de los profesores adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación, la identificación de problemas en el ámbito empresarial susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.	15%	4,5	0,7
163. Estudiantes que están vinculados como monitores, auxiliares de investigación e integrantes de semilleros y/o grupos de investigación.	15%	4,5	0,7
164. Grupos y semilleros de investigación del programa en los que participan estudiantes, de acuerdo con su tipo y modalidad.	15%	5	0,7
165. Actividades académicas –cursos electivos, seminarios, pasantías, eventos– derivados de líneas de investigación en los últimos cinco años.	5%	4	0,2
166. Actividades académicas –pasantías, talleres, actividades conjuntas- relacionadas con la realidad empresarial, organizadas desde los primeros semestres con una lógica enfocada en el entendimiento creciente de aquella según sus mayores grados de complejidad.	5%	4	0,2
167. Existencia dentro del plan de estudios de espacios académicos y de vinculación con el sector productivo donde se analiza la naturaleza de la investigación científica, técnica y tecnológica, la innovación, sus objetos de indagación, sus problemas, oportunidades y sus resultados y soluciones.	5%	4,3	0,2
168. Participación de los estudiantes en los programas institucionales de jóvenes investigadores.	8%	0	0
169. Participación de los estudiantes en prácticas empresariales en temas de investigación y desarrollo, ingeniería y experimentación en Colombia y en el Exterior.	10%	4,5	0,4
170. Participación de los estudiantes en proyectos Universidad Empresa Estado que adelante la Institución.	0%	0	0
171. Participación de los estudiantes en programas de innovación tales como: transferencia de conocimiento, emprendimiento y creatividad.	8%	2	0,1
TOTAL CARACTERÍSTICA 29	50%	4.21	2

Característica 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural.

El Acuerdo Superior 204 de 2001, que establece el Sistema Universitario de Investigación se constituye como una estrategia evidente, con una política claramente definida en materia de investigación. Este Sistema de manera ampliada cubre los aspectos evaluativos de calidad y pertinencia de la investigación en la Universidad de Antioquia.

Otro criterio importante y que el programa ha estado mejorando sustancialmente en los últimos años, es en el nivel de formación de los profesores. La mayoría de estos cuentan con título de posgrado, aun así, debido a la tradición de la disciplina, no muchos cuentan con una experiencia en investigación académica indexada. Lo que

conlleva a que muchas hojas de vida no se encuentran en la base de datos de investigadores en Colciencias.

De esta característica relacionada con el compromiso con la investigación, hay que señalar aspectos críticos como el bajo número de grupos de investigación reconocidos en el área de estudio. Se cuenta con el grupo Comunicación, Periodismo y Sociedad, reconocido por Colciencias y con el grupo Estudios en Periodismo que está constituyéndose y buscando reconocimiento. Este tema influye directamente en la producción de textos indexados, que como fue evidenciado en el Plan de Mejoramiento, no se logró cumplir a cabalidad. Algunas excepciones de producción docente logran evidenciar algunos trabajos.

En relación a los recursos, existen varios programas relacionados al apoyo de la investigación y una disposición de parte de la administración al respecto. La institución cuenta con programas para el apoyo a los cuales los grupos de investigación, semilleros e investigadores pueden acceder vía convocatoria. El tema de la investigación en el programa de periodismo, está atravesado por la promoción y generación de una cultura de comunidad académica, que según las reuniones con los estamentos, se deben desarrollar a planes de mediano y largo plazo.

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
172. Criterios, estrategias y políticas institucionales en materia de investigación, innovación y creación artística y cultural que se evidencie en mecanismos efectivos que estimulen el desarrollo de los procesos investigativos, de innovación y creativos, y establezcan criterios de evaluación de su calidad y pertinencia, ampliamente difundidos y aceptados por la comunidad académica.	10%	5	0,5
173. Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores adscritos al programa con la actividad investigativa y de innovación y la creación artística y cultural, relacionadas con la naturaleza del programa.	20%	4	0,8
174. Recursos humanos, logísticos y financieros con que cuenta el programa, asociados a proyectos y a otras actividades de investigación, innovación y creación artística y cultural.	20%	4,3	0,9
175. Grupos de investigación conformados por profesores y estudiantes adscritos al programa reconocido por COLCIENCIAS o por otro organismo.	10%	3	0,3
176. Impacto a nivel regional, nacional e internacional de la investigación, la innovación y la creación artística y cultural del programa, de acuerdo con su naturaleza.	10%	2,8	0,3

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
177. Publicaciones en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales, innovaciones, patentes, productos o procesos técnicos y tecnológicos patentables o no patentables o protegidas por secreto industrial, libros, capítulos de libros, dirección de trabajos de grado de maestría y doctorado, paquetes tecnológicos, normas resultado de investigación, producción artística y cultural, productos de apropiación social del conocimiento, productos asociados a servicios técnicos o consultoría cualificada, elaborados por profesores adscritos al programa, de acuerdo con su tipo y naturaleza.	15%	2,5	0,4
178. En el caso de las artes, el reconocimiento en libros de arte y revistas especializadas, la presentación, exposición o ejecución en instituciones de reconocido prestigio, la participación en eventos organizados por comunidades artísticas y académicas. En el caso de la literatura, la publicación por editoriales reconocidas en el ámbito literario e incluidas en antologías, entre otras.	0%	0	0
179. Apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, gestión del conocimiento (vigilancia tecnológica), la creación de empresas y de planes de negocios (como los centros de incubación y financiación empresarial, oficinas de transferencia de resultados de investigación, centros de investigación y desarrollo tecnológico, entre otros) proyectos de innovación en conjunto con empresas y la creación artística y cultural, de acuerdo con la naturaleza del programa.	15%	5	0,7
TOTAL CARACTERÍSTICA 30	50%	3,86	1,9

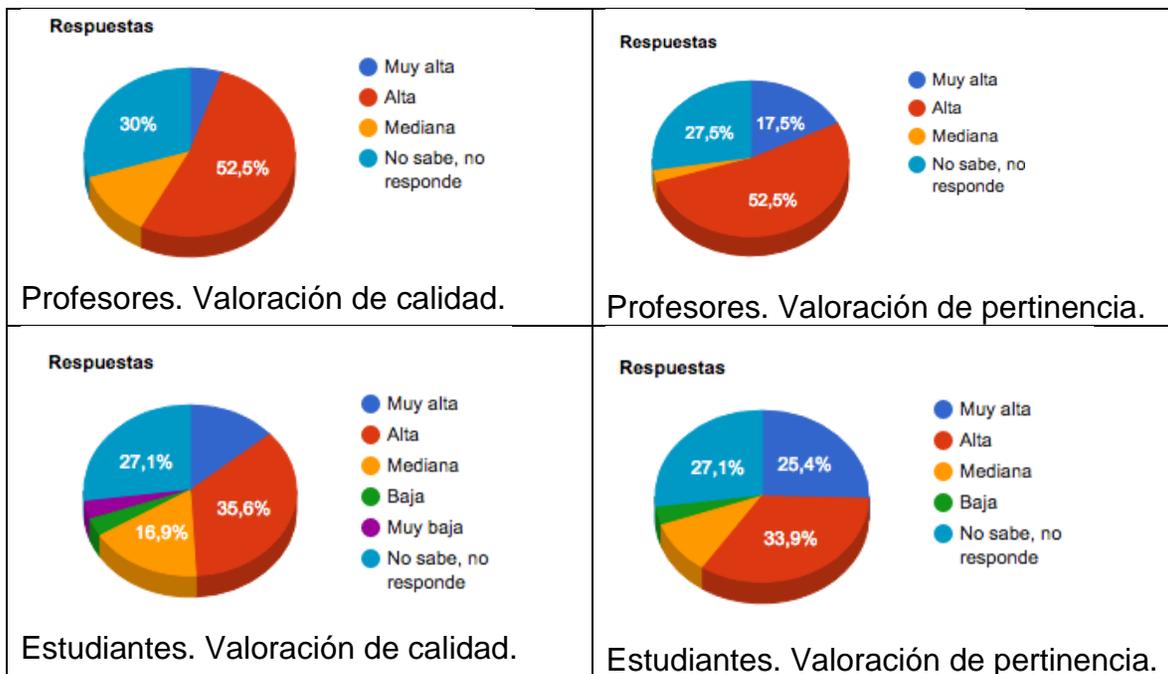
4.7. Factor 7: Bienestar Institucional

7. BIENESTAR INSTITUCIONAL					
CARACTERÍSTICAS	% PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN			FOD
		%	ESCALA 1 A 5	CUALITATIVA	
31. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	48%	95,4%	4,77	Alto grado	F
32. PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL	52%	95,4%	4,7	Alto grado	F
TOTAL FACTOR 7	5%	95,4%	4,7	Alto grado	F

Característica 31: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.

La institución tiene claramente definidas las políticas por las cuales se constituye el Sistema de Bienestar. Para ellos se cuenta con el Acuerdo Superior 173 del 13 de julio del 2000, donde se establecen los lineamientos para este Sistema en la Universidad. Al respecto hay que señalar que son múltiples los programas con los que cuenta el Sistema de Bienestar Universitario y que cubre los diferentes integrantes de la comunidad universitaria. Es importante visitar la página de Bienestar Universitario, donde se actualiza de manera permanente las diferentes ofertas que se ofrecen en la Institución.

Las apreciaciones de docentes y estudiantes sobre la pertinencia y calidad de los servicios de bienestar, son positivas, aunque hay que señalar que hay un porcentaje considerable que desconoce de los programas. Un asunto ampliado en las reuniones focales, donde se destaca la importancia de nuevas estrategias de comunicación.



Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
180. Políticas sobre bienestar institucional suficientemente conocidas que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, reconozcan el valor y la diversidad y orientan la prestación de los servicios de bienestar.	15%	5	0,7
181. Estrategias que propicien un clima institucional adecuado que favorezca el desarrollo humano y promueva una cultura que reconozca el valor de la diversidad.	15%	5	0,7

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
182. Programas, servicios y actividades de bienestar del programa institucional y dirigido a los profesores, estudiantes y personal administrativo del programa.	15%	5	0,7
183. Participación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional.	10%	4	0,4
184. Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal.	15%	4,8	0,7
185. Programas y estrategias de seguimiento integral a la comunidad institucional y acciones derivadas que conduzcan al desarrollo humano y el respeto a la diferencia.	10%	5	0,5
186. Investigación permanente de la problemática social del entorno que incide en la comunidad institucional.	10%	4	0,4
187. Estrategias que permitan a los estudiantes vincularse a redes de apoyo orientadas a contrarrestar las situaciones de vulnerabilidad.	10%	5	0,5
188. En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar estrategias de bienestar adecuadas para los estudiantes en prácticas (lockers, camarotes, dormitorios) entre otros.	0%	0	0
TOTAL CARACTERÍSTICA 31	48%	4,77	2,3

Característica 32: Permanencia y retención estudiantil.

Los índices de deserción del programa de Periodismo son bajos en relación al promedio de la institución. Es un programa que cuenta con un programa de bienestar que al respecto presenta históricamente un buen indicador. Así mismo, hay que señalar que el tiempo previsto para cursar el programa es de 8 semestres, relación que se cumple en gran medida, teniendo un promedio al respecto de 8 a 10 semestres de curso efectivo del mismo.

Tabla No. 8 Tasa de deserción

Tasa de deserción		
2012	I	6,95%
	II	5,73%
2013	I	7,43%
	II	8,96%
2014	I	8,50%
	II	2,83%
2015	I	8,07%
	II	10,45%
2016	I	7,73%
	II	

De otro lado, los datos asociados al perfil de los estudiantes que ingresan, son bastante completos: lugar de residencia, estrato social, edades, etc. Permite tomar medidas más precisas al programa de Bienestar en relación a las estrategias para las diferentes cohortes y los acompañamientos. Al respecto hay que señalar que desde la centralidad de Bienestar, se han realizado avances significativos frente al índice de deserción. Esto gracias a los diferentes análisis que realiza la institución y la información que llega a cada una de las unidades de cada facultad. Luego de recibir esta información, se estudian todas las condiciones para que desde bienestar se realice un acompañamiento a los casos particulares de vulnerabilidad y discapacidad, cumpliendo con la normatividad de la Universidad al respecto.

Las apreciaciones de docentes y estudiantes sobre la duración del programa y la exigencia académica son positivas. Se aprecia que la correspondencia es valorada entre la media y la alta valoración.



Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
189. Tasas de deserción estudiantil acumulada y por períodos académicos, acorde con los reportes efectuados al Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior –SPADIES–.	10%	5	0,5
190. Registros periódicos de la caracterización de los estudiantes teniendo en cuenta variables de vulnerabilidad.	10%	5	0,5
191. Estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar la permanencia y retención, de acuerdo con la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa.	15%	5	0,7
192. Correlación entre la duración prevista para el programa, de acuerdo con su metodología y plan de estudios, y la que realmente tiene lugar.	10%	5	0,5
193. Estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes en el tiempo previsto para el desarrollo del plan de estudios, atendiendo los estándares de calidad.	15%	4	0,6
194. Existencia de mecanismos de seguimiento, acompañamiento especial a estudiantes y adecuaciones locativas para facilitar el óptimo desempeño de admitidos en condición de vulnerabilidad y discapacidad, entre otros.	10%	5	0,5

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
195. Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes en los tiempos previstos, manteniendo la calidad académica del programa.	10%	4,5	0,4
196. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa, y la naturaleza del mismo.	20%	4,5	0,9
TOTAL CARACTERÍSTICA 32	52%	4,7	2,4

4.8. Factor 8: Organización, Administración Y Gestión

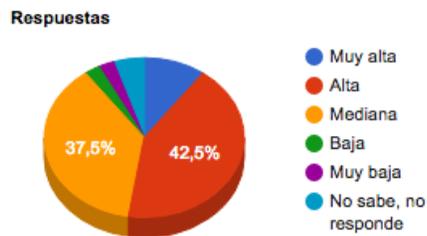
8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN					
CARACTERÍSTICAS	% PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN			FOD
		%	ESCALA 1 A 5	CUALITATIVA	
33. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	35%	92,5%	4,6	Alto grado	F
34. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	30%	78%	3,9	Medio grado	O
35. DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	35%	73,5%	3,6	Medio grado	O
TOTAL FACTOR 8	5%	82%	4,07	Alto grado	F

Característica 33: Organización, administración y gestión del programa.

La conformación organizacional del programa de Periodismo, liderada desde la coordinación del Pregrado y la decanatura, responde a velar por el rumbo adecuado según lo estipulado en el PEP y los lineamientos generales frente a la docencia, investigación, extensión y relacionamiento. Esta figura de los Comité de Carrera y las diferentes representaciones del pregrado en los otros comités, evidencian la correspondencia administrativa frente a los fines misionales. Al respecto, es importante señalar que la configuración de las personas que asumen los diferentes cargos de gestión y administración del programa, responden a los lineamientos institucionales. La idoneidad está reflejada en las hojas de vida de los integrantes de los órganos de dirección de la facultad y del programa. Al respecto, es importante señalar que los docentes que están en el Comité de Carrera tienen una vinculación

frente a la Universidad. Los planes de trabajo de los docentes cuentan con horas destinadas para el desarrollo de las labores administrativas que responden a la necesidad del programa académico en su gestión.

En relación a las apreciaciones de la comunidad frente a los procesos administrativos, hay que decir que existe una positiva percepción frente a los mismos.



Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
197. Correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.	15%	4,5	0,7
198. Existencia de certificaciones y de mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad de procesos.	20%	5	1
199. Criterios institucionales para la toma de decisiones sobre asignación de cargos, responsabilidades y procedimientos en los diferentes programas académicos. Evidencias sobre la aplicación de estos criterios.	15%	4,5	0,7
200. Cantidad y dedicación del talento humano para cubrir las necesidades del programa.	10%	4	0,4
201. Formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa.	15%	4,8	0,7
202. Apreciación del personal administrativo del programa sobre la claridad de las funciones encomendadas, y sobre la articulación de sus tareas con las necesidades y objetivos del programa.	15%	4,5	0,7
203. Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales.	10%	4,8	0,5
TOTAL CARACTERÍSTICA 33	35%	4,6	1,6

Característica 34: Sistemas de comunicación e información.

El programa de Periodismo y la Facultad de Comunicaciones cuenta con un sistema de comunicaciones internas y externas expresado en una estrategia de comunicaciones liderada por el comunicador de la Facultad y la decanatura. Aun así, se evidencia que la carga de información es bastante alta de todos los

programas y de la decanatura misma, para ser llevada a cabo por un reducido equipo de comunicaciones. En este punto, se evidencian falencias en cuanto a la información que se tiene en la página web del programa. La actualización no se realiza en los tiempos debidos y falta brindar mayor información sobre el mismo.

Ya en relación al sistema sobre la información académica, el sistema utilizado por la institución es bastante eficiente y permite a los estudiantes, docentes y administrativos acceder a toda su información: notas, historia académica, contratación, colillas, etc. En este sentido existe un mecanismo de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo adecuado. Toda vez que estos representan el insumo más importante de la gestión.

La percepción de estudiantes y docentes sobre los mecanismos de divulgación y su eficiencia, en términos generales es positivo. Sin embargo, en las reflexiones de los grupos focales, se enuncia la necesidad de tener una estrategia más efectiva para enterarse de las diferentes acciones que se emprenden desde el programa

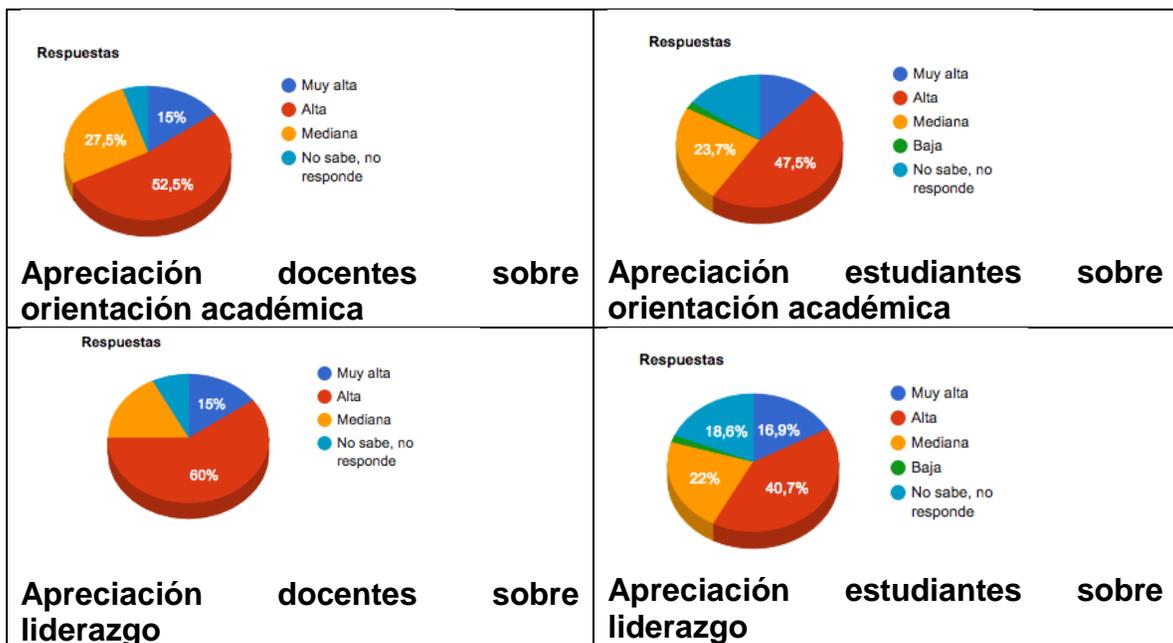


Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
204. Existencia y utilización de sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa el programa.	5%	4	0,2
205. Existencia y efectividad de la página web institucional debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.	10%	4	0,4
206. La página web institucional incluye información detallada y actualizada sobre el currículo y los profesores adscritos al programa, incluyendo su formación y trayectoria.	15%	2,5	0,4
207. Sistemas de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al programa.	10%	5	0,5
208. Mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.	15%	4	0,6

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
209. Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa.	15%	3,5	0,5
210. Profesores, administrativos y estudiantes que confirman el acceso con calidad a los sistemas de comunicación e información mediados por TICS	10%	4,5	0,4
211. Existencia de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste se ofrece.	10%	4	0,4
212. Mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil en toda su diversidad tenga acceso a la información.	10%	4,5	0,4
TOTAL CARACTERÍSTICA 34	30%	3,9	1,2

Característica 35: Dirección del programa.

La apreciación que tienen profesores y estudiantes adscritos al Programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen es generalmente positiva. En el caso de estudiantes es de resaltar un porcentaje que desconoce dicha gestión, lo que invita a mejorar procesos de comunicación sobre la misma.



En relación a la documentación, las actas de comité de carrera, órgano directivo del programa, y las resoluciones de facultad, se encuentran debidamente numeradas y archivadas. Esto corresponde a la memoria de la gestión del programa. Es importante señalar que el programa encuentra necesario para la gestión, establecer

procedimientos e instructivos para el desarrollo de ciertas actividades de carácter directivo y de gestión, sobre todo las relacionadas a la sistematización de información. En cuanto a la participación de la comunidad académica, la conformación del Comité de Carrera, permite que los diferentes estamentos estén presentes en la gestión, sin embargo, como fue dicho, es importante un mecanismo más eficiente de comunicación para el desarrollo de la gestión.

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
213. Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen.	35%	3,5	1,2
214. Lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa, debidamente divulgados y apropiados por los directivos, profesores y personal administrativo del mismo.	30%	3,5	1
215. Documentos institucionales que establecen la forma de operación (procesos y procedimientos) de las distintas instancias relacionadas con la gestión del programa.	15%	4	0,6
216. Mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa.	20%	4	0,8
TOTAL CARACTERÍSTICA 35	35%	3,6	1,3

4.9. Factor 9: Impacto de los egresados en el medio

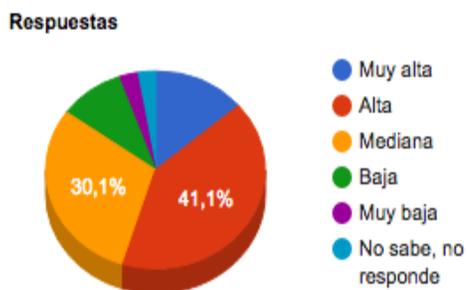
9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO					
CARACTERÍSTICAS	% PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN			FOD
		%	ESCALA 1 A 5	CUALITATIVA	
36. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	50%	79%	3,9	Medio grado	O
37. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO	50%	80,7%	4	Alto grado	F
TOTAL FACTOR 9	7%	80%	3.94	Medio grado	O

Característica 36: Seguimiento de los egresados.

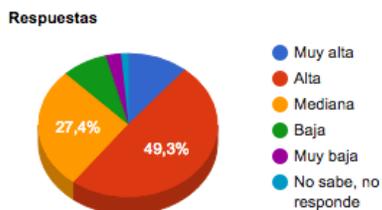
La Facultad de Comunicaciones cuenta con un profesional encargado del seguimiento de egresados. Al respecto se cuenta con una base de datos, sin embargo la actualización de estos registros no se ha llevado de manera sistemática.

De ahí que no se tenga con la mayor exactitud posible datos sobre ocupación y ubicación profesional.

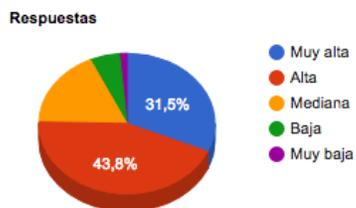
Las encuestas y los encuentros realizados con los egresados, arrojan una reflexión importante frente al perfil de egreso. Un tema que será tratado en la transformación curricular y que será importante para el futuro de los estudiantes. Al respecto, se tienen muchas dudas frente a labores que son consideradas más desde el perfil del comunicador que desde el periodista en sí. Una línea que es bastante difusa en el mercado laboral. La encuesta arroja el siguiente resultado:



Apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación dada por el Programa.



Apreciación de los egresados acerca de la forma como el Programa favorece el desarrollo de su proyecto de vida



Una falencia evidente en el seguimiento a los egresados en la ausencia de estudios basados en observatorios laborales y la comunicación oficial para realizar ajustes al programa. No existe una sistematización de las comunicaciones, de ahí que en gran medida el contacto se realice de manera informal.

Una de las estrategias que faciliten el paso del estudiante al mundo laboral es el enganche que se realiza en las prácticas profesionales en las empresas. El estudiante luego de terminar su trabajo de grado, queda habilitado para postularse a las prácticas profesionales. Se destacan muchos egresados que han conseguido continuar en el mundo laboral gracias a este mecanismo.

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
217. Existencia de registros actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del Programa.	10%	3,5	0,3
218. Correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del Programa.	15%	3,5	0,5
219. Apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación dada por el Programa.	20%	4,8	1
220. Apreciación de los egresados acerca de la forma como el programa favorece el desarrollo del proyecto de vida	20%	4,8	1
221. Utilización de la información contenida en el Observatorio Laboral para la Educación, como insumo para estudiar la pertinencia del Programa.	10%	2	0,2
222. Evidencia de los procesos de análisis de la situación de los egresados.	5%	2,5	0,1
223. Mecanismos y estrategias para efectuar ajustes al programa en atención a las necesidades del entorno, evidenciados a través del seguimiento de los egresados.	10%	3,5	0,3
224. Estrategias que faciliten el paso del estudiante al mundo laboral	10%	4,8	0,5
TOTAL CARACTERÍSTICA 36	50%	3,9	2

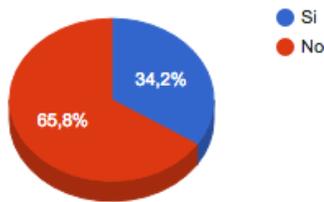
Característica 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico.

La información que pueda recuperarse en relación al índice de empleabilidad de los egresados es inexacto, en la medida que no se han realizado estudios detallados de la condición en la que se encuentran los egresados del programa. Aun así, partiendo de las encuestas y de los grupos focales, se puede señalar que la empleabilidad de los egresados tiende a ser alta. De los encuestados un 5,4% señala que está en condición de desempleo y un porcentaje mayor al 30% se encuentra como independiente.

En cuanto a la participación de egresados en organizaciones, hay que señalar que un 17% de los encuestados participa en comunidades académicas, y un gran porcentaje pertenece a organizaciones gremiales y profesionales. Aun así, existe una falencia marcada en la participación en asociaciones científicas e investigativas. Así como un bajo porcentaje en grupos de estudio e investigación. 4% y 9% respectivamente.

En cuanto al número de egresados del Programa que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente, la encuesta refleja el siguiente resultado.

Respuestas



Y en cuanto a la apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del Programa, las respuestas en las entrevistas realizadas arrojan una positiva percepción al respecto. Igualmente los informes de prácticas demuestran esa satisfacción.

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
225. Índice de empleo entre los egresados del programa.	15%	3,50	0,525
226. Egresados del Programa que forman parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.	15%	3,4	0,5
227. Número de egresados del programa que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.	30%	4	1,2
228. Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del Programa.	40%	4,5	1,8
TOTAL CARACTERÍSTICA 37	50%	4	2

4.10. Factor 10: Recursos físicos y financieros

10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS					
CARACTERÍSTICAS	% PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN			FOD
		%	ESCAL A 1 A 5	CUALITATIVA	
38. RECURSOS FÍSICOS	30%	89,2%	4,5	Alto grado	F
39. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	30%	87,7%	4,4	Alto grado	F
40. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	40%	88,8%	4,4	Alto grado	F
TOTAL FACTOR 10	5%	88,6%	4,4	Alto grado	F

Característica 38: Recursos físicos.

La facultad de comunicaciones, por medio de la programación adecuada semestre a semestre y en coordinación con el área de Producción y Medios, destina de manera adecuada los espacios para las diferentes actividades de docencia. Así mismo, se encarga de administrar a través de mantenimientos preventivos y correctivos los espacios para el estudio como mesas y laboratorios en general. De otro lado, la institución cuenta con diferentes espacios para el sano divertimento y la convivencia adecuada. El campus universitario es reconocido por su integralidad. La facultad entonces cuenta con sus espacios debidamente asignados y marcados para el desarrollo de las funciones administrativas, de extensión y de enseñanza. Es importante entonces observar los planos donde están debidamente señalados los espacios con los que cuenta la Institución Universitaria y sus diferentes usos. Actualmente está diseñado y aprobado un proyecto para el mejoramiento de los espacios asignados a los laboratorios de la Facultad. Este proyecto incluye el espacio para un nuevo y mejor diseñado laboratorio de De La Urbe. Es de destacar el comité de laboratorios que busca establecer una convergencia efectiva entre los distintos laboratorios de la Facultad. En los diferentes grupos focales se señaló de manera positiva los espacios de la Facultad, sin embargo salen a la luz asuntos asociados a poca disponibilidad de espacios para estudio, debido a la gran cantidad de población estudiantil.

Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
229. Espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.	20%	4,8	1
230. Existencia y uso adecuado de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.	20%	4,5	0,9
231. Existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.	40%	4,5	1,8
232. Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.	20%	4	0,8
TOTAL CARACTERÍSTICA 38	30%	4,6	1,3

Característica 39: Presupuesto del programa.

El presupuesto que maneja el programa de Periodismo de la Universidad de Antioquia está administrado desde la coordinación administrativa de la Facultad de Comunicaciones en cabeza de la decanatura, quien es la encargada de ordenar los gastos, según las necesidades expresadas por el cuerpo directivo del programa de periodismo. Los montos provienen entonces en su mayoría de los recursos que gestiona la misma facultad, provenientes de extensión, docencia y el nivel central. El seguimiento que se le realiza a estos recursos es el estipulado por la normativa, toda vez que la ejecución de los mismos está determinado por los diferentes mecanismos de contratación y gastos financieros. Al respecto es importante observar los balances financieros que presenta la facultad año tras año. Para la ejecución de los recursos, se contempla entonces los objetivos trazados en el plan de mejoramiento. Esto facilita entonces la justificación adecuada de los recursos.

En relación a la capacidad con la que cuenta el programa para generar recursos externos para el apoyo a las funciones misionales, no se tienen un número considerable de experiencias. Al respecto, se cuenta con algunos proyectos de servicios que se lideran desde el CIEC y que permiten con el apoyo de docentes y espacios de la Universidad, adquirir algunos recursos.

Las apreciaciones que tienen los docentes sobre la ejecución y la equidad en la asignación de recursos son positiva, sin embargo, llama la atención el desconocimiento en este aspecto.



Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
233. Origen, monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa.	20%	5	1
234. Mecanismos de seguimiento y verificación de la ejecución presupuestal de los planes de mejoramiento y mantenimiento.	20%	4	0,8

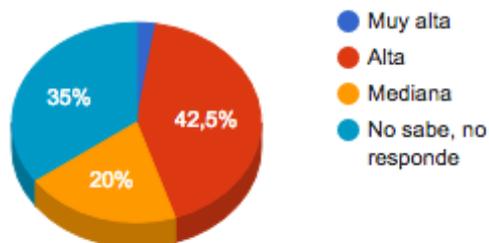
Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
235. Distribución de la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización que en forma directa o indirecta se reflejen en el programa.	20%	4,8	1
236. Porcentaje de los ingresos que la Institución dedica a la inversión en el programa.	17%	4,3	0,7
237. Capacidad del programa para generar recursos externos para el apoyo a sus funciones misionales.	5%	3,5	0,1
238. Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la suficiencia de los recursos presupuestales de que se dispone en el mismo y sobre la ejecución presupuestal.	10%	4	0,4
239. Los planes de mejoramiento del programa se soportan en un presupuesto de apropiación programada.	8%	4	0,3
TOTAL CARACTERÍSTICA 39	30%	4,38	1,3

Característica 40: Administración de los recursos.

La Universidad de Antioquia como entidad del Estado tiene compromisos importantes frente al manejo adecuado y reglamentado de los recursos públicos. Los planes de austeridad en el gasto y el manejo adecuado de los recursos, conlleva a una preocupación permanente por evitar el detrimento patrimonial público. Esto está evidenciado en los sistemas de contratación y la reglamentación frente a los reportes financieros que debe presentar la facultad ante la instancia central de la institución. Al respecto hay que señalar que existen normativas que son aplicadas para el uso y justificación del uso de los recursos financieros de la Facultad.

En cuanto a la apreciación que se tiene de los recursos destinados para el programa de Periodismo la percepción que tienen los docentes son positiva, sin embargo hay que señalar un porcentaje considerable que desconoce el tema de los recursos. Lo que lleva a pensar en un problema de comunicación y divulgación de este tema. De otro lado, con el órgano de dirección del programa, liderado por el comité de carrera, se ha tenido una apreciación positiva sobre este tema. Toda vez que se conoce con mayor detalle las realidades financieras de la facultad.

Respuestas



Indicadores	Porcentaje	Nota	Acumulado
240. Manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con los planes de desarrollo, los planes de mejoramiento y el tamaño y la complejidad de la institución y del programa.	25%	4,5	1,1
241. Criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.	20%	4,5	0,9
242. Evidencias de los controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos.	30%	4,3	1,3
243. Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.	25%	4,5	1,1
244. En los programas de salud, donde sea pertinente, evidencia las dinámicas de administración compartida entre las Institución de Educación Superior y el Hospital Universitario o la IPS, en cuanto a convenios docentes-asistenciales y escenarios de prácticas, entre otros.	0%	0	0
TOTAL CARACTERÍSTICA 40	40%	4,4	1,8

CAPÍTULO 5: CALIFICACIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA

El pregrado de Periodismo de la Universidad de Antioquia ha avanzado considerablemente en los últimos 5 años en relación a los resultados arrojados del anterior proceso de autoevaluación. Se realizaron ajustes, resultado del pasado plan de mejoramiento, que conllevaron a cambios importantes al interior del programa, como la reestructuración de las áreas en el currículo y el mejoramiento de los perfiles de los docentes. Al respecto, vale la pena señalar que uno de los grandes retos que se trazó el pregrado, luego de este proceso de autoevaluación, es transformar el currículo, toda vez que las nuevas formas de producción y cambios en el ejercicio del periodismo así lo indican. En este proceso y análisis, toda la comunidad está siendo activa en la construcción de un nuevo documento marco.

Se identificaron fortalezas importantes en relación al Laboratorio de De la Urbe y su reconocimiento como referente en el periodismo universitario en el país. Este espacio que es central para el programa de Periodismo, también se traza nuevos retos a la luz de los cambios en el ejercicio del periodismo. Es así, que la transformación del currículo, implica una reestructuración del mismo laboratorio, buscando entonces mantenerse como medio referente y constituirse como un laboratorio actualizado y con más dinámicas creativas en el proceso de enseñanza y aprendizaje del periodismo.

En cuanto a la cultura investigativa, se realizó un avance importante con el nacimiento de nuevos semilleros, que en un futuro estarán aportando insumos en la consolidación de jóvenes investigadores y el fortalecimiento de los grupos de investigación. Adicionalmente, en este tema se destacan las alianzas desarrolladas con la DW Akademie de Alemania y la Universidad Casper Libero de Brasil, que traen beneficios en la capacitación docente, extensión, intercambio y producción investigativa. En relación a la producción investigativa, se desarrollaron investigaciones importantes que aportan a la comprensión de la disciplina, sin embargo, se plantea la importancia de sistematizar y aumentar la producción de los investigadores al respecto, toda vez que se requiere reflexionar sobre la disciplina y fortalecerla en el corpus teórico. Así mismo, afianzar actividades que permitan fortalecer la cultura investigativa en la comunidad académica.

Finalmente, se destaca el buen desempeño de los egresados y practicantes en el sector profesional al que se vinculan. Aun así, se identifica un nuevo reto que es desarrollar un estudio que permita tener información mucho más detallada de los egresados del programa de Periodismo, y fortalecer los programas de acompañamiento y actualización.

Ver Anexo M: Calificación global

Tabla No. 9: Calificación global del Programa

FACTORES	Escala 1 -5	CARACTERISTICAS	Escala 1 - 5
FACTOR 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	4,53	C1: Misión, Visión y Proyecto Institucional	4,9
		C2: Proyecto Educativo del Programa	4,7
		C3: Relevancia académica y pertinencia social del programa	4,16
FACTOR 2: ESTUDIANTES	4,89	C4: Mecanismos de selección e ingreso	5
		C5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional	5
		C6: Participación en actividades de formación integral	5
		C7: Reglamento estudiantil	4,48
FACTOR 3: PROFESORES	4,44	C8: Selección, vinculación y permanencia de los profesores	4,6
		C9: Estatuto profesoral	4,8
		C10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	4,5
		C11: Desarrollo profesoral	4,1
		C12: Estímulos a la docencia, investigación, extensión y la cooperación internacional.	4,38
		C13: Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente	4,2
		C14: Remuneración por méritos.	4,8
		C15: Evaluación de los profesores.	4,4
FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS	4,54	C16: Integralidad del currículo	4,26
		C17: Flexibilidad del currículo	4,32
		C18: Interdisciplinariedad	5
		C 19: Estrategias de enseñanza - aprendizaje	4,82
		C 20: Sistema de evaluación de los estudiantes	4,54
		C21: Trabajos de los estudiantes	4,34
		C22: Evaluación y autorregulación del programa	4,17
		C23: Extensión	4,52
		C24: Recursos bibliográficos	4,54
		C25: Recursos informáticos y de comunicación	4,96
		C26: Recursos de apoyo docente	4,48

FACTORES	Escala 1 -5	CARACTERISTICAS	Escala 1 - 5
FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	4.0	C 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	4,23
		C 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes	3,87
FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	4.04	C29: Formación para la investigación y la creación artística	4,21
		C30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	3,86
FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL	4,73	C 31: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	4,77
		C32. Permanencia y retención estudiantil	4,7
FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	4,07	C33. Organización, administración y gestión del Programa	4,6
		C 34. Sistemas de comunicación e información	3,9
		C35. Dirección del Programa	3,6
FACTOR 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	3.99	C36: Seguimiento de los egresados	3,9
		C 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico	4
FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	4,42	C38: Recursos físicos	4,6
		C 39: Presupuesto de Programa	4,38
		C40: Administración de los recursos	4,4
TOTAL	4,36		

Anexo N: Plan de Mejoramiento 2017 – 2018

Anexo O: Aval Consejo Facultad Informe

Anexo P: Acreditación Alta Calidad